

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO Y ACUMULACION DE CAPITAL:
EL CASO DE GUERRERO
(1960 - 1985)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

ALFONSO FRANCISCO GUZMAN ANDRADE



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Pag.
Presentación. Estado y Acumulación de capital: el caso de Guerrero	1
CAPITULO I	
1.- El Estado y la acumulación de capital	3
2.- El Estado y la acumulación de capital en México	10
2.1. La fase extensiva de la acumulación	16
2.2 La fase intensiva de la acumulación	19
Anexo. El Estado, sus tres instancias de gobierno: Federal, Estatal y Municipal	32
CAPITULO II	
3.- La economía guerrerense, una visión general	39
4.- El sector agrícola	45
5.- El sector manufacturero	58
6.- El sector servicio	64
7.- Lucha de clases	76
CAPITULO III	
8.- Leyes económicas vs política económica	87
CONCLUSIONES	102
ANEXO ESTADISTICO	107
BIBLIOGRAFIA	116

ESTADO Y ACUMULACION DE CAPITAL : EL CASO DE GUERRERO.

El considerar al Estado como un aparato neutro o situado por encima de los intereses de las clases sociales nos conduce a tener una visión equivocada sobre la dinámica global de la sociedad. Otra concepción acepta el carácter clasista del mismo sin dejar del todo la idea del Estado como aparato, es decir como tal puede ser usado y su carácter dependerá de la clase que lo posee. Creemos que el Estado no puede ser entendido desde estas dos posiciones. El Estado debe ser comprendido desde la perspectiva de la totalidad, la cual nos determina a éste como un producto, como síntesis, de las contradicciones sociales y de los requerimientos de la acumulación del capital. Desde este punto de vista entendemos la intervención del Estado en la economía. Por lo tanto, la correcta comprensión del desarrollo del capitalismo en México, tiene que implicar dos aspectos fundamentales: la dinámica que ha caracterizado al proceso de acumulación de capital y la forma en que el Estado interactúa sobre ésta. Ello ubicado dentro del contexto de la lucha de clases, la cual define en última instancia al movimiento mismo del capitalismo.

En el presente trabajo se pretende esclarecer, para el caso del estado de Guerrero, la relación que se establece entre el Estado y el capital. Efectivamente, aunque hablemos "de un desarrollo nacional", sabemos que el capitalismo se desarrolla de una manera desigual, ya que mientras unas regiones han alcanzado significativos crecimientos en algunos de los indicadores económicos del nivel de vida, otras mantienen una situación de atraso secular. Demostraremos que no es que el Estado sea "injusto" en su actuación, si no que la forma concreta que asume su intervención y dentro de ésta, su reducida participación en estados como el de Guerrero, obedece a la lógica de la acumulación de capital, ésta a su vez, debe también explicar el papel que juegan las regiones "atrasadas" como es el caso de Guerrero, en el desarrollo del capitalismo en México.

Primeramente se definirá el marco teórico en el cual estableceremos una postura sobre la formación social mexicana así como de su Estado, es decir a partir de una teoría general, marxista, sobre la intervención del Estado en la economía pasaremos a explicar la forma concreta en que ha intervenido en la economía mexicana durante el periodo comprendido entre 1960 y 1985.

El periodo lo hemos definido a partir de que durante ese tiempo, el capitalismo mexicano modifica su forma de acumulación, pasando de una fase extensiva a otra de carácter intensivo, acarreado consigo transformaciones cualitativas en la actuación del Estado. Es también dentro de este periodo cuando se da el máximo desarrollo de la economía mexicana así como la más grave crisis de los últimos cincuenta años. Ello

nos permite tener una visión general sobre la acumulación de capital en México y la correspondiente intervención del Estado.

En un segundo apartado nos centraremos fundamentalmente en el análisis de la economía guerrerense, es decir después de caracterizar a la sociedad mexicana pasaremos a definir la formación social guerrerense determinando los elementos directrices de la acumulación del capital en la entidad y la participación que ha tenido el Estado en éstos. Para dicho análisis, el estudio será por ramas, definiendo de cada una de ellas la forma de producción, circulación y acumulación y, dentro de cada uno de estos aspectos, la forma específica que asume el intervencionismo estatal. Es en este apartado, donde se explicará la articulación de estos sectores entre sí con la economía nacional. Con ello, explicaremos como y porqué el turismo ha sido el sector más beneficiado por el Estado y el papel que ha jugado dentro de la política de desarrollo nacional, también demostraremos, a su vez, los efectos negativos que ha tenido esta política para la economía guerrerense en su conjunto.

Hemos mencionado que la lucha de clases es en última instancia la que determina al sistema capitalista, creemos que el estado de Guerrero es una prueba de lo anterior. En este segundo apartado veremos como la agudización de la lucha de clases obliga al Estado a tener que "adecuar" su intervención sin perder por ello los intereses que representa.

Finalmente en el tercer apartado y partiendo de lo antes señalado, se demostrará los límites de la política económica y su "poder de transformación", esto es, la existencia de las leyes económicas del capitalismo, la racionalidad capitalista y la política económica son elementos que se afectan recíprocamente, obviamente sin perder nunca el aspecto dominante las primeras. Sin embargo, existen momentos en que la segunda y la tercera se encuentran en "sincronía" con la primera, lo que permite un capitalismo más "agradable", no exento de contradicciones pero menos bárbaro. Esta "sincronía" es una posibilidad que depende de los intereses de los diferentes grupos capitalistas y de la correlación de fuerzas que guardan entre ellos, así como del nivel de lucha de clases alcanzado.

Con todo lo anterior demostraremos los fuertes obstáculos existentes para pensar en un pronto "despegue económico" del estado de Guerrero, con ello queremos decir que la posición que le impuso el desarrollo del capitalismo en el país lo ha estigmatizado dentro de éste sistema y, a menos que se descubra algún producto que se vuelva redituable para el capital, la situación presente tenderá a colocarlo en una posición relativamente más desfavorable. Es decir el desarrollo desigual del capitalismo se acentuará aún más. Ello se desprende de la nueva inserción que guarda la economía mexicana con respecto al mercado mundial la cual, todo parece indicar, sólo desarrollará aquellas regiones que cuenten con una importante infraestructura

EL ESTADO Y LA ACUMULACION DE CAPITAL.

La continua reproducción de la sociedad capitalista no se garantiza únicamente con la creación de sus condiciones materiales en las magnitudes necesarias, se requiere, además, elementos de cohesión subjetivos que permitan "aceptar" su situación de explotación a la clase trabajadora. De esta manera, la acumulación de capital no implica tan sólo la reproducción del capital constante y del capital variable, sino, sobre todo, la ampliación constante de las relaciones sociales capitalistas (1). Estas relaciones sociales tienen su más importante condensación en el Estado o como dice Fortantiero, "el Estado sería la condensación material de la relación de fuerzas entre clases tales como ellas se expresan de manera siempre específica en el seno mismo del Estado" (2). Esto es, el Estado sólo se explica dentro del movimiento específico de la sociedad capitalista como totalidad o de una manera más precisa como señala Hirsch. "Definimos al Estado como el complejo global de actividades prácticas y técnicas por la cual la clase dominante no solamente justifica y mantiene su dominación, sino que logra preservar el consenso activo de quienes son gobernados, como la dictadura más hegemonía de Gramsci" (3). Es por ello que no podemos aceptar una "teoría general" del Estado, puesto que la forma de entrelazamiento de la lucha de clases y las fases de la acumulación del capital son muy específicas para cada situación histórica, para cada país. Ello no excluye el pensar de manera general relaciones de complementariedad entre el Estado y la acumulación de capital. Sin embargo, es a partir de la concepción expuesta como podemos comprender que "la manera concreta en que actúa el Estado, para asegurar la reproducción de las relaciones de producción capitalista, está determinada en su contenido, a la vez por el tipo de problema que vive el régimen de la acumulación dominante y la evolución de la lucha de clases y, en su forma, por la complementación de tal o cuál régimen político sin que por ello debamos perdernos en un determinismo cualquiera" (4).

Ahora bien, el dominio que ejerce el Estado no se basa en la violencia, aunque no la excluye, sino básicamente en una situación de "aceptación". Expliquemos esto. La generalización de la mercancía, como forma que asume el producto del trabajo no es posible hasta que esta no se extienda a la fuerza de trabajo. Esto es importante por que la "generalización de las mercancías proporciona las bases materiales para una cosificación de las relaciones de producción. El fetichismo de la mercancía hace aparecer al Estado como situado por encima de las clases sociales" (5). (Cómo se da este fenómeno? Salama lo sintetiza de la siguiente manera "La relación de cambio $Q1A = Q2B$ en la que A y B representan dos mercancías, más allá de la simple igualdad que parece mostrar, significa que la mercancía A

se expresa en la mercancía B. Si A representa la cantidad de trabajo efectuado y B el salario recibido, estamos en presencia de la venta de una fuerza de trabajo (mercancía) contra un salario. La relación de intercambio parece mostrar que la cantidad de trabajo efectuado vale tanto dinero" (6). La aportación de Marx radica en explicar el proceso de cosificación de las relaciones de producción en la sociedad capitalista, lo que le permite demostrar la relación real que se esconde en el intercambio de la mercancía fuerza de trabajo con el capital. A partir del concepto de trabajo abstracto se puede avanzar al de trabajo necesario y trabajo excedente o plusvalía. De esta manera se determina el concepto de salario.

El salario ya no representa la remuneración por la cantidad de trabajo efectuado, y la plusvalía se presenta claramente como trabajo impago o mas precisamente como producto de la explotación del trabajador. Si los trabajadores no perciben directamente su explotación se debe a la cosificación de las relaciones de producción. Es aquí donde el Estado aparece como un gendarme que garantiza, la no violación de las reglas de intercambio, y hace que se respete el funcionamiento de la Ley del valor. Es decir, garantiza el intercambio de "iguales" entre "iguales" aparece como un instrumento neutro, como situado "aparte y por encima de la sociedad civil" (Marx) si a ello le agregamos la forma histórica en como se fue constituyendo la sociedad burguesa tendremos los elementos que explican la ideología liberal del Estado "la cual desde los economistas clásicos hasta la sociología y las ciencias políticas - liberal se tiende a ver al Estado como una suerte de remate institucional de procesos que tienen lugar en la sociedad, como un simple regulador con funciones de control externo de un proceso ordenado en sí mismo en la sociedad" (7). Es decir el Estado garantiza mi igualdad, la igualdad de todos y en cuanto eso se presenta como representante de toda la sociedad y por lo tanto sus acciones se justifican en función del "Interés Social".

Esta visión a pesar de ser tanto teórica como prácticamente demostrada como incorrecta tiene un peso muy considerable en nuestros días, ello, sobre todo, por la importancia ideológica que reviste, aunque la propia acumulación en su movimiento permanentemente desnude su verdadero carácter de clase.

Hemos señalado que el Estado es una condensación material de fuerzas entre fuerzas y fracciones de clase y que la forma de su actuación lo determina los requerimientos del régimen de acumulación. Sin embargo esto encierra un problema con dos vertientes; (cómo se establece la vinculación entre economía y política? y ésta (cómo se expresa en la forma de ser del Estado? las vertientes son (cómo se determina las formas y los mecanismos de actuación del Estado para cada caso, así como sus límites respectivos? y si partimos del carácter clasista del Estado (cómo ejerce la clase dominante su dominio?. Para

responder a estas interrogantes partiremos de algunas consideraciones metodológicas. Hemos dicho que no puede haber una teoría general del Estado sino que éste debe explicarse dentro de cada sociedad. Sin embargo ello no excluye señalar las características comunes a los Estados de sociedades capitalistas. Para ello partiremos de los supuestos que propone Portantiero:

1) "El nivel de la economía entendido como autónomo no es en sí mismo autoreproducible o sea, que la reproducción de las relaciones económicas no pueden ser pensadas solamente en el interior de la economía. En este nivel aparecen relaciones sociales que no son meramente económicas;

2) Las relaciones entre economía y Estado no son relaciones de exterioridad sino que lo político-ideológico es una relación constitutiva de las relaciones de producción y de reproducción;

3) El Estado capitalista debe representar a largo plazo el interés político del conjunto de la burguesía bajo la hegemonía de una de sus fracciones. Esto es el poder político en el Estado capitalista tiene la forma de un bloque en el poder con hegemonía de una fracción. En la medida en que el poder político reconstruye la unidad del capital total es necesario que mantenga autonomía relativa frente a cada una de las fracciones" (8).

Si esto vale para el Estado burgués en general, se hace necesario superar este nivel para determinar elementos específicos de cada Estado para sociedades en particular. Portantiero, retomando en gran parte a Poulantzas, propone tres niveles de abordaje:

1x Nivel, el de las determinaciones generales del Estado como tipo de Estado, que se deslinda de otros tipos relacionados o articulados con otros modos de producción;

2x Nivel, el tipo de Estado visto como desarrollo de un modo de producción (Poulantzas lo define como la forma de Estado) P. eje, capitalismo monopolista de estado. Es decir las transformaciones del capitalismo implica sucesiones de hegemonía de fracciones de la burguesía (?).

3x Formas de régimen. Las características históricas de cada sociedad determinan que un mismo pacto de dominación pueda expresarse a través de formas de regímenes diferentes (democracia restringida, dictadura, etc.) esta forma de abordar el estudio del Estado, lleva implícito un movimiento de elevación de lo abstracto a lo concreto y que asume el movimiento de --Tipo de Estado-- Forma de Estado -- Formas de Régimen. Ello permite explicar tanto la forma de dominio de la burguesía, como las relaciones entre economía y política, toda vez que, "En el nivel más general, ..., nos deja a la burguesía como "total ideal" en su relación con el Estado, y en el segundo ya ampliado el recorte, vemos a la burguesía no como un ideal típico homogéneo, sino desagregada en fracciones, pero tanto en uno como en otro caso estamos colocando en un segundo plano a la lucha social general. En el tercer nivel en cambio, o sea aquel que determina la especificidad de las formas de régimen

con que se expresan formas de Estado dentro de un tipo de Estado, ya es imposible que hagamos el análisis sin recurrir a una serie de determinaciones múltiples que podemos englobar genéricamente en el concepto de lucha de clases, que interfiere, determina, particulariza, especifica la forma política en que este pacto de dominación se realiza. Esta incorporación del nivel de sociedad como multiplicidad de relaciones de fuerza, influye por lo tanto la presencia no solo de las clases dominantes sino también de las clases dominadas, aparecen como absolutamente constitutivas para la explicación de una forma de régimen específica" (10)

Con ello tenemos los elementos que permiten resolver el problema antes planteado con sus respectivas vertientes. Para ello resumamos lo antes expuesto. Señalamos que el Estado debe posibilitar la creación de las condiciones de reproducción continua de la sociedad con sus características de clase, culturales, económicas, etc. Sin embargo esta situación no es estática, lo que se ha manifestado en transformaciones del capitalismo las cuales se expresan en sus "formas de regulación", entendida esta como la conjugación de los mecanismos que concurren a la reproducción del conjunto del sistema, considerando el estado de las estructuras económicas y de las formas sociales (11). Todo ello ha acarreado cambios en la actuación del Estado, es decir lo económico y lo político interactúan de tal manera que "la lucha política involucra directamente elementos decisivos de carácter financiero y presupuestario, y la lucha económica se sitúa a veces en el mismo seno del Estado, aunque solo fuese por el simple hecho del empleo público asalariado" (12). Reafirmando lo anteriormente señalado, en el sentido de que la teoría del "Estado debe estar constituida a partir de una teoría de los modos de legitimación de la dominación social, que contenga en su seno una teoría de la objetivación de la dominación en los procesos de reproducción económica (13). Es bajo esta visión como podemos establecer una relación orgánica entre el Estado y el Capital. Pensar al Estado como un "instrumento" que puede ser tomado y con ello pensar en cambiar su carácter implica no entender la naturaleza del mismo.

Sabemos por otra parte, que en la moderna sociedad capitalista lo económico es determinante en última instancia, ello establece que las leyes de la acumulación del capital y de ésta, la ley tendencial de la baja de la tasa de ganancia, obliga al Estado a desenmascarar su papel como representante de la clase dominante. Sin embargo, ello no quiere decir que los elementos contradictorios sobre los que se levanta la sociedad capitalista no estén presentes en todo momento. Lo están aunque no exacerbados, lo que no implica que no vayan a estar. De ahí que la burguesía a través del Estado este permanentemente buscando aquellos mecanismos de dominio y control en todos los niveles. La situación de "neutralidad" y "autonomía relativa" con que fenomenicamente se presenta el Estado le permite realizar actividades "sociales" y presentarlo como un proyecto

nacional a través del Estado. Ello no quiere decir que su implementación sea armoniosa, todo lo contrario, "no se pueden sumar los intereses limitados de los capitales individuales en competencia para llegar al interés de clase a largo plazo. Y garantizar la integración ideológica significa necesariamente que los intereses de las clases dominadas no puedan ser para y simplemente sofocados y negados; se trata al contrario, de integrarlos y de "transformarlos" de una manera específica (14)" El proceso de poder imponer políticas al conjunto de la burguesía, a la vez que satisfacer ciertas demandas de la clase trabajadora, implica que el Estado tenga que desarrollar mecanismos de filtración, síntesis, canalización y selección de demandas, todo ello, naturalmente sin perder los objetivos de la clase dominante. Coincidimos con Hirsch, en la forma de resolver esta problemática a través del concepto de "selectividad estructural". Para reforzar la validez de su concepto analítico dice "En efecto, se puede demostrar que el Estado burgués, en razón de su forma específica y de los modos de funcionamientos burocráticos internos que se derivan de ella, se presenta concretamente como un sistema profundamente escalonado, de filtros, de barreras y de instancias de transformación y de tratamiento de las exigencias políticas y de articulación de necesidades: sistema que, en su modo de funcionamiento tiene estructuralmente una doble orientación a saber por una parte prevenirse contra las exigencias "disfuncionales" desde el punto de vista del mantenimiento de dominación de clase burguesa y, por otra parte formular e imponer un interés general de la clase burguesa (a largo plazo)" (15), con estos elementos define la selectividad estructural a partir de cuatro elementos:

1) LIMITE DEL SISTEMA. Con ello se refiere a que "las actividades del Estado están limitadas esencialmente a lo que se llama el Sector de Reproducción y a la esfera de distribución" (16). Esto implica que la intervención del Estado se constituye fundamentalmente como reacción a condiciones fijadas por el proceso de valorización del capital.

2) RECURSOS MATERIALES. Con ello se refiere a que los recursos con los que puede contar el Estado están estructuralmente limitados: el límite a la apropiación de rentas que fija el Estado a través del impuesto reside en el beneficio del capital, el cual no se puede realmente tocar sin interrumpir el proceso de reproducción del capital.

3) SELECTIVIDAD ESPECIFICA DEL SISTEMA POLITICO. El trabajo de provocar desunión entre los trabajadores o un determinado tipo de demandas aceptables por parte del sistema, o la represión selectiva para aquellas organizaciones o personas que no pueden ser "controladas", es lo que se define como "selectividad específica del sistema político". Esta función está cada vez más asegurada por una represión física selectiva en contra de los grupos ideológicamente no integrables al seno de los aparato

(las interdicciones profesionales, las exclusiones operadas por los partidos y sindicatos, etcétera).

4) LA TOMA DE DECISIONES. La toma de decisiones burocráticas a nivel gubernamental está estructurada de tal manera que las exigencias que terminan por penetrar en el pueden ser tratadas y reducidas a una discusión "funcional": el aparato de toma de decisiones políticas se compone de un complejo de burocracias que actúan de una manera relativamente autónoma y que tienen sus propias competencias, sus clientelas y percepciones de los problemas. Es así como el Estado, cuando es exigido en determinados aspectos puede meter tales demandas en "la máquina burocrática" y darles salida, si es que se les da, hasta que las pueda hacer asimilables a sus intereses"(17). Aunque estén muy cargados hacia aspectos político-ideológicos los puntos anteriores tocan aspectos centrales de la actuación del Estado. Para los fines del presente trabajo serán muy importantes ya que nos permitirá establecer de manera correcta la relación entre economía y política así como demostrar las vincualciones entre crisis económica y crisis política.

Con respecto a lo primero creemos que en el momento actual no existe una real separación. Ahora bien la creciente intervención del Estado en la economía necesariamente produce que cada crisis económica repercuta en una forma más directa. (Por qué? consideramos como válida la afirmación de Poulantzas cuando afirma que "el examen de esta nueva relación entre Estado y la economía, entre la crisis política y la crisis económica debe tomar como hilo conductor a la baja tendencial de la tasa de ganancia en tanto índice y síntoma de las transformaciones profundas de las relaciones de producción y de la división del trabajo, toma por consiguiente como hilo conductor, a las condiciones particulares del funcionamiento de esta baja tendencial en la fase actual del capitalismo"(18).

Para ello es necesario tener claro que si bien en un determinado nivel de análisis, podemos hablar de la clase burguesa, lo cierto es que, no existe una homogeneidad de esta, la realidad es que existen fracciones, grupos, uno de los cuales es hegemónico, además de que la posición que tiene en la economía no los afecta por igual, por ejemplo en momentos de crisis. Pero el hecho de que las leyes del movimiento de la economía capitalista se imponga necesariamente, conduce a enfrentarse entre sí, toda vez que la implementación de la política económica expresa en, en gran parte, el interés de la fracción de la burguesía que es hegemónica.

Por otra parte la secuencia de la crisis, sobre todo cuando es estructural (19) trae consigo movimientos importantes en cuanto a la correlación de las fracciones de la burguesía. En cuanto la crisis, es un "momento de saneamiento" del sistema(20) obliga a un enfrentamiento más agudo entre las unidades del capital, dando como resultado una sobrevivencia de los más aptos una, selectividad natural, pero no tan solo enfrenta entre sí a los capitalistas, toda vez que existe una caída de la tasa de

ganancia, la forma de recuperar ésta, regularmente ha implicado mayor explotación, pérdida de prestaciones, disminución del gasto público destinado a servicios públicos, seguridad, salud, educación, es decir disminución del salario indirecto, con lo que se polariza el enfrentamiento. La crisis pone al desnudo al sistema capitalista. Es en estos momentos en que están dadas las condiciones para darse la crisis política, la cual consiste "principalmente, en modificaciones substanciales de las relaciones de fuerza de la lucha de clases, que a su vez determinan la manera específica, a los elementos propios de la crisis en el seno de los aparatos de Estado: formas revestidas por la contradicción de las alianzas de clases tanto del lado del bloque del poder como del lado de las clases explotadas-dominadas, aparición de nuevas fuerzas sociales, relaciones entre las formas de representación-organización de las clases y éstas, nuevas contradicciones entre el bloque al poder y algunas de las clases dominadas que funcionan como clases de apoyo al bloque al poder etc." (21).

Es dentro de lo expuesto anteriormente el marco donde se explicará la actuación del Estado mexicano.

ESTADO Y ACUMULACION DEL CAPITAL EN MEXICO.

Hemos señalado que la intervención del Estado en la economía depende de los requerimientos de la acumulación del capital, la cual a su vez se va transformando por elementos propios, de tal forma que la multiplicidad de capitales asumen o tienen, mejor dicho, una situación diferente con respecto al Estado, de tal forma que si bien en la etapa de acumulación extensiva es la burguesía industrial la que tiene la hegemonía, para el tránsito a la fase intensiva implica, a su vez, la sucesión de ésta. Es por ello que para entender las transformaciones que ha tenido la forma de intervención del Estado en México se hace fundamental precisar los tiempos y las fases de transición de las distintas formas de acumulación. Puede presentarse como sumamente determinista la exposición antes expuesta, lo cierto es que las características que asumió el Estado mexicano surgido de la revolución le ha permitido corporativizar, sin muchos problemas, a la clase trabajadora, ya sea obrera o campesina, lo que les ha redituado en un "desarrollo estabilizador" o, en las versiones más optimistas, un "milagro mexicano". Es decir la falta de autonomía de la clase trabajadora, aunado a la capacidad de incorporación de las distintas fracciones de la burguesía, ha permitido, para el caso mexicano, que los requerimientos del capital, en sus distintas fases se expresen más directas y diáfanas. Naturalmente que ello no quiere decir plena armonía, sino más bien gran capacidad de "soluciones internas" que no han salido de la cúpula dominante. Sin embargo la marcha, a veces lenta y silenciosa de las contradicciones que implica la acumulación de capital, sigue inexorable y como veremos más adelante, desde mediados de los 70's la crisis de la economía devino cada vez más en crisis política.

Para comprender este proceso iniciaremos nuestra exposición a partir de la conformación del moderno Estado mexicano

La moderna sociedad mexicana tienen sus orígenes, en gran medida, en movimiento social iniciado en 1910. La derrota de los movimientos claramente definidos como populares, determinó que la conducción del Estado recayera en la burguesía agraria, (1) quién tendrá en el grupo de sonorenses a sus más importantes representantes.

Sin embargo el carácter popular que tuvo ese movimiento armado, no podía menos que ceder en el papel a varias de sus demandas. De ahí el origen de un Estado que dice lo contrario de lo que hace. La promulgación de la Constitución de 1917 marcó un hito en los cambios que sufriría el país. La Carta Magna aparte de establecer una serie de garantías individuales, estipulaba también una serie de derechos de los trabajadores, garantías que al parecer no existía parangón en el mundo capitalista. Pero la definición que sobre la intervención del Estado en la economía

se presentaba como un rompimiento radical con respecto a la ideología del liberalismo económico, aún imperante como alternativa de política económica. "La constitución de 1917 incorporaba el ideal de un Estado fuerte e intervencionista, que eliminaría los privilegios de los monopolios extranjeros y de las élites políticos nacionales, afirmarí el control nacional sobre el territorio y los recursos mexicanos, y defenderá los intereses de los grupos y clases subordinados"(2) Es decir nace el moderno Estado mexicano con un "destino manifiesto": apoyar y consolidar al sistema capitalista. Esta función de ninguna manera puede ser afirmada por el propio Estado, es más se han dado elementos para señalar su autonomía y de alguna forma su neutralidad. Elementos tales como "Primero, aquellos que controlan el aparato estatal son reclutados de diferentes medios y generalmente siguen en sus cursos trayectorias distintas que los miembros del sector privado. Segundo, el control estatal de los recursos económicos y, particularmente su control de los medios de producción en los sectores básicos de la economía le permiten actuar en su propio interés, mas allá y por encima de la clase dominante. Tercero, desde una perspectiva estrictamente empírica, el Estado contemporáneo ha demostrado su habilidad para controlar al capital, incluyendo al capital extranjero, y para seguir líneas de desarrollo que no obedecen directamente al interés de los grupos privados"(3).

Sin embargo, como la misma Hamilton señala "de hecho, la expansión de la participación económica ha ayudado directa o indirectamente a la expansión del capital privado, fortaleciendo como consecuencia a las fracciones dominantes de la burguesía" (4).

Ahora bien, la función que el Estado asume no está determinada por una posición premeditada, sino que le es impuesta por la realidad y la realidad que vive la economía mexicana de principios de siglo XX es la de la consolidación del mercado mundial capitalista, así como de la fase imperialista, con sus consecuentes repercusiones en una economía con un desarrollo capitalista tardío. "Ello es importante entenderlo toda vez que el tránsito entre el Estado Porfirista y el post-revolucionario significó una interrupción de un mismo proceso. El Estado porfiriano de modernización incluyó la centralización del poder estatal en el gobierno federal; la reconversión de las haciendas tradicionalmente agrícolas a la agricultura comercial, por una amplia expropiación e incluso proletarianización del campesinado; el surgimiento de la burguesía basada en la tierra, el comercio y las finanzas; y la rápida aceleración de la producción y la productividad, abriendo la economía al comercio y la inversión externas".

"En resumen, ya antes de la revolución parecen haber existido condiciones para el desarrollo capitalista dependiente. Desde esta perspectiva, el efecto de la revolución fué, inicialmente, el de interrumpir este proceso; finalmente, el de reforzarlo y nacionalizarlo"(5).

Es dentro de estas perspectivas como podemos entender la separación entre los objetivos de la revolución y el devenir de la misma, "en vez de un Estado "autónomo" , por encima de las clases, se promovería la independencia y el desarrollo nacional, el Estado mexicano contemporáneo está estrictamente ligado a la burguesía nacional y al capital extranjero para promover una forma de desarrollo capitalista dependiente del cual estos grupos se benefician. Mientras que el Estado "revolucionario" se proponía ejercer un papel protector y paternalista proponiendo los derechos e intereses de los campesinos y la clase obrera, el Estado mexicano está primordialmente interesado en el control político de estos grupos, mediante la captación u otras medidas más represivas, que resultan tanto más necesarias por cuanto estos sectores han sido obligados a cargar con los costos del modelo de desarrollo mexicano"(6).

La situación de la economía mexicana después de la revolución era grave, la actividad agrícola, principal actividad, se encontraba abandonada. La misma consolidación del Estado, como gobierno federal, aun no era un hecho. Los caudillos tenían su región de poder, y eran ellos quienes determinaban realmente la aplicación de la Constitución.

Es hasta 1924 con la derrota del levantamiento de De la Huerta, aunado al apoyo campesino y obrero que había logrado Obregón como, en gran medida, se logra un control real sobre la mayor parte del territorio nacional. El proceso de control alcanzara con Calles uno de los puntos más altos, a través de dos mecanismos: la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la incorporación al Estado de los militares disidentes, permitiéndoles un enriquecimiento ilícito con el beneplácito del gobierno central. "El enriquecimiento real y potencial de los oficiales revolucionarios engendró en estos grupos un creciente interés en el mantenimiento de la estabilidad política y en un interés cada vez menor en las Reformas"(7).

Concluida la revolución se da en México la sucesión de la hegemonía en cuanto a la conducción del Estado. La burguesía rural terrateniente, quien tiene como representantes a los Sonorenses, son quienes toman la dirección del Estado. Su proyecto económico contemplaba "la consolidación de un sistema nacional capitalista basado en el dominio económico de las grandes empresas agrícolas, muy particularmente las de exportación en el desarrollo de la pequeña propiedad eficiente tipo farmer y en la transformación lenta, reformista, similar a la de los junker's europeos, de las viejas haciendas porfirianas en unidades de producción típicamente modernas"(8). Es decir; la agricultura más dinámica es la capitalista agroexportadora. Sin embargo, su estrecha dependencia del mercado mundial, determinará que la crisis de 1929 tenga repercusiones significativas sobre esta, toda vez que implicó una brusca caída de las exportaciones agrícolas. Por otra parte el insignificante reparto de tierras, provoca una situación de gran efervescencia política dentro del campesinado, y que tanto el movimiento Tejedista, como el cristero son sus picos más visibles de tal

manera que para 1932, el grupo Sonorense tiene que reconocer que ni la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR), ni la modernización del ejército, ni la pacificación del país con la derrota del movimiento cristero, han sido elementos suficientes para imponer de manera definitiva las condiciones de su proyecto antiagrarista de modernización(9).

Es también durante este periodo cuando, a pesar de su debilidad financiera, el Estado inicia la creación de mecanismos e instrumentos que le permitan intervenir de una manera definida en la economía del país. Por ejemplo, para apoyar al capital privado nacional y foráneo se crea la Comisión Nacional de Fuerza Motriz en 1922, también se crea la Comisión Nacional de Carreteras y se comienza a imponer bonos de carretera para terminar la construcción de carreteras y autopistas, además se estableció la Comisión Nacional de Riego para construir obras hidráulicas.

Sin embargo el talón de Aquiles seguía siendo la debilidad de la hacienda. Es con Alberto Pani, como secretario de Hacienda, cuando se iniciará un fuerte proceso de fortalecimiento de los recursos fiscales y su control, "Pani ensancho la base impositiva, estableciendo un impuesto sobre utilidades que complementaba a otras fuentes de ingreso existentes (impuesto sobre exportación, impuesto sobre producción mineral e impuestos sobre ventas) y fortaleció a la Secretaría de Hacienda, en relación a otros ministerios, al dotarla de jurisdicción sobre las decisiones presupuestales"... "así la centralización del poder político en el ejecutivo federal se acompañaba de una centralización dentro del ejecutivo de la Secretaría de Hacienda"(10).

Es importante señalar que de ninguna manera estas medidas pretenden substituir al capital privado, todo lo que pretenden es apoyarlo, a través de la creación de las condiciones materiales de acumulación. Es también durante este periodo en que la cooperación entre el Estado y el sector privado fué más estrecha, como lo demuestra fehacientemente la reconstrucción del sistema bancario(11). Nora Hamilton señala que sólo hasta que se consolida un sistema fiscal, en parte a través del establecimiento del impuesto sobre el ingreso, que el Estado pudo contar con fondos para un banco central controlado por el gobierno, con la creación de éste, el Estado pudo regular a los bancos privados a través de la Comisión Nacional Bancaria, la cual fué formada dentro de la Secretaría de Hacienda para supervisar su funcionamiento. Con estos dos instrumentos, el Banco Central y la Secretaría de Hacienda, el Estado ejercerá el control del nuevo sistema financiero. "Finalmente, el Estado creó sus propias instituciones financieras para complementar las actividades de los bancos privados: el Banco Nacional de Crédito Agrícola creado en 1926 para proporcionar préstamos a pequeños campesinos y ejidatarios que habían recibido tierras a través de la Reforma Agraria; el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, para financiar la infraestructura municipal así como la construcción de carreteras mediante los

bonos de carreteras; y Nacional Financiera, un banco de desarrollo que posteriormente tendría un papel importante en el financiamiento de la inversión pública y privada"(12).

Es también durante este periodo cuando se empiezan a gestar los "capitalistas de la revolución", los cuales no son otros que los ex-jefes militares que apoyados en su puesto político se garantizan privilegios en cuanto a determinadas actividades. Estos "capitalistas revolucionarios" utilizarán en su provecho, tanto la expropiación de tierras como créditos que las instituciones oficiales den, así como concesiones sobre actividades económicas(13).

Sin embargo como señalabamos anteriormente, su proyecto de desarrollo agrícola había generado ya suficientes contradicciones, de tal manera que para principios de la década de los 30's México era un país en crisis global. Coincidimos con Rosario Robles cuando afirma que "el conflicto ministerial" de 1935 fue algo más que un recambio político de gabinete: constituyó el resultado de una verdadera y profunda crisis de hegemonía que condujo a una modificación radical de la correlación de fuerzas al interior del bloque de poder y de las condiciones de dominación en México. Cárdenas emerge así como el representante de una nueva burocracia política estatal que, en una coyuntura nacional e internacional favorable, logra desplazar a los agrarios como fracción hegemónica del bloque de poder, instaurando un breve periodo bonapartista que se desarrolla de 1935 a 1938. Para ello, instala sus propios mecanismos de dominio, dándose su propia base social y política de apoyo y fortaleciendo enormemente la institución estatal"(14). Ello no quiere decir que Cárdenas enfrente el proyecto Callista de modernización; no, lo despoja de su poder político central, pero le permite mantener su poder económico y político a nivel regional. Cárdenas "dirige sus embates sobre todo contra la fracción agraria tradicional, la hacienda latifundista heredada del porfiriato. El reparto agrario cardenista, es el más amplio que el de todos los regimenes anteriores, juntos, deja de presentar así un sentido fundamentalmente táctico para extenderse en su radicalidad a la expropiación garantizada de las haciendas, al convertirse a los campesinos acasillados y peones en sujetos con derechos agrarios. No le interesa, sin embargo aniquilar al viejo terrateniente, le interesa transformarlo en nuevo y eficiente empresario agrícola capitalista a concederle la gracia de conservar una superficie de 150 hectáreas para fines productivos"(15).

Las transformaciones en cuanto a los campesinos de ser peones de hacienda en "sujetos con derechos agrarios", aunado al importante reparto de tierra, le dará un enorme impulso al desarrollo de la producción mercantil, a su vez, "la atomización de la propiedad agrícola, por esta misma vía, aceleró el proceso de modernización de la "pequeña propiedad inalienable" y generó condiciones inmejorables para el desarrollo de una mayor movilidad del capital en la agricultura; se establecieron ejes agrícolas de desarrollo en el sector ejidal-prefigurando con

ello la modalidad del desarrollo capitalista estatal en el campo, y finalmente se modificaron los circuitos de transferencia predefinido en el esquema callista; el de la capacidad del terrateniente moderno y tradicional, de apropiarse de manera directa de una parte sustancial del plusvalor bajo la forma de renta" (16).

Si bien la agricultura era la actividad económica más importante no menos cierto es que la perspectiva de la industrialización se encontraba ya presente. Reforzando lo anteriormente expuesto sobre las diferencias entre Cárdenas -Calles, entendiéndose esto, no como el enfrentamiento de dos personas sino de dos proyectos, su rompimiento se dio en cuanto a diferencias laborales en la industria. El movimiento huelguístico que se desarrollaba a principios del sexenio de Cárdenas definió las diferencias entre estos dos personajes, mientras el primero consideraba justas a la huelgas, Calles se manifestó en su contra, señalando además la división de la familia revolucionaria por culpa de los "radicales". La posición del presidente Cárdenas ganó imponiendo de paso una nueva forma de intervención estatal. Como señala Hamilton, dada la "debilidad de la incipiente burguesía industrial, que había sido incapaz de lograr el control del Estado, y de la oligarquía agroexportadora como consecuencia de la crisis de exportación, es el Estado y especialmente el poder ejecutivo del Estado el que forja esta alianza, definida a veces como un "interludio bonapartista" en la transición entre hegemonía oligarquica y la hegemonía burguesa urbana industrial" (17). Este interludio bonapartista que hemos ubicado entre 1935 y 1938, no se maneja en sí para el reforzamiento del propio Estado, sino con un claro proyecto de clase, de tal manera que a pesar del apoyo a los trabajadores el capital se benefició, "el rendimiento por manufacturas, que aumentó a una tasa del 17% anualmente, a principio de los treinta (en parte debido a la recuperación de la depresión) siguió creciendo a una respetable tasa del 8% anual en los últimos años de la década"... "el rendimiento por manufacturas aumento 42% entre 1935 y 1940 (comparado con 35% en la década anterior) y aumentó como porcentaje del PIB de 14.8% en 1935 a 15.7% en 1940" (18). Además de crear las condiciones suficientes para el posterior crecimiento de la industria. Por otra parte la situación de que la inversión extranjera se ubicara en los sectores más importantes de la economía, justificaba que el Estado interviniera en apoyo del capital nacional. Si bien antes de Cárdenas más de la mitad del presupuesto federal había sido asignado a gasto administrativo y de éste la mayor parte al ejército, con él se incrementa de manera sustancial la destinada a gastos económicos, los cuales aumentaron de 23.2% en 1934 a 42.6% en 1936, las categorías de comunicaciones y obras públicas y crédito agrícola serán las más beneficiadas.

LA FASE EXTENSIVA DE LA ACUMULACION DE CAPITAL 1940 - 1960.

Es desde este periodo en que se manifiesta una significativa transformación de la economía mexicana, transformación que significará el tránsito de un país agrícola en uno industrial y donde la dinámica de acumulación que imponga la industria determinará al conjunto de las actividades, sobre todo la agrícola. Ello debería centrar nuestra atención en la evolución del sector manufacturero, sin embargo, el objetivo de este trabajo es la forma en que se ha desarrollado la acumulación del capital en el estado de Guerrero, y reconociendo aún su carácter de economía predominantemente primaria, profundizaremos preferentemente los características de la acumulación en la rama agrícola intentando no perder los elementos determinantes del sector manufacturero.

Para el presente análisis nos basaremos en la posición del grupo de la CIES(1) el cual parte de suponer que el capitalismo en su desarrollo entra en diferentes fases, las cuales implican una recomposición de los distintos componentes estructurales del mismo, modificándose, a su vez, las leyes tendenciales generales del capitalismo, así como las relaciones sociales básicas que lo constituyen (fuerzas productivas, estructura económica, configuración de las clases, tipo de Estado, matrices culturales). Estas transformaciones no suponen la necesidad de una revolución social, toda vez que se dan dentro de la legalidad del mismo sistema capitalista. Sin embargo ellas implican una nueva etapa de desarrollo con su consiguiente ruptura del bloque en el poder y de las formas de Estado, así como el establecimiento de nuevas relaciones sociales entre las clases. El tránsito de una fase a otra asume la forma de crisis estructural la cual se resuelve con la consolidación de nuevos mecanismos de explotación que permitan el restablecimiento de la tasa de ganancias y de la acumulación.(2) cada fase tendrá nuevas formas de cohesión o ajuste, las cuales se reflejarán en las transformaciones que sufre tanto el proceso productivo, el sistema monetario, la intervención del Estado, el empleo, la división internacional del trabajo.

Para el análisis del capitalismo mexicano se recupera el concepto de fase de acumulación. De tal manera que su estudio demuestra que la economía mexicana paso de una fase de acumulación extensiva a una de carácter intensivo.

La fase de acumulación extensiva se caracteriza por que "en esta fase, el desarrollo del capitalismo y la constitución del mercado interior se efectuaron sobre la base, principalmente, de la absorción (o eliminación) de la producción doméstica, artesanal, campesina y la proletarianización de las fuerza de trabajo procedente del campo".(3) indicando que en este periodo 1940-1960, se dió una "rápida extensión de la producción mercantil a expensas de la enorme masa de la población agrícola

que producía en condiciones de auto-subsistencia (en 1940 la producción agrícola de autoconsumo representaba el 46.9% del total, descendiendo abruptamente al 17.9% en 1950) lo que dio lugar a una considerable éxodo del campo a la ciudad que elevó la proporción de la población urbana en relación con la rural del 35% en 1940 al 51% en 1960". (4) Sin embargo para que objetivamente pueda desarrollarse el capitalismo industrial es necesario la formación de un plusproducto agrícola creciente y su realización en mercancías. Para el caso mexicano durante estas dos décadas, la tasa de crecimiento de la producción agrícola fue del 6%, ello debido, como lo señalábamos anteriormente, a las transformaciones en el campo promovidas por Cárdenas, ya que ellas permitieron que la tierra, como la fuerza de trabajo fueran orientadas a fines productivos transformando el régimen productivo del campo, en uno basado en la producción familiar minifundista bajo el régimen de propiedad ejidal. "Este último permitió la venta de trabajo asalariado temporal para la gran agricultura capitalista de las zonas de riego, como también la creciente subordinación al capital y sus métodos de producción de plusvalía absoluta, sea bajo formas transitorias (absorción por el capital comercial o usurero de una parte creciente del valor del producto agrícola del ejido) o de subordinación formal (extensión de la jornada de trabajo de los jornaleros en los cultivos directamente capitalistas)". (5). Factores como los grandes programas de irrigación y comunicaciones emprendidos por el Estado, aunado a una demanda del mercado mundial de este tipo de productos estimularon de manera efectiva este auge. Es aquí necesario indicar una serie de aspectos que en análisis posterior retomaremos. Si bien la agricultura minifundista ejidal juega un papel fundamental en la acumulación del capital en México durante este periodo "tendió a convertirse, ulteriormente en un obstáculo para el mismo, en la medida que la nueva modalidad de desarrollo del capitalismo de tipo predominantemente intensivo... comenzó a requerir, cada vez más, del abaratamiento del precio de los alimentos, como condición para la reducción del valor de la fuerza de trabajo. Esto resultaba poco menos que imposible dentro de la vieja estructura agraria minifundista ejidal, en la cual, la presión sobre la tierra minó la producción del suelo y en la que era más difícil extraer dosis crecientes del plus-trabajo por los métodos tradicionales" (6). También es durante esos años en que la industria domina la agricultura a través de la vía comercial. Es decir, el dominio que ejerce la industria sobre la agricultura es mediado a través del capital comercial y usurero. El capital industrial domina pero no controla, utilizando además, agentes retardatarios. Estos desarrollarán una explotación depredadora ya que a partir de pagar precios por debajo del valor, y sin dar ningún tipo de apoyo técnico, la producción tenderá a caer provocando el abandono de la tierra y la reducción a economías de subsistencias. Como dice Blanca Rubio "precisamente la crisis agrícola refleja que la explotación ha llegado a su límite y al meter a la gallina de los huevos de oro" los capitales comercial

y usurero, agotan las fuerzas de excedentes que obtuvieron durante más de dos décadas. Estos capitales, como factores, esenciales de destrucción de la economía campesina se debilitan y aunque actualmente sigue subordinando al campesino, pasan a un segundo plano" (7).

Esta situación de explotación irracional hace que la producción de la agricultura campesina caiga, de allí la explicación de la crisis agrícola de la producción de granos básicos y el consiguiente debilitamiento de su papel dentro del proceso de acumulación del capital. Sin embargo para el capital "este campesino inproductivo y desgastado representa, ante todo y de manera fundamental, un poseedor de tierra, lo que cobra importancia durante la crisis agrícola debido que el capital productivo agrícola entra en una fase expansiva, que lo lleva a cuestionar con más fuerza la existencia de la economía campesina como receptora de las tierras que el capital reclama para el desarrollo de su proceso de acumulación", la misma Rubio señala que durante este periodo se pueden distinguir tres diferentes sectores de clases dentro de la agricultura que se vinculo a la industria, "un sector capitalista de punta, ubicado en las regiones del norte y bajo, que producen básicamente bienes de exportación y trigo, un sector capitalista atrasado, ubicado en la región centro sur, que produce plantaciones para la exportación, frutales y maíz principalmente, un sector campesino pobre que produce maíz y frijol para el mercado interno, diseminados en las regiones temporales del país " ... "La empresa capitalista dinámica se caracteriza por una forma extensiva de acumulación cuyos rasgos centrales son: baja composición orgánica del capital, desarrollo de la empresa por la extensión de la propiedad y no por el uso intensivo de los recursos, subsunción formal del trabajo, captación de montos importantes de renta internacional, desarrollo técnico basados en insumos mejorados y obras hidráulicas mas que el uso de la maquinaria, impulso externo de la productividad del trabajo y un desarrollo protegido altamente subsidiado para los cultivos orientados al mercado interior". (8).

En síntesis, esta fase se caracterizó por que la industria ligera, productora de bienes de consumo duradero, fué la rama más dinámica o de punta dentro del sector, teniendo está una baja composición orgánica de capital, fundandose en una subsunción formal del trabajo al capital y por lo tanto, en el uso extensivo de la fuerza de trabajo, además de que la industria se sustentó en la expansión de las relaciones capitalistas que trae consigo el desarrollo del mercado interno: la ampliación de la producción mercantil en la agricultura y la constitución del proletariado industrial a través de la transformación de la población rural en urbana. Ello permitirá liberar una gran cantidad de fuerza de trabajo, superior a su demanda, provocando la caída de los salarios industriales en un 20% entre 1940 y 1951 y "más los requerimientos comparativamente bajos de calificación de la fuerza de trabajo, determinaron que la mano de obra de origen campesino fuera una fuente de valorización

aprovechable por el capital, conjuntamente con el hecho de que la mayor parte de los requerimientos de la industria se satisfacían con materias primas de origen nacional, abasteciendo a precios competitivos por el auge agrícola que vivía el país en esos años; lo anterior determinó que la tasa de ganancia se situara, en los años cuarenta, probablemente en su máximo nivel histórico;... Ello generó una extensión de las relaciones capitalistas así como una elevada tasa de ahorro y acumulación de capital y "una ampliación numérica de la burguesía como clase, debido a que nuevos individuos (funcionarios públicos, inmigrantes, pequeños comerciantes, etc.) se convirtieron en capitalistas" (9).

Con respecto a la intervención del Estado, éste asume un papel activo dentro del proceso de acumulación ya que mediante la creación de la infraestructura industrial y agrícola (financiada con métodos inflacionarios, como la emisión excesiva de dinero), así como también por la implementación de una decidida política de promoción industrial que se articuló en torno al proteccionismo. A partir de 1948, el Estado introdujo licencias de importación con lo que consiguió, por su parte, el control selectivo de comercio exterior para los fines de la acumulación del capital, y por la otra, alentar las sustitución de importaciones, dado que los ventajosos diferenciales de precios en relación con el mercado mundial, creaban una ganancia extraordinaria a favor del capitalismo industrial por un plazo prácticamente ilimitado.

LA FASE INTENSIVA DE LA ACUMULACION DEL CAPITAL (1960-1995).

Durante la década de los 60's la economía mexicana manifiesta una serie de transformaciones cualitativas que se impondrán de manera pacífica, sin una interrupción del orden social, pero que sin embargo implicará nuevas formas de regulación del capitalismo mexicano. (1) Esta situación no es generalizada, "al hablar del régimen del paso extensivo al intensivo no se piensa en la totalidad de la formación mexicana, se está refiriendo solo a un segmento del proceso de acumulación del capital y por lo tanto a fracciones de la planta productiva, del mercado de trabajo, etc... lo importante de ello es que este segmento es el que comanda la totalidad del proceso de acumulación y supedita al resto a las necesidades que se desprenden de su lógica" (2). Si bien este proceso se da primeramente en el sector industrial ello no dejará de manifestarse en el conjunto de elementos que constituyen la formación social mexicana, tales como la específica articulación entre la estructura de la producción, la estructura del capital y la nueva dinámica de constitución del mercado, de la intervención estatal y de la integración de la economía mundial. Dentro de estas transformaciones es necesario señalar que al ser contradictorio el movimiento del capital, éste determinará que sean los capitales más fuertes los que logren readecuarse a los

requerimientos de acumulación de la nueva fase. Expliquemos esto. La moderna industria que surge durante los años señalados se basa en una composición orgánica más alta, ciclos de rotación del capital más largos y tecnologías modernas. Esta situación, aunada a la finalización de la favorable relación de los precios internacionales de los productos agrícolas, provocara una aguda carencia de divisas, lo que entorpecerá la importación de medios de producción, y con ella la inversión de la industria. Esta situación será subsanada parcialmente por la inversión extranjera, y el endeudamiento con el exterior. Para que el capital extranjero fluyera a México se requirió de una importante definición favorable del Estado en cuanto a sus intereses, de tal manera que no tan sólo se le garantizase su status legal, también le creó una infraestructura considerable, ello determinará que la economía mexicana sea una importante importadora de capital e tranjero en el mundo. "Apartir de esta base el Estado mexicano elevó el monto de las inversiones realizadas, comprometiendo fundamentalmente en la constitución o ampliación de un sector de empresas públicas y semipúblicas orientadas hacia la producción de una amplia gama de bienes y servicios que, al ser vendidos al capital a precios ampliamente subsidiados, dieron lugar a un elevamiento apreciable de la rentabilidad general del capital en la industria, de tal manera que la declinación observada en la segunda mitad de los cincuenta fue moderadamente contrarrestada, especialmente desde 1963 " (3).

Las nuevas tecnologías, producto de la importación de maquinaria y equipo, y en general la modernización de la planta del sector industrial, aunado al apoyo que proporcionaron las empresas estatales, permitirán un incremento en la productividad, abatimiento de costos y un aumento en la tasa de rentabilidad. Todo ello se reflejará en una importante acumulación de capital "la inversión bruta fija como porcentaje del PIB se elevó a cerca del 20% a fines de los sesentas, porcentaje sustancialmente más elevado que el promedio de 16% de mediados de la década anterior..." las ramas pesadas crecieron a tasas sustancialmente superiores al promedio industrial, de tal forma que la nueva celeridad del proceso de acumulación de capital se explica enteramente a partir de las nuevas ramas puntas. A consecuencia de la naturaleza y ritmo de la acumulación, la composición orgánica del capital se elevó considerablemente en este periodo, desde 60,000 pesos en capital fijo por trabajador en la industria, en 1960, a poco más de 90,000 (pesos constantes) diez años más tarde" (4). De manera global esta fase de acumulación determinó "un incremento del grado de complejidad de la sociedad, ya que al lado de la difusión del proceso de proletarianización y de la sujeción real del trabajo al capital, tendió a crearse una burguesía de carácter monopolístico en la que se articulaban los intereses del capital internacional (que estaba invirtiendo activamente en la industria mexicana) y los grupos más fuertes del capital nacional, especialmente los de carácter bancario financiero, que iban adquiriendo un papel

determinante en virtud de las necesidades crecientes de financiamiento que imponía la fase de la acumulación. Al asumir una amplia gama de funciones económicas y sociales (especialmente la extensión y la creación de empresas industriales y de servicio de carácter público) el Estado (y la socialización de una parte de los gastos de capital variable, especialmente desde Díaz Ordaz) se constituyó en un factor esencial de la reproducción del capital monopolístico, como la forma más "avanzada" del capital en general" (5).

Esta fase implicó una nueva modalidad de la inversión extranjera, pasando esta a ser inversión directa, a ser principalmente, capital de préstamo (6) las características de la industrialización durante esta nueva fase conlleva cambios sustanciales en cuanto la dependencia del mercado mundial, principalmente por: " 1) la inminente transformación del sector exportador como consecuencia de lo cual el país dejaba de ser un exportador especializado mayormente en productos primarios, a medida que pasaba a desarrollar progresivamente las exportaciones de productos manufacturados y semimanufacturados. Este proceso formaba parte del desarrollo general de la nueva división internacional del trabajo que entre otros factores, se sustentaba en la expansión de las exportaciones industriales de diversos países del llamado tercer mundo.

2) La importación de volúmenes crecientes de maquinaria, equipo e insumos industriales y tecnología, llegó a convertirse en una constante de las relaciones con el exterior, al grado de absorber, una parte considerable del capital importado.

3) Una transferencia sostenida y creciente de una parte de la plusvalía generada internamente (bajo la forma de remesas por inversión extranjera, pago por intereses y dividendos, etc.) como contraparte de la considerable afluencia de capital extranjero y de su injerencia determinante en la nueva fase de la acumulación de capital" (7).

Estos cambios implicaron, a su vez, una recuperación del salario real. Rivera y Gómez consideran que se debió básicamente a la demanda "de trabajadores especializados en ciertas ramas industriales", Aboites, encuentra la razón, dentro de los supuestos regulacionista, en la necesidad que la producción en masa tiene de un consumo a su vez masivo. Es decir las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo se ven favorecidas durante este periodo.

Si bien estos procesos, que se han caracterizado como nacionales (se habla de industrialización del país, crecimiento nacional, etc.) la realidad es que, esto sucedía de manera localizada, en las regiones centro y norte del país. Es decir durante estos años se signaron las características de desarrollo desigual. " A partir de estos años no sólo encontramos regiones tradicionalmente estancadas (como las del sudeste o la península) o de posición descendente (como la del Golfo), si no también de industrias de un crecimiento inferior a la media nacional (como la textil o de prendas de vestir, etc.) además de regiones agrícolas muy desgastadas por sobre explotación del

Así y la falta de inversiones de rehabilitación, como en el antiplano, todo ello, por supuesto, en el contexto de un crecimiento casi explosivo, principalmente de las ramas productoras de medios de producción " (8) Las diferencias de productividad en la industria, determinará a su vez grandes diferencias entre las remuneraciones de sus respectivos trabajadores. Como veremos más adelante la misma agricultura resentirá esta fuerte diferenciación. Y no es que el capital excluya por gusto estas zonas. La lógica de la obtención de la ganancia determina que aquellas zonas o regiones que permitan una mayor rentabilidad serán las que atraigan al capital. De ahí que la inversión del capital se realice preferentemente en aquellos centros y regiones que cuenten con "el mayor número de pre-requisitos en términos de amplitud del mercado, desarrollo de la circulación mercantil, disponibilidad de materias primas, de capital, etc. Los centros y regiones de un país peor situado no tardarán en sufrir un deterioro de su posición relativa y el drenaje de sus recursos" (9). Aunque esto no es absoluto, lo cierto es que la diferenciación hasta el momento, ha tendido a profundizarse, provocando con ello obstáculos a la acumulación de capital. Según Rivera Ríos dos son los elementos que se vuelven un obstáculo para la acumulación, "en primer lugar el sistema ejidal de tenencia de la tierra, que se volvió cada vez más incompatible con los requerimientos de la acumulación de capital en la nueva fase; en segundo lugar la política estatal de apoyo prioritario a la industria en detrimento de otras actividades, sobre todo de la agricultura" (10). Con respecto al primer aspecto señala "el carácter minifundista y atrasado del sistema ejidal, así como el conjunto de normas que regulan su funcionamiento, en especial las que se refieren a la exclusión del comercio legal como bien raíz (incluida su disponibilidad para servir como garantía en caso de préstamo hipotecario), determinaron su creciente incompatibilidad de los requerimientos de la acumulación industrial intensiva, esto es, pusieron en evidencia su capacidad limitada para suministrar materias primas, alimentos en volúmenes crecientes y con costos decrecientes. En muchos sentidos el minifundio ejidal opera sólo como un resguardo para la subsistencia del campesino y su familia, lo cual se complementa con la fuerza de trabajo o excedente de cosecha, e incluso, con el arrendamiento de su propia parcela" (11), más adelante afirma que no por ello se tiene que creer que el ejido no pueda "funcionar", dentro de la nueva fase de desarrollo capitalista, sin embargo, las características de apoyo al campo, sobre todo a la agricultura empresarial y la parcelización de la tierra, aunado al escaso o decreciente apoyo técnico y financiero determinan la situación arriba señalada.

La función del ejido fue y es, principalmente política ya que el minifundio es un paliativo ante el empobrecimiento del campesino, al crear un patrimonio de subsistencia y una expectativa para miles de campesinos sin tierra. La producción minifundista,

resultado de esta política, se tradujo en una rigidez de la oferta de alimentos básicos, a la vez que creció el valor de la fuerza de trabajo. Por esta razón esencial, el encarecimiento de los bienes salario representaba una seria amenaza para la tasa de ganancia.

El acelerado proceso de industrialización se manifestó en un movimiento contradictorio. Mientras que por un lado era necesaria una mayor modernización (o mantener los niveles técnicos), con su consecuente mayor inversión e incremento en la composición orgánica, por otro lado la productividad tendía a crecer más lentamente, es decir, la economía mexicana para fines de los 60's daba serias muestras de sobre-acumulación. Esto se manifestaba "especialmente en sectores claves de la industria, como el energético (derivados del petróleo y energía eléctrica), hierro y acero, el transporte y los materiales de construcción, cuya capacidad de producción se agotaba, a la par que se incrementaban sus costos" (12). Efectivamente, la sobreacumulación no era un fenómeno de amplitud social toda vez que existía una gran variedad de opciones productivas cuya baja productividad hacían inconcebible la crisis de sobre-producción "y el extraordinario control alcanzado por un puñado de grandes empresas que generaban el grueso de la producción y la formación de capital, esas entidades productivas menores tendrían, sin embargo, a ser arrastradas al ciclo fundamental de la valorización de las grandes industrias. Por ello la inversión privada, que venía evolucionando casi a un ritmo fabril desde 1960, se desaceleró visiblemente en 1967 y 1968, abriendo el camino a la crisis de 1971" (13). Es decir, la extensión del capital crea sus propios límites, la caída de la tasa de ganancia expresa sintéticamente ese proceso. Este cayó producto de que va socavándose la fuente creadora de plusvalor, en aras de un incremento de la productividad, la cual tarde o temprano cuesta más.

La sobre abundancia de recursos de los principales países capitalistas, producto de una saturación en ciertas áreas, determino que las tasas de interés bajaran durante los años 1974 y 1975, lo que le permitió al gobierno de Luis Echeverría canalizar una gran cantidad de los recursos a la economía a través de la inversión pública, pretendiendo detener la declinación de la inversión privada, la cual como señalábamos anteriormente tendió a decrecer como consecuencia de la caída de la rentabilidad. Las contradicciones que se habían generado en los años anteriores, motivaron el resurgimiento del movimiento campesino, y popular, lo que presionó a que el gobierno de Echeverría desarrollará un programa de gobierno que buscará un desarrollo "económico justo", a la vez que implementaba la llamada "apertura democrática". Todo ello catalizó aún más esta tendencia decreciente de la inversión la cual fué más pronunciada en el sector agrícola y minero, la caída del primero producirá una notable desaceleración del ritmo de crecimiento de la producción de alimentos " esto significó

un aumento del valor de la fuerza de trabajo y, por tanto, una disminución de la tasa de plusvalía en la medida que se desaceleró la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo ya que ésta sólo creció a una tasa de 1.1% entre 1970 y 1975. La política del gobierno agudizó esta contradicción en tanto puso en marcha a lo largo de todo el sexenio una política salarial flexible, que condujo al elevamiento de los salarios reales pretendiendo dar una salida a las crecientes demandas sociales y contrarrestar los efectos de la aguda inflación "(14). En el fondo, la concepción del gobierno era el considerar que la situación por la que atravesaba la economía mexicana era un problema de subconsumo, por lo que la política redistributiva sería un estimulante para la producción. Lo cierto es que la caída de la tasa de ganancia, era la causa central de este proceso de recesión. "El fracaso de esta política expansionista se explica, en última instancia, por la imposibilidad de resarcir la tasa de ganancia, en condiciones en las que la acumulación misma del capital (llevada en medida creciente por el Estado) tendió a alargar aún más el ciclo de rotación del capital en la industria y elevar la composición técnica por efecto principalmente de los grandes proyectos de inversión desarrollados por el Estado en el área siderúrgica y de electrificación" (15). Podemos afirmar que la política económica desarrollada por el gobierno iba en dirección opuesta a la racionalidad capitalista, lo que en el corto plazo potencializó las contradicciones del sistema. El mismo contexto mundial había cambiado desfavorablemente, de tal manera que el crédito fácil se había vuelto más caro, producto en gran parte de la recesión en que entraban las economías capitalistas más desarrolladas. Ello se tradujo en un crecimiento del pago de intereses, los cuales pasaron de 217 millones de dólares en 1970 a 1 070 millones de dólares para 1976, que representaban un 30% de los ingresos de exportación de bienes y servicios. Estos elementos indican que el gasto expansionista que había desarrollado el Estado, precipitará aún más la evidente crisis.

El gobierno de José López Portillo se inició con un programa que pretendía controlar la inflación, estabilizar el tipo de cambio, reducir el crédito fiscal y establecer la confianza de la burguesía, aunque en el fondo pretendió recuperar la rentabilidad del capital a través de la contracción del salario, y el establecimiento de los topes salariales. Para conseguir préstamos, tuvo que establecer acuerdos con el Fondo Monetario Internacional el cual sirvió como aval, imponiendo a su vez un programa basado en medidas de política económica de corte monetarista (límite al endeudamiento público externo, control salarial, liberación de precios internos, principalmente).

El aumento del precio del petróleo, tuvo efectos catalizadores sobre la economía mexicana, toda vez que permitió préstamos, los cuales fueron posibles en gran medida por las potencialidades de explotación de los recursos petroleros mexicanos, estos dos factores, el endeudamiento externo así como la gran venta petrolera, producto del explosivo aumento de los

precios del petróleo, permitieron al gobierno mexicano, apoyar al capital nacional a través de subsidios y precios bajos de los energéticos. Además la explotación de yacimientos estimuló inversiones del capital privado, el cual aunado a una política de crédito fácil, tuvo de 1978 a 1981 un importante auge. Fivero y Gómez señalan que esta recuperación, además de impresionante, tenía una característica que la hacía distintiva con respecto a la 1972-74, era de que se basaba en un elevamiento de la tasa de plusvalor, a través de incrementar la eficiencia productiva, combinada con un control salarial. En general " el desarrollo de la producción petrolera empezó a jugar, por lo tanto un cuádruple papel: ser el soporte financiero de la política de subsidios a la acumulación de capital; permitir el financiamiento de la expansión de las importaciones de medios de producción; ser el aval para mantener el crédito interno y finalmente, ser el motor de la acumulación para una gama de actividades afines o complementarias; acero, maquinaria y equipo, construcción actividades nucleadas en torno a la producción petrolera. En consecuencia, la amplitud de la plataforma de producción y exportación de petróleo es el indicador fundamental de la amplitud del auge económico. (18).

CAPITULO I
ESTADO Y ACUMULACION DEL CAPITAL

1) Las relaciones sociales características de una sociedad capitalista envuelven por un lado a trabajadores sin propiedad, despojados tanto de los medios de producción como de los productos de ésta, que se ven así obligados a vender su fuerza de trabajo -su capacidad de producir bienes y servicios- para sobrevivir y por otro, a capitalistas que poseen medios de producción y compran fuerza de trabajo en el mercado para ponerlos en funcionamiento: el principal mecanismo social por el que se extrae plusvalor de los productores directos es la creación de plusvalor en el proceso de producción (E. O. WRIGHT Pág.105).

2) Fortantiero, J. C, págs.17-20

3) Hirsch, J. pag.110

4) Salama señala que el Estado capitalista es una abstracción que se concreta en la realidad de la lucha de clases bajo la forma de régimen político (pág.78).

5) Ibid pág. 24

6) Ibid pág.20

7) Fortantiero, J.C. pag. 12

8) Ibid pág. 19

9) "En el capitalismo concurrencial el pacto de dominación se establece sobre una alianza entre los sectores de la burguesía comercial, agraria e industrial. Entonces, en este momento del desarrollo capitalista implicaría cierto pacto estatal de dominación, cierto bloque en el poder, con hegemonía de una fracción y que, en cambio, en el capitalismo monopolista de Estado hay modificaciones en el pacto de dominación y por lo tanto un cambio en la forma de Estado dentro del mismo tipo de Estado capitalista, por ejemplo la incorporación de la fracción monopolista del sector financiero que produciría un desplazamiento hegemónico en el interior del bloque" Fortantiero págs 24 y 25

10) Fortantiero págs 25 y 26

11) Boyer, R. pág. 42

12) Theret B. pag 235

13) Ibid p. 238

14) Hirsch, J. p. 134

15) Ibid p. 134

16) Con ello se refiere a que la propiedad privada de los medios de producción, excluyen intervenciones del Estado en el sector central de la producción material, siempre y cuando éste no pueda ser satisfecho por el capital privado

17) A pesar de ser muy generales estos cuatro elementos de selectividad estructural, son indicativos válidos para el tratamiento del Estado, Alwater ampliando más el contexto hace una propuesta parecida. Señala cuatro áreas de intervención del Estado: la determinación y salvaguarda del sistema legal general

en el cual ocurren las relaciones de los sujetos (clases) en la sociedad capitalista; la regulación de los conflictos entre capitalistas y trabajadores y, de ser necesario, la operación política de la clase obrera, no sólo por medio políticos o militares, garantía y expansión del capital nacional total en el mercado capitalista mundial y, la creación de las condiciones materiales generales de la producción (infraestructura).

18) Poulantzas, N, pag. 41.

19) "Se dice que una crisis es estructural cuando se han tocado los fundamentos del proceso de valorización del capital, por lo que su reversión no es una cuestión coyuntural y exige la aplicación de acciones radicales." (Rivera Fijos, pag. 15)

20) "La crisis económica, lejos de ser momentos de desarticulación (disfunción) del sistema económico, o sea tiempos muertos, son, de alguna manera y bajo ciertos ángulos, necesarios para la supervivencia y la reproducción misma del capitalismo (no es una crisis económica cualquiera la que podría prácticamente derrocar al capitalismo), a menos que se produzca en crisis política cuyo resultado podría ser la caída del capitalismo" (Poulantzas, pag. 25).

21) Poulantzas pag. 27.

ESTADO Y ACUMULACION DEL CAPITAL EN MEXICO

1) Coincidimos con Alejandro Toledo cuando dice que "en la literatura sobre el tema del Estado mexicano y en particular de sus orígenes abundan los estudios que, basados en una errónea caracterización de la Revolución de 1910-1917 o, por lo menos, de su desenlace sostienen que culminado el proceso armado, no fué la burguesía quien tomó el poder, sino que este quedó en manos de la "burocracia política" supraclassistas para unos y bonapartistas para otros. Tal idea forma parte de la fantasía histórica consistente en afirmar que en aquel momento existía una "situación de equilibrio post-revolucionario entre las clases" (A. Gilly, "La guerra de clases de la revolución

mexicana", ed. Nueva Imagen, p. 46, México), un cuadro en el que las fuerzas que luchan entre sí se encuentran en un estado de equilibrio catastrófico, (J. F. Leal, México: Estado, Burocracia y Sindicatos, ed. El Caballito p. 75, México), negándose así (o minimizándose al extremo) la deconstrucción política y militar de los ejércitos campesinos de Villa y Zapata. Esas fantasías se completan diciendo que Obregón representaba la pequeña burguesía, siendo que, de hecho, él y todo el grupo de Sonora eran más bien la expresión política de una de las más importantes y dinámicas fracciones de la burguesía agraria media del norte del país. Esta concepción de los orígenes del Estado mexicano y de la burocracia estatal ha llevado a las corrientes del nacionalismo-revolucionario, a sostener que el Estado mexicano no tiene un carácter burgués o que la burguesía no tiene el poder del Estado, tal y como lo expresaba, por ejemplo, el Movimiento de Acción Popular en el congreso de constitución del Partido Socialista Unificado de México". Toledo pág. 73

2) Hamilton, N. pág. 17.

3) Ibid pág. 38.

4) Ibid pág. 39, más adelante señala que la expansión del sector público y el control estatal de recursos han servido a la acumulación privada, facilitando al mismo tiempo las condiciones para la acumulación nacional de capital a través de políticas tales como la mexicanización (la exigencia de que las compañías sean 51% de propiedad mexicana) en un contexto en que el capital extranjero tiende a dominar, esta afirmación es relativamente válida para la fase extensiva de la acumulación del capital, sin embargo, en la fase intensiva, dada las características del contexto internacional modifican esa "mexicanización" para darle un carácter más "cosmopolita".

5) Ibid pág. 50.

6) Ibid pág. 48.

7) Ibid pág. 80.

8) Robles, R. pág. 64 .

9) Ibid pág. 65

10) Hamilton, N. pág. 81.

11) "Un ejemplo especial de colaboración entre el Estado, el capital extranjero y la burguesía nacional es el Banco Nacional de México, uno de los dos principales bancos que sobrevivieron a la Revolución bajo la dirección de la familia Legorreta, este Banco "consiguió recuperar su posición como intermediario especial entre el gobierno mexicano y el capital extranjero" (Hamilton, N. pág. 86)

12) Hamilton, N. pág. 85.

13) Un ejemplo sumamente representativo lo es Aarón Saenz, quién desde su posición en el gobierno amasó una de las más acaudaladas fortunas. El mismo Calles, Obregón, Antonio N. Santos, et

(14) Robles Rosario. pág. 69

(15) ibid. pág. 45

(16) ibid. págs. 65-66

(17) Hamilton Nora pág. 130

(18) ibid pág. 170

II) La fase extensiva de la acumulación de capital en México

(1) Esta posición la hemos denominado así toda vez que sus exponentes, Miguel Ángel Rivera, Pedro Gómez, Joaquín Vela, Alejandro Dabat, Jorge Bashava, Rosario Robles, por señalar algunos, de una u otra forma están vinculados con la Coordinación de Investigación Económica y Social, CIES, de la Facultad de Economía de la UNAM. Aunque la posición teórica implícita en sus trabajos no es completamente original, el análisis que hacen de la economía mexicana sí lo es.

(2) "La crisis estructural se inicia a lo largo del desarrollo ascendente del capitalismo (generalmente comienza ya a manifestarse en los años culminantes de un auge histórico), pero sólo se expresa abiertamente a partir del estallido de alguna crisis coyuntural particularmente grave, cuando los mecanismos de recuperación dejan de funcionar, o pasan a funcionar en forma anómala. La reestructuración sólo tiene lugar en el lapso de tiempo en que ya se ha desencadenado la crisis estructural, avanzando lentamente en su interior. El nuevo auge sólo comenzará cuando los avances de la reestructuración son suficientemente para remover los obstáculos estructurales anteriores que habían detenido o distorsionados los mecanismos clásicos de recuperación" (Dabat Alejandro pags. 54-55. De un escrito sobre las fases del desarrollo capitalista. inédito.

(3) Rivera Ríos pág. 21

(4) Gómez Sánchez, Rivera Ríos pág.75

(5) ibid pág. 75

(6) ibid pág. 75

(7) Rubio Blanca (1987) pág.26

(8) Rubio Blanca (1987) pags. 40 y 43.

(9) Rivera Ríos pág.22

III) La fase intensiva de la acumulación de capital en México

(1) Aunque no coincidimos plenamente con la posición regulacionista perfilada por Aglietta, no dejamos de reconocer la importante contribución al análisis del capitalismo contemporáneo, sobre todo sus aportaciones en cuanto al análisis del régimen de acumulación.

(2) Aboites Jaime pág. 91

(3) Gómez Sánchez, Rivera Ríos pág. 80

(4) ibid pág. 80

(5) ibid pág. 81

(6) El fuerte endeudamiento se inicia a finales de la década de los 60's, toda vez que en esos años (1968-1970) se obtuvo como capital de préstamo la cantidad de 902 millones de dólares contra 220 en concepto de inversión directa.

(7) Gómez Sánchez, Rivera Ríos pág. 82

(8) Rivera Ríos pág 47.

(9) ibid págs. 47-48

(10) ibid pág 49

(11) ibid pág 49

(12) Gómez Sánchez y Rivera Ríos pág 85. Refiriéndose al concepto de sobre acumulación señalan que "los acervos de capital fijo en la industria, habían crecido a una tasa considerablemente alta (del 9.3 % anual entre 1960 y 1970), sobrepasando ampliamente el crecimiento de la productividad y la absorción de fuerza de trabajo en la industria, a consecuencia de la cual se elevó la composición orgánica y disminuyó la relación producto capital" pág 84.

(13) Rivera Ríos págs. 51-52.

(14) Gómez Sánchez, Rivera Ríos pág. 91

(14) Gómez Sánchez- Rivera Ríos pág.91

(15) Ibid. pág.92

(16) Ibid. pág.109

EL ESTADO Y SUS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

Cuando nos referimos al Estado, regularmente nos quedamos con la impresión de hablar de un cuerpo homogéneo y compacto. Si bien esta es la impresión que él mismo pretende dar al exterior, lo cierto es que no existe tal. Cuando nos referíamos al enfrentamiento de fracciones de la clase dominante, y se planteaba la sucesión de "hegemonías", se dejaba de lado el análisis de las distintas instancias del Estado. Para el caso de México, país que se basa en un sistema federativo. Tiene como nivel superior al gobierno federal, pasando tanto el gobierno estatal y municipal a ocupar los puestos siguientes. Cada una de estas instancias, que en términos reales implica una forma más personalizada de la "autoridad" y con quien la población mantiene una relación más directa. Por ejemplo, es reiterativa la afirmación que señala que "el municipio es la institución básica de la sociedad, en tanto que es la forma más inmediata como se organizan las diversas fuerzas sociales que actúan dentro de un territorio determinado y reconocido por la sociedad nacional", de igual forma se presentan más mediate el gobierno estatal que el federal. Estos niveles de gobierno, son a su vez campos de batalla de las fracciones de la burguesía de acuerdo a su poder económico regional.

De manera formal se establece que el gobierno mexicano es republicano, representativo democrático y federal; determinando que la federación esta compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior. Para que no exista contradicción entre estas dos instancias de gobierno, la Constitución Mexicana establece facultades y prohibiciones a los gobiernos estatales. Los artículos 117 y 119 establecen las prohibiciones, las cuales se clasifican en absolutas y relativas. Con respecto a las primeras señala que, sin excepción, no puedan realizar los estados:

Celebrar alianza, tratado o colición con otro estado, ni con las potencias extranjeras.

Acubar moneda, emitir papel moneda, estampillas, ni papel sellado

Gravar el tránsito de personas o cosas que atraviesen su territorio

Prohibir ni gravar, directa ni indirectamente, la entrada a su territorio, ni la de éste, a ninguna mercancía nacional o extranjera

Establecer exenciones o subsidios respecto a las contribuciones municipales, en favor de personas físicas o morales, ni de instituciones oficiales privadas

Sus atribuciones estan contenidas en los artículos 5, 18, 115, 120, y 130 de la Constitución donde encontramos facultades

expresas en materia de expedición de títulos profesionales, organización de sus sistemas penales, relaciones laborales entre gobierno estatal y sus trabajadores, celebración de convenios con los municipios en materia de servicios públicos; también para establecer contribuciones a favor del municipio, fijar las bases para que los municipios elaboren sus reglamentos y, finalmente, para determinar el número máximo de ministros de los cultos religiosos que ejercitarán su profesión en el territorio estatal.

Existen atribuciones de carácter concurrente "es decir, que son aquellas facultades que la Constitución señala expresamente como materia sobre la cual interviene las dos instancias gubernamentales como:

Impartir educación (artículo 24) con la limitación expresada por la propia Constitución (artículo 24 fracc. 10) al establecer que corresponde al Congreso de la Unión expedir las leyes necesarias que tendieren a unificar y coordinar la educación; esta limitación ha determinado que ésta sea una facultad concurrente, pero parcialmente distribuida.

Los gobiernos de la federación y de los estados organizarán el sistema penal, así como establecerán instituciones especiales para el tratamiento de menores infractores (art.18). Así mismo, son objeto de concurrencia gubernamental, la vigilancia o amparo sobre las asociaciones de trabajadores, sociedades cooperativas (art. 28); los asentamientos humanos (art.73, fracc.XII-XL); en los asuntos de salubridad (art.73, fracc.XVI); en materia de expropiación , cuando las leyes de la federación y de los estados, en sus respectivas jurisdicciones, determinen los casos que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada (art.27, fracc.VI)" (1).

También de manera formal se establece que de , "conformidad con el artículo 29 constitucional, el Presidente de la República, de acuerdo con los titulares de las secretarías de Estado, los departamentos administrativos y la Procuraduría General de la República, y con la aprobación del Congreso de la Unión en su caso, de la Comisión Permanente , puede suspender en todo el país o en lugar determinado las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente a los casos de invasión, perturbaciones graves de la paz pública o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto" (2). Las definiciones sobre lo que debe entenderse por esta razón de suspensión no están determinadas, por las que quedan al libre arbitrio del gobierno en turno.

Con respecto al municipio , en 1983 se aprobaron modificaciones al artículo 115 constitucional las cuales pretenden fortalecer a esa institución básica " el nuevo texto del artículo 115 constitucional contiene disposiciones que garantizan, por una parte la libre toma de decisiones por la comunidad para satisfacer las necesidades colectivas según su

propia apreciación de prioridades y por la otra, la disponibilidad, sin subordinación, de los recursos económicos necesarios para la consecución de tal finalidad. Por ejemplo la fracción IV de este artículo determina que el municipio administre libremente su hacienda y la fracción V establece que los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones, participar en la creación y participación de las zonas de reserva ecológica"(3).

Si bien a nivel formal se pretende dar cierta autonomía a estas dos instancias, la estatal y municipal, con todo y la capacidad que tiene el gobierno federal de intervenirlos cuando así lo considere, llamase a esto "preservar la seguridad nacional" o el "interés público", lo cierto es que para México todo ello devino en un fuerte centralismo. Es decir, es a partir de la federación como se regulan y determinan las otras dos instancias.

Esta fuerte subordinación de las dos instancias tiene su origen en la gran capacidad financiera del gobierno federal. Por ejemplo si observamos el siguiente cuadro de ingresos (vease el cuadro No. 1)

INGRESOS NETOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
1960-1982

(Miles de pesos)

	FEDERACION	%	ENTIDADES	%	MUNICIPIOS	%
1960	19 457 502	78.6	507 419	18.6	702 627	2.8
1965*	64 282 701	88.0	7657 141	10.5	1138 348	2.8
1970	109 064 359	86.4	15207 228	12.0	2029 204	1.6
1975	403 615 838	90.1	38327 526	8.6	5655 664	1.3
1980	2050 929 000	89.4	215793 130	9.4	26147 494	1.1
1982	5707 114 000	90.7	521806 000	8.3	62411 000	1.0

Fuente: tomado del artículo de Yolanda Velazquez "La Hacienda Municipal"

* A partir de 1965 se incluyen los datos de los organismos descentralizados y empresas del gobierno federal.

Es fácil observar tal desequilibrio, el cual ha tendido a acentuarse en los últimos años. Si observamos los egresos tendremos un panorama más amplio (vease cuadro No. 1).

EGRESOS NETOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
1960 - 1982
(Miles de Pesos)

	FEDERACION	%	ENTIDADES	%	MUNICIPIOS	%
1960	20 150 330	27.6	4 460 502	17.5	699 940	2.8
1965*	64 019 537	83.8	8 901 941	9.6	1121 820	1.6
1970	109 260 985	86.3	15 301 918	12.1	2037 621	1.6
1975	400 724 570	90.0	39 009 949	8.7	5610 133	1.3
1980	2018 600 000	89.6	209 740 977	9.3	25324 359	1.1
1982	5514 766 000	90.2	536 309 000	8.6	61616 000	1.0

Fuente: tomado del artículo de Yolanda Velázquez "La Hacienda Municipal".

* A partir de 1965 se incluyen los datos de los organismos descentralizados y empresas del gobierno federal.

Si bien la cantidad de recursos con que cuentan tanto las entidades federativas como los municipios son muy bajos, peor aún resulta su distribución en cuanto al gasto. Las dos instancias destinan más de la mitad al pago de servicios personales. Señala Yolanda Velázquez que "en el año de 1979 el 61% de los egresos municipales tuvieron que ser destinados a gastos de administración, mientras que sólo el 21% se invirtió en la realización de obras y el resto se distribuyó en los demás rubros" más adelante enfatiza "así los municipios se han visto obligados a solicitar el apoyo económico de los estados y la federación, mermando con ello cada vez más su autonomía y generando un círculo vicioso: los municipios han perdido su autonomía por lo que son pobres y como son pobres requieren de la intervención estatal y federal, la cual repercute en una mayor dependencia que tiende a empobrecerlos aun más" (4).

Para el caso del estado de Guerrero la situación no podía ser menos dramática. Si observamos el comportamiento de su gasto entre 1975 y 1983, notaremos que en promedio ha destinado un 52% a gasto corriente, aclarando que hasta antes de 1980 el promedio era superior al 65%. Si bien tiende a modificarse la estructura

del gasto a favor del gasto de inversión, también sucede que la proporción de los ingresos que representan las participaciones tienden a incrementarse, y cuando estos se reducen repercute en la reducción del primero. Es decir, cuando el gobierno de la entidad guerrerense decide tomar un papel más activo las posibilidades reales con que cuenta dependen en gran medida que el gobierno federal quiera dar. (vease cuadro No. 7)

EVOLUCION DE LAS PARTICIPACIONES Y GASTO CORRIENTE CON
RESPECTO AL TOTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, GUERRERO
(Millones de pesos)

Concepto	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Ingresos	567	662	742	1025	1340	2229	4108	6061	14364
Participaciones	98	92	130	225	290	1396	2249	3062	7286
Egresos	567	662	740	1025	1340	2229	4108	6061	14364
Gasto corriente	310	407	480	709	867	931	1345	2301	5591

Fuente: Finanzas públicas, estatales y municipales de México 1975-1983. INEGI 1985.

Esta fuerte sujeción en que se encuentran los gobiernos estatales con respecto al federal le permite a este último, y con ello queremos decir a la fracción que es hegemónica de la burguesía, poder decidir en gran medida la política y estrategia a seguir en cada entidad, a la vez que negociar con las burguesías regionales, o en última instancia imponer sus condiciones. Ello no se encuentra exento de problemas ya que al final de cuentas son las mismas burguesías regionales las que conviven con su gobernante y ellos mismos pueden bloquearlo o sabotearlo constantemente. Guerrero en ese sentido es representativo, prueba de ello lo tenemos en la fuerte inestabilidad política del estado. De lo que va del siglo XX sólo tres gobernadores han concluido su periodo, uno de ellos, Rubén Figueroa, conto con un importante apoyo del gobierno federal, no tanto a través de las participaciones, si no por la inversión directa que realizó. También es con Figueroa cuando se desata la más fuerte represión en la entidad. Es decir, por un lado golpeaba y por el otro daba. Alejandro Cervantes Delgado aplico otra política, contando también con el apoyo del gobierno federal, desarrolló una política populista, lo que lo llevó a enfrentamientos directos con las burguesías regionales. Concretamente, en 1984, cuando se designó al candidato del PRI a

la presidencia municipal de Acapulco, el grupo de fervientes destapó a Ruben Rubles Catalan, sin embargo se dio otro contradestape, el de Alfonso Argudín Alcaraz, ello provocó desconcierto entre los priistas quienes no sabían a quien apoyar. Finalmente ganó Argudín Alcaraz, provocando que toda iniciativa o apoyo del gobierno estatal le fuese negada. Ello debido a que la estructura de los ingresos y de los egresos del municipio de Acapulco es parecida a la que guarda el gobierno estatal, es decir con muy poca capacidad de gestión en cuanto a obras públicas, toda vez que aproximadamente 85% del gasto lo destinan al gasto corriente, mientras que cuando tienen un monto importante en sus ingresos, la proporción que las Participaciones representan de estos es considerable, de alrededor del 60%. (véase cuadro No. 1).

EVOLUCION DE LAS PARTICIPACIONES Y GASTO CORRIENTE CON
RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS
MUNICIPIO DE ACAPULCO
(Millones de pesos)

Concepto	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Ingresos	51	64	74	99	135	260	399	626	1219
Participaciones	2	2	2	3	5	111	255	405	789
Egresos	79	84	100	131	182	254	408	588	1172
Gasto corriente	72	80	98	139	180	225	339	474	946

Fuente: Finanzas públicas, estatales y municipales de México
1975-1983

Esta situación no varía considerablemente durante la administración de Argudín. Salvo aquellos eventos de carácter internacional, el municipio de Acapulco no pudo desarrollar sus proyectos, por cierto dos de los más importantes era el de abrir casinos y galgódromos.

NOTAS

El Estado y sus tres instancias de gobierno: federal, estatal y municipal

- (1) Martínez Cabañas pág. 45
- (2) *ibid* pág. 46
- (3) Hoyo Roberto pág. 13
- (4) Velázquez Yolanda pág 73-74

LA ECONOMIA GUERREPEÑENSE UNA VISION GENERAL.

Si revisamos algunos de los trabajos que sobre los recursos naturales de la entidad se han realizado, notaremos que estos no corresponden a la pobreza de sus habitantes. La explotación de los mismos han tenido una fuerte traba en las relaciones sociales existentes. Pero estas, no tan solo no han permitido la explotación de las actividades que mayormente practica la población, además han determinado una situación de fuerte estancamiento, y que, salvo la actividad turística, son considerablemente poco eficientes con respecto al promedio nacional. Por ejemplo la principal actividad en cuanto a ocupación, sigue ubicándose en el sector primario, prueba de ello la tenemos en la siguiente información. En 1960 la población económicamente activa del sector primario ascendía a 306 mil personas, representando el 92% del total estatal; para 1970 fué de 230 mil, representando el 62% del total; para 1980 esa población era de 319 mil 417 personas, aproximadamente el 45% del total del estado. Si comparamos el rendimiento promedio de kilogramo por hectárea de los principales productos agrícolas y los comparamos con el promedio nacional tenemos por ejemplo, en el caso del maíz que en 1979 Guerrero produjo 1217 k/ha... mientras que el promedio nacional era de 1479 t/ha; la producción de arroz era de 2646 t/ha, contra 3189 t/ha, respectivamente; en 1979 la producción de frijol se encontraba sólo en un 2.5% debajo de la nacional, 475 t/has, contra 487 t/ha. Esta situación de atraso en su principal actividad ocupacional, convive con una actividad turística en la que se ubican cadenas transnacionales que cuentan con hoteles de gran turismo, exclusivos del llamado MEX SET. Es decir, encontramos desde la gente más pobre de este país, junto con la gran burguesía nacional y extranjera. Ninguna entidad presenta tan lacerantes contrastes sociales. Ello tendrá su expresión en sus formas de producción, organización, dominio y explotación. En suma, "en la entidad, encontramos desde sociedades por acciones de empresas transnacionales altamente capitalizadas, hasta el pequeño productor pasando por cooperativas, talleres artesanales, etc. y formas de poder que van desde los organismos oficiales institucionalizados (autoridades estatales, municipales, etc.) hasta la comunidad de ancianos y formas de poder caciquil; desde los medios masivos de comunicación más sofisticados hasta las expresiones folclóricas; manifestaciones culturales específicamente urbanas junto a expresiones tradicionales pasadas en una interpretación místico religiosa de la realidad"(1).

La situación de la industria en la entidad no se encuentra mejor que la agricultura aunque a diferencia de la gran dispersión que caracteriza a esta, aquí se dá una fuerte concentración. Cabe señalar que las estadísticas sobre el

sector industrial implican una muy amplia gama de situaciones, de tal manera que para la entidad en 1975 existían 2294 establecimientos de 5 o menos personas y sólo el 5% (esto es 129 establecimientos) con 6 o más personas, como que el concepto de industria queda grande para esas actividades que sólo ocupan una o dos personas, el caso es que las 18 empresas más importantes del estado, 10 de las cuales producen refrescos, 4 son fábricas de barroloza, porcelana y cemento, y las 4 restantes son plantas de beneficio de metales, sus niveles de productividad son también bajos con respecto a la media nacional. Además de que la industria sigue siendo la actividad menos desarrollada, para muestra tenemos que su participación en el PIB, para 1970 fué del 14.3%.

Salvo el turismo, que en valor agregado si supera a la media nacional el panorama económico del estado de Guerrero podría sintetizarse de la siguiente manera "agricultura e industria incipientemente desarrollada, fuerte concentración del ingreso, graves deficiencias en la prestación de servicios sociales, en fin miseria generalizada de la población guerrerense, a lo largo y a lo ancho del estado, contrastando con un acelerado desarrollo de la actividad turística, que ha deformado gran parte del aparato productivo de la entidad" (2).

Inegablemente que esta situación no es el resultado de un proceso fortuito. Es necesario indagar en su desarrollo histórico y dentro de este el proceso de acumulación de capital que se ha seguido para poder explicar la situación presente, además de indicarnos algunos aspectos sobre sus tendencias.

Dentro de este contexto la participación que ha tenido el Estado ha sido muy importante. La burguesía local prácticamente se ha enquistado en el sector comercial, no el moderno y eficiente, sino el retardatario, de tal manera que el Estado, con la creación de organismos tales como la Forestal Vicente Guerrero, Industria Guerrerense del Cocotero, Inmecafé, Celulosa del Pacífico, por señalar algunos, interviene directamente en el proceso de producción como en la comercialización. La creación de estos organismos no surge como respuesta a un "proyecto estatal" o "nacional", más bien es una respuesta inmediata que se tiene que dar ante un descontento social que ya se ha expresado en su forma más radicalizada: el movimiento armado. La mayor inversión pública que realizó el Estado en la entidad, será a principios y mediados de los 70's, años de fuerte actividad guerrillera y de la derrota de la misma.

Ahora bien, si el Estado, en su nivel de gobierno federal, tiene una capacidad gestora ello se debe a que en un país como México, donde los ingresos de los gobiernos estatales y municipales son muy escasos en términos

absolutos y relativos, con respecto a los recaudados por el gobierno federal, determina que este último tenga un peso muy grande en la decisiones de inversión de las autoridades locales a todos los niveles. La magnitud, tendencia y estructura del gasto público, pues, adquiere una importancia considerable. No tan sólo por que sea un elemento esencial en las determinaciones del nivel de demanda efectiva, si no además porque de la magnitud y distribución del mismo depende una porción importante, el ritmo, la forma y la dirección del desarrollo económico.

Con esto no debe entenderse que el Estado puede resolver los problemas del desarrollo desigual. Creemos que las posibilidades reales de desarrollo de la economía estatal están fuertemente determinadas por el cambio radical en las actuales estructuras productivas y de circulación, fundamentalmente en el campo. Pues la actividad agrícola en la entidad se caracteriza por un bajo desarrollo tecnológico, producción poco diversificada y baja productividad, además de estar basada en tierras de temporal, aunado a ellos un sistema de acaparamiento caciquil que desvirtúa el mecanicismo de precios, provocando una mayor explotación, ocasionando su reducción, al desestimularla por completo.

Antes de entrar directamente en el período propuesto daremos una visión retrospectiva de las actividades económicas en la entidad.

Durante el porfiriato los principales productos agrícolas de la entidad como gran el maíz, limón, caña de azúcar, frijol aumentaron su producción pero su importancia era solamente local.

El algodón que abastecía a la industria textil tanto nacional, como extranjera - que era el producto predominante en las regiones de la Costa Grande y Tierra Caliente, fué desplazado en el ámbito nacional por los estados del norte.

La caída de la producción algodonera fue sustituida por la producción del cocotero, ajonjolí y café. Este último producto fué importante en el porfiriato, por lo que se trató de impulsar su cultivo principalmente en la entidad a partir del año de 1894, acción implementada por el gobierno del estado que exceptuó de pago de impuestos por el término de 10 años a los que quisieran establecer fincas cafetaleras. (3)

La minería - que fue el eje central del proceso económico en México durante el porfiriato- atrajo, más que otras actividades económicas, la atención de los capitales extranjeros. Se desarrolló en lugares que garantizaban la obtención de mayores ganancias, ya sea por la abundancia y las altas leyes de los metales, y/o por las buenas vías de comunicación. La expansión de este ramo se produjo en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Sinaloa. Regiones que recibieron importantes inversiones extranjeras.

No sucedió lo mismo en el estado de Guerrero, esta actividad económica había empezado a entrar en crisis desde la Independencia.

Por el año de 1869, Matías Romero y otros personajes influyentes de la época explotaban en Huiztaco, mercurio, en Quechutengo se extraía cinabrio, pero la explotación

de los fondos fracasó.

En este periodo la crisis de la minería se acentuó y se agudizó en 1910.

La industria textil que se encontraba en pleno desarrollo se concentraba principalmente en Orizaba, Puebla, Mexico, Monterrey y Guadalajara. En Guerrero había dos fabricas de hilados y tejido en 1894, y representaba el 1.38% de la producción total del país. Estas fabricas de la entidad perdieron importancia nacional y regional por el desplazamiento de la producción algodonera en la región. Se vieron obligados a traer la materia prima del norte del país, lo cual era incosteable por los costos del transporte, ello acarreará que este sector se rezague en Guerrero. En terminos generales, el porfiriato fué para el estado de Guerrero un periodo de atraso económico, en todos los sectores económicos de la entidad, aun de aquellos en los cuales había logrado avances importantes en el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Las transformaciones que implicó la revolución mexicana, serán poco favorables para la entidad. Practicamente es marginado del proyecto nacional, como todos los estados del sur. Es a partir de los años 30's cuando se empieza a reactivar su economía y con mayor acentuación en los años 40's, pero esto no implicó que alcanzaria los niveles de desarrollo económico de los estados del norte y del nordeste, más bien desempeña la función de colaborar en el desarrollo de esas regiones.

El mercado nacional empezó a necesitar nuevas y cantidades mayores de ^{gr}grasas, y el estado de Guerrero se convirtió en el suministrador de algunas de ellas fueron la copra y el café. Demanda que se explica, también por la sustitución de aceites y grasas durante la segunda Guerra Mundial.

Esta forma de desarrollo económico tuvo consecuencias; impulsar oleadas migratorias a las zonas que empezaban a despuntar por la producción de estos productos. Se empezó a conformar el ejercito de reserva que proporcionaria fuerza de trabajo barata a estas zonas -Costa Grande y Costa Chica- y al centro y norte del país.

La producción de la copra, ajonjolí y café se convirtió en la actividad económica más importantes del estado, sobre todo por la demanda que el mercado nacional e internacional tenía de esos productos. La copra fundamentalmente sustituyó de la producción agrícola al algodón, con lo que precipitó el declive de la industria textil de la entidad.

Para que esta actividad económica se desarrollará necesitaba de capitales, la función principal del gobierno en la entidad fue la de estimular la llegada de capitales.

Los intentos más importantes de esta región, se producen después de la Revolución Mexicana. En 1930 el gobernador Adrian Castrejón, decreta la ley de Protección a la Industria, que se modificaria hasta el año de 1957.

La producción industrial en la entidad en 1940 (4) se centraba principalmente en la producción de aceites, jabones, y elaboración de madera; oro, plata, zinc, etc. con solamente 7 minas, cuatro de ellas localizadas en Taxco. Encontramos 4 fábricas que procesan algodón, ya en este periodo la industria textil estaba en plena decadencia. La industria se concentraba en Taxco, Iguala y Acapulco.

En los años 50's se iniciaba la construcción de los grandes hoteles turísticos. El turismo empezaba su crecimiento y en poco tiempo se convertía en la actividad económica más dinámica desplazando inclusive a la producción de copra, café y ajonjolí como las actividades económicas de más importancia en la entidad.

Después de los 40's la agricultura se convirtió en la base para desarrollar no un crecimiento industrial que aun es todavía muy débil, sino para reforzar a los sectores más dinámicos de la estructura productiva de la entidad, el turismo y los servicios que se concentran principalmente en Acapulco, Taxco y Zihuatanejo.

Cabe precisar que la agricultura solamente apoya al turismo con fuerza de trabajo barata y no con productos alimenticios. La agricultura guerrerense produce fundamentalmente cuatro productos: copra, café, ajonjolí y maíz, de los tres primeros productos, se planteó que su impulso y producción se inicia en el periodo de Obregón a Cárdenas y obedece principalmente a la demanda del mercado internacional, convirtiendo a las zonas de producción de esos productos en esclavos.

En estos años, la industrialización de estos productos se realiza principalmente fuera del Estado de Guerrero.

Si bien durante el Cardenismo, el Estado tiene una participación muy considerable en la economía, para Guerrero será hasta los años 70's cuando el Estado lleve a cabo una política de inversiones en obras de infraestructura y establezca instituciones que intervendrán directamente en la comercialización, en el otorgamiento de créditos y de dar estímulos a los productores de los cultivos comerciales de la región. Se constituye el Inmecafé en 1973; la Impulsora Guerrerense del Cocotero (IGC); la Forestal Vicente Guerrero (FDG) en 1972; en la extracción del jugo de limón el Estado participa a través del Fideicomiso de Limón; en Iguala puso en marcha el proyecto de un corredor industrial.

AGRICULTURA.

Si bien la agricultura mexicana en general jugó un papel importante dentro del proceso de industrialización, particularizando para el papel que desempeñó la agricultura guerrerense notaremos que su situación de atraso prácticamente determinó que su apoyo a la industrialización del país se redujera a la producción de fuerza de trabajo. La docilidad de esta fuerza de trabajo, su descalificación, la abundancia de la misma así como su vínculo con la tierra (1) permitirán a la industria y a los servicios explotarla para sus intereses a salarios sumamente bajos.

El atraso de la agricultura guerrerense se debe a factores que van desde el aislamiento de sus comunidades, las características geográficas de su territorio, pero sobre todo por la misma dinámica de acumulación del capital, la cual es desigual, desarrollándose preferentemente donde existen condiciones objetivas (infraestructura productiva, materias primas, por señalar algunos) como también subjetivas (existencia de la mercancía fuerza de trabajo). La inserción de México al mercado mundial se da "tarde", es decir, cuando el capital de la metrópoli se encuentra consolidado. Sabemos que México se integra al mercado mundial a través de productos primarios, sobre todo minerales y petróleo. En los estados donde existían este tipo de productos se desarrollaron más vías de comunicación, sobre todo tendidos de vías para el tránsito del ferrocarril y carreteras, además la irradiación de las condiciones mercantiles que se establecen en estos centros productores modificará la estructura productiva de las áreas circunvecinas. Para el caso de Guerrero, el único producto que se llevaba al mercado mundial era la plata, la cual para principios del siglo XIX ha entrado en franca crisis y para principios del siglo XX los mantos argéntos están casi agotados. Por ello no es casual que el ferrocarril llegue hasta Iguala (población a 20 kilómetros de Taxco, su principal centro minero). Por otra parte, la agricultura más desarrollada dentro de la entidad es precisamente la de las zonas aledañas al centro minero, el valle de Iguala y la Tierra Caliente, sin embargo, el resto de la entidad tiene muy arraigada su tradición comunitaria, lo que limita las condiciones subjetivas para la acumulación. Ello no significará realmente un obstáculo para el capital, pero cuando éste no tiene una magnitud considerable, prefiere ubicarse en zonas mejor "preparadas" para su desarrollo. Otro elemento que se inscribe en la misma perspectiva es la intervención del Estado, el cual en su apoyo al capital

NOTAS

- (1) Arcila L., Mendez L., Torres M. págs. 17-19
- (2) *ibid* pág. 17
- (3) Peña T. M. "Guerrero Económico" T. 11 pág. 229
- (4) La información fue tomada del Primer Directorio Industrial de 1940

hara en las regiones donde tenga más posibilidades de desarrollo, para el caso concreto, en la agricultura apoyará aquella de exportación, lo que se traducirá en que sea muy dispareja la inversión pública destinada, por ejemplo, a la creación de sistemas de riego, señalaremos que las principales obras de irrigación que ha desarrollado el Estado se localizan en el Noroeste, Sinaloa y Sonora, lo que se tradujo en un desigual crecimiento de las tierras de riego. Por ejemplo, para el año de 1963, la superficie irrigada del estado de Guerrero con respecto al de Sonora, fué de solo 0.3%; en 1965 representó el 1.1%; en 1970 el 1.62%; en 1975 el 2.5% y en 1976 el 2.7%. Mientras en 1976 el 89% de la superficie agrícola de Sonora es irrigada, en Guerrero este valor se reduce al 3%. Y, además, mientras la cuota de superficie de riego crece en Sonora entre 1970 a 1976, en Guerrero disminuye respecto a los valores iniciales, ya de por sí muy reducidos (véase en el cuadro No. 1) (2).

SUPERFICIE TOTAL IRRIGADA.
(HECTAREAS)

ENTIDAD FEDERATIVA	1963	1965	1970	1975	1976
SONORA	425 480	472 172	504 794	501 002	512 465
GUERRERO	1 209	5 276	8 209	12 550	11 132

Fuente: Tomado del libro "Estructura Económica de Guerrero"

No tan solo fue este factor, la política discriminatoria de fijar precios de garantía sobre ciertos productos, determinó un gran traslado de excedentes. Por ejemplo, tenemos que de los principales productos que se producen en Guerrero, los cuatro tuvieron precios más bajos en el período analizado, que los del mercado. (véase cuadro No. 2)

PRECIOS AGRICÓLAS EN GUERRERO.
(PESOS/TONELADAS)

PRODUCTOS	PRECIOS DE MERCADO				PRECIOS DE GARANTIA			
	1960	1965	1970	1975	1960	1965	1970	1975
ARROZ	944	1207	821	908	850	885	786	794
FRIJOL	1225	1384	1414	1705	-	1408	1250	1587
MAIZ	726	780	664	610	-	644	571	603
AJONJOLI	1990	1689	1821	1905	-	-	1786	1905

Fuente: Elaborado a partir del trabajo de Estadísticas Básicas, sector agropecuario y forestal, Primera parte C. R. P. 1973, precios constantes con base en el año 1960.

El apoyo a ciertas áreas del país, así como el control de precios de los granos básicos serán factores que incidirán seriamente en la crisis agrícola. El primer aspecto por descuidarse las zonas productoras de este tipo de productos, la segunda por no ser atractivos los precios para su producción. Si aceptamos que el precio es la principal señal que emite el mercado para cada productor, entendemos el por qué de la tendencia al abandono de la producción de este tipo de productos. Para el caso de Guerrero, que como señalábamos, cuenta con pocas tierras de riego, siendo consecuentemente su producción mayormente temporalera y de autoconsumo, el abandono relativo al sector es manifiesto. (véase cuadro No. 4). (3) Esta situación por otra parte influye para que no se introduzcan mejores técnicas en la agricultura. Para el caso de Guerrero la situación que guarda el nivel técnico de su agricultura es verdaderamente pobre con respecto al resto de la economía mexicana, donde las mejores tierras, con más apoyo en todos los sentidos se encuentran en pocas manos, mientras que las peores tierras son de ejidatarios o de comunidades agrícolas. Para el estado la situación es la siguiente: según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960 registra 1, 505, 042 has. de tierra de labor de las cuales 1 349 344 has (89%) son de temporal y sólo 28 015 has. de riego (2%). Para 1970, las tierras de labor se consideran en 895 594 039 has. de las cuales 845 078 (94%) son tierras de temporal y 26 599 has (3%) son tierras irrigadas. De esta superficie, con cultivos anuales o de ciclo corto absorben el 86% de la superficie de labor (759 472 has), el 9% de la superficie de temporal (724 878 has) y el 5% de la superficie de riego en la entidad (24 822 has). Importante resulta la observación de que las tierras de temporal de la entidad están ubicadas en un 16 % en las unidades de producción privadas (130 910 has) y el 84% restante en los ejidos y comunidades agrarias (715 268 has), en tanto que las tierras de riego tienen una composición relativamente diferentes: el 33% (6 118 has) en las primeras y el 77% (20 442 has) en las segundas(4).

En general la agricultura guerrerense está supeditada a los fenómenos naturales. Por otra parte esta dependencia de la naturaleza, que no es definitiva, determina una baja mecanización. Hasta 1975 la agricultura dependía fundamentalmente del arado como instrumento de trabajo. Si vemos el cuadro No. 3 notaremos que aún las tierras de riego están insuficientemente mecanizadas.

SUPERFICIE MECANIZADA Y NO MECANIZADA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO
EN GUERRERO. (HECTAREAS)

ANO		M	PM	NM
	total			
1965	6479	275	3509	2895
1970	8037	---	5761	2276
1976	24887	1160	22738	989

FUENTE: Manual de estadísticas básicas del estado de Guerrero, 1984.

Para reforzar lo anterior tenemos que en 1970 había en la entidad 32 081 arados de madera, 40 mil de disco de hierro y 47 000 de vertedera de hierro. De esta forma, no parece extraño que en referencia a un estudio realizado por la SARH en 750 has. en el 94% de estas se utilice energía animal, en el 4% energía mecánica y el 2% mixta. Es factible suponer que la composición orgánica de capital para la agricultura es sumamente baja, hecho que por demás tiende a mantenerse durante este periodo. La inversión en infraestructura o de apoyo es sumamente pobre, como ejemplo, tenemos que en los sueldos y salarios se ocuparon el 52% del total de los gastos realizados en la agricultura y la ganadería y sólo el 2.2% del capital fue utilizado en la compra de material y equipo (5). De ello podemos deducir que el dominio que el capital tiene sobre la producción agrícola no es sobre una base propiamente capitalista, es decir se da un proceso de subsunción formal del dominio del capital. Este dominio ha utilizado a las personificaciones del capital comercial y usurero. Este aspecto, lo desarrollaremos más adelante.

La reducida cantidad de tierra de riego así como su insuficiente modernización, aunada al ataque directo que representan los precios de garantía, han coadyuvado a que exista un estancamiento con abandono de la tierra potencialmente cosechable. Véase cuadro # 4

SUPERFICIE AGRICOLA POTENCIAL GANADERA Y AGRICOLA COSECHADA.
(MILES DE HECTAREAS)

	AGRICOLA POTENCIAL	AGRICOLA COSECHADA	AGRICOLA COSECHADA	AGRICOLA COS. AGRICOLA POT.
1960	1502.0	266	---	16.8
1965	1502.0	611	128	40.7
1970	1044.9	522	-3.1	50.0
1971	1044.9	539	.6	51.6
1972	1044.9	526	-2.4	50.3
1973	1044.9	536	1.9	51.3
1974	1044.9	569	6.2	54.4
1975	1044.9	597	4.9	57.1
1976	1044.9	608	1.8	58.2
1977	1044.9	614	1.0	58.8
1978	1044.9	575	-12.9	51.2
1979	1044.9	578	0.6	51.5
1980	1044.9	568	5.5	54.3

FUENTE: Plan Guerrerero 1981-1987.

La subutilización representa más del 50% de la tierra potencialmente utilizables. Es por ello fácil determinar que existe un estancamiento en cuanto al volumen de producción de los principales productos, tenemos, por ejemplo que la producción de maíz en 1960 era de 185 761 ton. para 1970 de 252 925, en 1975 fue de 344 347 ton. alcanzando un crecimiento significativo hasta 1980 con 590 247 ton. producidas; el ajonjolí es un caso patético, de 31 507 ton. producidas en 1960 aumento a 48 967 en 1970 para 1975 creció hasta 53 944 ton. pero de ese año en adelante a disminuido estrepitosamente hasta llegar a 20 730 ton. en 1981; la producción de arroz se comporta de la siguiente manera, a partir de 1960 se producen 4 949 ton. para 1970 son 17 371, aumentando hasta 23 000 en 1975 pero después de dos buenos años cae abruptamente hasta llegar a 6 983 ton. en 1981. El caso del frijol es parecido ya que en 1960 se produjeron 13 131 ton. para avanzar a 17 152 en 1970 y llegar a la cifra record de 20 964 en 1975 para después iniciar su declinación hasta llegar a 14 836 ton. en 1981 (es decir si comparamos el volumen de producción de estos veinte años tendremos que el maíz creció 221%, el ajonjolí cayó en un 34.2%, el arroz creció en un 41%, finalmente con respecto al frijol, este creció en un 13%. Si partimos de que estos cultivos

históricamente han ocupado más del 70% de la tierra cultivada, notaremos que las tasas de crecimiento de su productividad es sumamente baja. Son también los años de 1975 y 1976 los mejores años de la agricultura guerrerense, los cuales coinciden con la elevación de los precios de garantía decretada por Luis Echeverría, y con la derrota de los movimientos guerrilleros desarrollados en la Costa Grande. Sin embargo, el atraso secular de la agricultura de esta entidad ni en sus mejores años ha satisfecho la demanda interna. Ello a su vez se ha reflejado en la caída porcentual de su participación con respecto al producto agropecuario nacional: 3.5% en 1960; 3.2% en 1970 y 2.9% en 1978, también a nivel estatal ha disminuido su participación, de 28% en 1960 a 14.3% en 1980. Esta disminución no es proporcional a la de la población ocupada en el sector, lo que en términos generales demuestra un desarrollo completamente diferente al que se dio a nivel nacional, mientras que la agricultura guerrerense ha padecido una situación de permanente atraso, la segunda tuvo su etapa de desarrollo, mientras esta última fue un importante apoyo para la industrialización, la primera ni siquiera satisface los requerimientos internos. Es decir la agricultura guerrerense funciona como productor de fuerza de trabajo y éste es su aporte al proceso de acumulación.

Es necesario, sin embargo hacer mención aparte de dos productos agrícolas, la copra y el café. Los dos tienen un papel importante en la historia de Guerrero, además de ser las plantaciones más importantes de la entidad.

Si nos atenemos al valor de la producción agrícola, son cuatro los principales productos: maíz, copra, café y ajonjolí. Para 1981 el primero contribuía con el 44.7%, el segundo con el 10.5%, el tercero con 8.7% y el último con el 3.5%. Es decir los cuatro aportan el 67.4% del valor total de la producción. Para 1980 el maíz y el ajonjolí, ocuparon el 72.8% de la tierra cultivable, mientras que la copra y el café solo el 12%. Ahora bien la producción de café, para ese mismo año representó el 2% a nivel nacional mientras que la copra el 29%. Estos dos productos, la copra y el café, se producen preferentemente en la Costa Grande. Por ejemplo, Gómez-Jara señala que el 90% de la copra que se produce en Guerrero se crea en la Costa Grande (6). Con respecto a la producción de café, un estudio del Circo Maya señala que a la producción de este producto se dedican 41213.65 hectáreas, donde laboran 8579 productores de 74 comunidades, sin embargo es en la Costa Grande, sobre todo en los municipios de Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez y Tecpan de Galeana los más importantes. Es Tecpan de Galeana donde se produce la mayor cantidad. En este municipio se ubican 31,576.50 has. de café, es decir el 76.6% del total de la superficie cultivada, que produce 154 109.63 quintales y que representa el 80.25% del total de la producción estatal. (7)

Junto con el ajonjolí los tres productos son los que más se producen en la región cabe destacar el carácter comercial de

los mismos y por ello la evolución de su producción con respecto al precio del mercado nacional y mundial. Como ya señalamos la evolución de la producción de Ajonjolí, trataremos la de la copra y el café. Para este caso (véase cuadro No. 5).

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE COPRA Y CAFÉ

ANO	CAFE TON.	VALOR DE LA PRODUCCION (miles de pesos)	COPRA	VALOR DE LA PRODUCCION (miles de pesos)
1960	5 628	42 855	97 919	182 423
1965	5 787	45 850	65 965	159 577
1970	7 400	69 797	64 000	142 364
1975	8 200	114 579	69 228	180 743
1980	6 881	714 740	62 700	590 614
1981	10 589	467 205	85 700	1280 600

Fuente: elaborado con base en el M.E.R.E. Guerrero, Inegi 1984

Aunque los dos productos comportan situaciones de inestabilidad, con altas y bajas, tendencialmente la producción de café tiende a crecer, mientras que la de la copra, no recupera aún la producción de 1960. Existen elementos que afectan a la producción y que están asociados directamente con el precio del producto, como problemas de circulación, la intermediación sobre todo, que han influido de manera determinante en el comportamiento antes descrito. Analisemos primero el caso del café, para pasar después al de la copra.

Aunque la producción cafetalera tiene ya su historia, lo cierto es que su importancia real se da a principios de los setenta cuando se abren caminos en el municipio de Atoyac que impulsan la apertura de nuevas huertas y en donde tierras que se dedicaban sobre todo a la explotación de maderas se siembran cafetos. La siembra de café tiene dos destinos, con sus respectivas características: zonas cerceras o de café de exportación y las zonas capulíneas o de café para consumo nacional. Para la producción es el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) quien proporciona asesoría técnica, otorga anticipos, capta y beneficia buena parte de la producción y comercializa el café de las zonas en el país y el mercado externo; el BANRURAL otorga financiamiento y seguro agrícola. Es decir este tipo de producto recibe especial atención del Estado. " En 1969, el Estado empezó a participar en la compra de café a través de la agencia BEMEX (Beneficiadora Mexicana del Café) en 1972 se estableció una delegación de INMECAFE en Atoyac, que además de

comprar el grano, inicio programas de asistencia técnica y financiamiento a los productores. Un año más tarde el Instituto se hizo propietario de seis beneficios húmedos que empezaron a operar bajo su control desde la cosecha 1973 - 74 y de un centro de secado ubicado en Atoyac que principio sus operaciones en la cosecha 1975 -76. A partir de entonces la presencia de INMECAFE se vuelve un factor determinante en el comportamiento, tanto de productores como de compradores y acaparadores. Su política de captación, precio, financiamiento, procesamiento y comercialización es la referencia obligada y necesaria frente a la que actúan o se definen otras tendencias y agentes, incluidas las instituciones crediticias como BANRURAL, y los grupos de productores que pugnan por una comercialización directa" (8).

Para muestra véase la evolución entre la producción total y la captación por parte de INMECAFE (véase cuadro No.6)

PRODUCCION Y CAPTACION DE CAFE EN GUERRERO

	79\80	80\81	81\82	82\83	83\84
Producción Estatal (quintales)	230 000	230 000	221 000	220 000	192 001
Captación INMECAFE	125 813	138 604	164 745	114 148	93 499
%	54.7%	60.3%	74.5%	51.9%	48.6%

Fuente: tomado del Diagnóstico socioeconómico de la región cafetera de la Costa Grande del estado de Guerrero. Circo Maya

Por otra parte el comportamiento del destino del café nos dice que en el ciclo 79\80 el 18% era para el mercado de exportación, mientras que el 82% restante era para el consumo nacional, para el ciclo 83\84 la proporción destinada al primero había crecido hasta representar el 31.6%, reduciéndose, consecuentemente a un 68.4% el destinado al consumo nacional. Naturalmente que esta evolución se mueve en función de la diferencia entre el precio nacional con respecto al internacional. Este último a pesar de caer, siempre es más alto que el precio interno

Con respecto a la copra, esta tiende a producirse con gran amplitud desde la década de los cuarenta, ya que en 1941 se producían 7000 toneladas, para llegar a 28000 en 1950, con lo que Guerrero pasará a ocupar el primer lugar a nivel nacional. Aunque su producción no esta destinada al mercado mundial sufre sin embargo de manera decisiva sus cambios, por ejemplo: " a) de 1930 a 1970 los precios de la copra siguen una

trayectoria similar en Filipinas, Estados Unidos y México, sobre la base del precio gola norteamericano, b) los periodos de alza de los precios de la copra, 1940-48, 1950-51, 1959-61 y 1966-70, coinciden con la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Corea, y las ofensivas mayores de la guerra de Vietnam, momentos en que la economía militarizada del imperialismo norteamericano alcanza cierto auge, en cambio los precios disminuyen con cuando la economía estadounidense vive periodos de paz" (9).

Los movimientos descendentes de los precios han acarreado importante movimiento de defensa por parte de los copreros. Así durante la caída del precio de ésta aparece la organización campesina Unión Regional de Productores de Copra (URPC), sus movilizaciones así como la represión a la que será sometida, coincide con los periodos de paz mundial. Señala Gómez-Jara que esta cruel coincidencia se " debe a la intermediación que ejercen las corporaciones multinacionales que controlan la producción de aceites, grasas y jabones en México" (10). Esta intermediación toma fuerza, toda vez que la producción coprera no satisface la demanda interna y son estas empresas (Palmolive, Avon, Anderson & Clayton) las que regulan el precio, ya sea a través de poder importarla, con lo que obligan a bajar el precio ya que para el periodo estudiado, ha resultado más barata su importación.

El elevamiento del precio de la copra a finales de la década de los cincuenta motivó al gobernador Alejandro Gómez Maganda a cobrar un sobre impuesto por cada cocotero sembrado, ello determinará que se de un importante movimiento de los copreros guerrerenses, quienes constituirán la Unión Regional de Productores de Copra (URPC), esta organización será el instrumento de defensa de los copreros por defender el precio de su producto, pretendiendo ser también una organización que sirviera para resolver las carencias en cuanto a la falta de servicios públicos en la Costa Grande. El gran prestigio que gana por la caída de Gómez Maganda, así como por el número de miembros que participan en ella la vuelven un atractivo botín político. Entre sigasigeanes movimientos de cooptación oficial, de independencia política, la llevan a una lucha interna que prácticamente concluya con una brutal represión en agosto de 1967 en Acapulco. A pesar de ello el intento por la independencia política continuara aunque sin lograr frutos.

Será hasta 1975 cuando el Estado decida intervenir de manera decidida en la industrialización de la copra. En ese año creó la empresa paraestatal Impulsora Guerrerense del Cocotero (IGC). A partir de ella se construyó una planta aceitera en San Jerónimo, una desfibadora en San Marcos, una refinadora de aceites en Iquala, una planta de aceite crudo en Coyuca de Benitez y una fábrica de jabón en Acapulco. En septiembre del mismo año se emitió un decreto para incorporar al patrimonio de la IGC la planta aceitera Guerrero S. A. que hasta ese

momento era propiedad de la empresa industrial Aceitera del Valle de Iguala S.A de C.V. Hasta 1987 la capacidad instalada para la obtención de aceite crudo era de 75 000 toneladas que representaban el 74% de las necesidades de la entidad para procesar copra. Con respecto a la capacidad instalada para obtener aceite refinado, esta cubría el 60% de los requerimientos. El principal comprador de esta empresa era LICONSA, a la cual se le entregaba el 90% de su producción y el otro 10% se entregaba a jaboneros, empresas de pinturas líticas, y la pasta de coco a los ganaderos (11).

Es decir ante un problema económico, que después se vuelve político, el Estado interviene de manera directa, aunque no para resolverlo, sino solo para medietizarlo, los resultados los tenemos a la vista, la URFC no es ni la sombra de lo que existía a principios de los sesentas, además de que ahora esta afiliada a la CNC. A su vez el precio de la copra ha tendido a disminuir, cayendo también su producción y la paraestatal IGC se encuentra en estos momentos en venta.

Otro lugar donde el Estado ha intervenido, aunque de otra manera es en Tierra Caliente, esta región cuenta con importantes obras hidráulicas. Desde 1952 se abrieron las primeras superficies de riego, actualmente se calcula en 20 000 has. las tierras de riego. " Del área irrigable el 70% puede ser sembrado con cultivos anuales como maíz, sorgo, arroz, melón, jitomate, ajonjolí, cártamo, sorgo forrajero y caña. El 15% por su topografía irregular son sembradas de frutales y el 15% restante deben ser sembradas por praderas artificiales " (12). En esta zona no existen grandes concentraciones de tierra, toda vez que, 89% de la superficie se encuentra repartida en minifundios de 5 has. entre 6698 campesinos, la cantidad tan reducida de tierra que le corresponde a cada campesino determina en gran medida la imposibilidad de una modernización de las técnicas de producción; a pesar de ello existe una tendencia a cambiar el tipo de producto ya que los cultivos más tradicionales como el ajonjolí y el maíz, pierden terreno ante el crecimiento de la producción de sorgo, señala Ramirez Juarez que es " significativa la evolución del sorgo forrajero pues de ser un cultivo prácticamente inexistente en la región, el ascenso y modernización de la ganadería regional ha provocado una demanda importante e incluso ha llevado a la operación de empresas agroindustriales productoras de alimentos balanceados" (13). Esta situación es el producto de varios factores, uno de ellos es el precio de garantía que se les ha impuesto el cual es bajo, de acuerdo a sus costos. Por otra los apoyos que el Estado otorga son insuficientes e inoportunos, si a ello le agregamos el fuerte intermediarismo que existe con respecto a estos productos tendremos los elementos que explican los cambios en el patrón de cultivos (14).

Es también en esta región donde se han ubicado trasnacionales para la producción de melón. La American Produce

Co., que opera desde 1975, para 1980-1984 controlaba una superficie de 1200 has., la Tom Chiva 200 has., Lee Shipley 200 has. y la Sarmin Schavertz 500 has. Las rentas de tierras ejidales fueron bajo las siguientes condiciones en 1981:

- 1) Pago de arriendo de \$15 000 por ha
- 2) Preferencia en la contratación como jornaleros en la compañía
- 3) Otorgamiento de dinero en efectivo a las comunidades para obras sociales
- 4) Preparación del suelo para el ciclo primavera-verano
- 5) En algunos casos regala la coca

Las rentas de tierras ejidales, ante las perspectivas que existen en derredor, se vuelve una especie de alternativa. Primero, porque asegura un ingreso como arrendatarios, también un empleo, aunque sea temporal, y ciertas obras de beneficio social. Esta situación ha determinado que las autoridades ejidales busque formas de encubrir la situación.

Ahora bien, si las compañías tienen bajo su control las tierras, además de contar con agua y fuerza de trabajo abundante "imponen un modelo de cultivo que descansa en la aplicación de un paquete tecnológico altamente sofisticado, en uso de semilla, herbicidas, fertilizante y una maquinaria capaz de desarrollar labores culturales como nivelación y trazado de curvas de distribución, amén, que la fumigación para el control de plagas se realiza con avioneta. Este proceso lo organizan en unidades productivas de 20 a 40 has., que denominan ranchos...las normas de calidad, color y peso se realizan en las empacadoras de las compañías, situadas dentro del Área de cultivo. Las empacadoras tienen como característica su fácil movilidad, pues no son fijas y generalmente son traídas en cada ciclo productivo. La selección del melón tiene que cubrir ciertas características para su exportación y se empaca en cajas de cartón de 8 a 12 melones cada una, para ello las empacadoras cuentan con piletas de agua para el lavado, mesas seleccionadoras y bandas de rodillo para transportar las cajas " (15); si a ello le agregamos que el producto no se consume en México, ya que su principal mercado es Estados Unidos y Japón, tendremos la situación anteriormente descrita por Blanca Rubio en el sentido de como el desarrollo capitalista al pasar a su fase extensiva a otra intensiva crea nuevos mecanismos de dominio de la industria sobre la agricultura.

Agricultura

(1) Señala Arcila-Méndez Torres, refiriéndose a la completa separación del campesino de su tierra "esta mano de obra, que sigue teniendo un pie en la tierra y otro en la fábrica va constituir el contingente más numeroso de la fuerza de trabajo ocupada en la industria (en la Industrial Minera México, unidad Taxco, el 60% de sus obreros en la actualidad viven desperdigados en un sin número de pueblos campesinos). Los ingresos que estos perciben en el campo son un referente importante para que el patrón de la empresa convierta en "oportunidad" el salario de hambre". pág. 42. Si bien a principios de siglo, esta situación afectaba a la industria por la inconsistencia de los trabajadores, los cuales en cualquier momento abandonaban el empleo, la plena separación o plena "libertad" del trabajador fue un triunfo del capital, tal y como lo señala Coriat. Para el caso de la economía guerrerense, tal situación no esic, toda vez que existen grandes cantidades de trabajadores sin empleo y el mantenimiento de su parcela de tierra mas bien cumple el papel de "reserva existencial". Es decir es su refugio en última instancia. Por ejemplo, el carácter cíclico de la demanda de trabajadores que requiere la actividad turística, es favorecida en gran medida por esta situación. En Guerrero el trabajador no escoje entre el empleo que más le conviene, su miserable situación que tiene como campesino hace practicamente imposible que en otro lugar le vaya peor.

(2) Arcila-Méndez-Torres pág. 44.

(3) Este avandono se manifestará en un crecimiento impresionante de su población urbana la cual se expresará en el desarrollo de ciudades como Acapulco, Iguala, Chilpancingo y Taxco. Por ejemplo Acapulco en 1960 tenía 84 720 habitantes, de los cuales 51 766 vivían en la ciudad, para 1970 eran 238 713, de los cuales 186 260 se ubicaban en la ciudad.

(4) Arcila-Méndez-Torres pág. 75

(5) *ibid* pág. 80

(6) Gómezjara F. (1978) pág. 28

(7) Circo Maya "Diagnóstico..." pág. 5

(8) *ibid* págs. 61-62

(9) Gómezjara F. (1978) págs. 32-33

(10) *ibid* pág. 33

(11) Esta información la proporcionó el encargado de la empresa la cual en estos momentos está esperando al mejor postor, ya que se consideró que no era industria prioritaria

(12) Ramírez Juárez pág. 14

(13) ibid pág. 15

(14) En esta zona el intermediarismo del ajonjolí, maíz y sorgo lo realizan las siguientes empresas: 1) Almacenes Campos S.A.; 2) Almacenes Bahena S.A.; 3) Almacenes León S.A.; 4) Casa Guzmán; 5) Casa Arroyo; 6) Membrilla Zabaleta S.A.

Ramírez Juárez señala que "la importancia económica de los capitalistas comerciales está íntimamente ligado a la estructura de poder regional de cacicargos y su peso económico los ha llevado a disputar las presidencias municipales; particularmente en cd. Altamirano que es el centro comercial más importante en tierra caliente" pág. 16

(15) Ramírez Juárez pág. 17

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Si bien se habla de que la economía nacional inicia su proceso de industrialización desde la década de los cuarenta's y que para los años sesenta's entra en su fase intensiva de acumulación, lo cierto es que tal proceso es sumamente polarizado y excluyente. Prueba de lo anterior es la entidad guerrerense, la cual para 1970 aportaba 1600 millones de pesos (1) a la industria manufacturera que representaban 0.49% del sector a nivel nacional. La situación de deterioro relativo se incrementa si observamos que para 1980 su participación al producto nacional del sector cae al 0.40% ya que sólo aportaba un valor de -- 2653 millones de pesos. Es decir la industria guerrerense no contribuyó ni -- siquiera con medio punto porcentual. En cuanto su comportamiento con respecto al PIB estatal su situación no mejora en nada ya que para 1970 aportaba el -- 6.7% y para 1980 cae al 5.5%. Ello tampoco nos debe crear la esperanza de que por lo menos en otras ramas se compensó. Si observamos la participación de -- Guerrero al PIB nacional notaremos que también existe una caída de la misma, -- toda vez que para 1970 contribuyó con 1.72% y para 1980 con 1.67%. Es decir, en términos generales parece darse una involución de la economía guerrerense -- conforme avanza la industrialización de México. Por ejemplo, refiriéndose a -- la tasa de crecimiento medio anual de los activos fijos brutos, Méndez señala que "mientras la tasa de crecimiento del promedio nacional de los activos -- fijos brutos fue del 7% en el período de 1960-1975, en Guerrero fue del 9%. -- Durante el periodo 1970-1975, mientras el promedio nacional cae hasta el -4%, -- Guerrero sólo disminuye el 4%. En lo que toca a la inversión fija bruta observamos que el promedio da una tasa de crecimiento igual que en la entidad, 8%, pero en el periodo 1970-1975, mientras la tasa de crecimiento de la inversión fija bruta a nivel nacional se desploma al 1%, en el estado aumenta al 22% (2). Señala más adelante el autor que apesar de parecer importante la inversión -- realizada en el sector, los datos estadísticos demuestran que la mayor inver-- sión en activos fijos no se hizo fundamentalmente en maquinaria y equipo de -- producción sino en edificios y otras construcciones. "Según datos de 1975, -- del total de activos fijos se habían invertido en el estado, en ese año el 24%, muy por encima de la media nacional que registró el 14% y de otros estados -- altamente industrializados, como en DF, el Estado de México y Nuevo León, que registraron el 11%, 12% y 17% respectivamente.

Sin embargo mientras la media nacional y en los estados más industrializados - del país, se observa que la inversión de recursos en activos fijos se destina fundamentalmente a la adquisición de maquinaria y equipo de producción (67% el promedio nacional, 67% el DF, 73% el Estado de México y 53% Nuevo León) síntoma claro de una tecnificación, en el estado de Guerrero la mayor parte de los recursos (67%) se destinó, en ese año, a la adquisición de edificios y otras construcciones (3) .

Ahora bien si analizamos las características que tiene la industria manufacturera en Guerrero notaremos los siguientes aspectos: las ramas más importantes de la misma son los tradicionales, tales como Productos Alimenticios, -- Bebidas y Tabaco, Textiles, Prendas de Vestir e Industrias de Cuero, e Industrias de la Madera. Estas tres ramas aportaron para 1970 el 80% del valor de la producción, para 1975 el 88% y para 1980 el 83%. La actividad determinante de estas tres es la de Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, toda vez que para los años referidos contribuyó con 47%, 63% y 52% respectivamente. De -- esta rama la Molienda de nixtamal, refrescos y aguas gaseosas, Carnes y lacaos y Beneficio del café han aportado en promedio el 50%, para los años referidos del sector, mostrando en su interior un movimiento contradictorio ya que mientras la Molienda de nixtamal pasó de aportar el 23% en 1970 alcanzó apenas 12.7% en 1980. Refrescos y aguas gaseosas pasó, para los mismos años, del 12% al 19% respectivamente. La subdivisión que le sigue en importancia es la de Textiles, Prendas de Vestir e Industrias de Cuero de la cual Prendas de Vestir es su renglón más importante toda vez que en 1970 participaba con 17% y para 1980 con 13%. De la división Industrias de madera y productos de la madera, -- el renglón de Aserraderos, triplay y tableros aportó 8% en promedio para la década observada. La otra industria de cierta importancia es la del Cemento -- la cual aporta un poco más del 3% en promedio para el periodo referido.

Así estas características de atraso quedan de manifiesto en el cuadro 1 el -- cual hace una comparación de algunos indicadores con respecto al promedio -- nacional.

**COMPARACION PORCENTUAL ENTRE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS
INDUSTRIALES A NIVEL NACIONAL Y EL ESTADO DE GUERRERO (DATOS A 1975)
(CANTIDADES EN MILES DE PESOS).**

CARACTERISTICAS PRINCIPALES	TOTAL NACIONAL	%	ESTADO DE GUERRERO	%
No de establecimientos	119,212	100	2,284	1.9
Personal ocupado	1,707,919	100	10,323	0.60
Remuneraciones pagadas	79,206,033	100	234,929	0.30
Total de Activos	262,192,483	100	858,324	0.33
Activo fijo bruto	171,324,758	100	772,656	0.45
Inversión fija bruta	23,159,957	100	183,272	0.79
Producción bruta	473,198,242	100	939,281	0.20
Materia prima y otros insumos	290,317,616	100	540,936	0.19
Valor agregado censal bruto	182,830,608	100	398,345	0.22

Fuente: Tomado del libro "La Estructura Económica del Estado de Guerrero" Arcila-Méndez-Torres UAG 1983.

En términos generales, la importancia de la industria manufacturera es de poca relevancia en la entidad y se caracteriza por la existencia de una tecnología atrasada, con una producción dirigida en su mayoría para el consumo local, con una organización del trabajo artesanal, que utiliza en gran medida trabajo familiar no remunerado, todo ello repercutiendo en una baja productividad. Precisemos que a estas características escapan algunas fábricas (cemento, refrescos) pero más que una regla, son excepciones.

Otra característica del sector es su alta concentración. Si nos mantenemos en la clasificación que sobre industria manufacturera existía en 1975 tendremos que "18 establecimientos industriales que representaban menos del 1% del total del estado se concentraron el 56% de las remuneraciones pagadas al 32% del personal ocupado; el 58% del total de activos; el 62% de los activos fijos brutos; el 87% de la inversión fija; el 50% de la producción bruta; el 43% de las materias primas utilizadas y el 59% del valor agregado.

Por otro lado, estas mismas 18 empresas concentraron al 44% de los obreros; al 43% de los empleados; 52% de los salarios y 58% de los sueldos.

En cuanto a los activos fijos utilizados en la producción manufacturera de la entidad, observamos que los 18 establecimientos antes mencionados concentran el 75% de la maquinaria y equipo industrial empleados en la producción, el 88% de los edificios y otras construcciones utilizadas para la industria y el 67% del mobiliario y equipo de transporte. Estas mismas empresas cubren el 72% de las inversiones en capital fijo (maquinaria y equipo), el 97% de las inversiones en edificios, y el 72% en mobiliario y equipo. No hay duda pues, de que el desarrollo capitalista en la industria manufacturera de la entidad se concentra en 18 empresas que en su conjunto conforma tres ramas de la producción: plantas de beneficio de metales (4 establecimientos) fábricas de refrescos (10 establecimientos) y fábricas de barro, losa y porcelana y cementos (4 establecimientos)" (4).

A pesar de que desde la década de los sesentas el Estado destina en promedio arriba del 25% al sector industrial, adquiriendo la mayor forma estas inversiones en la década de los sesentas con la creación de industrias tales como, Industria Guerrerense del Cocotero, Forestal Vicente Guerrero, Celulosa del Páccifico, lo cierto es que no ha tenido mayor trascendencia, ni en cuanto a estímulo ó apoyo a otras ramas ó por su propio peso específico.

Una de las razones a esta situación es que estas industrias son respuestas políticas a problemas económicos. Es decir, nunca son planteadas como --- alternativas de solución a los requerimientos de la entidad. Es por ello - que de estas tres empresas una este ya desaparecida (Celulosa del Páxico), otra esta en venta (Impulsora Guerrerense del Cocotero, la cuál tiene varios meses en venta sin que se interesen compradores), y la Forestal Vicente -- Guerrero la cuál cada mes que pasa parece que es el último.

A pesar de la creación de los parques industriales de Iguala y Acapulco, - con todas sus respectivas prerrogativas, hasta el momento el capital nacional sigue siendo reacio a invertir en Guerrero, y las personificaciones del capital en la entidad, el comercial y el usurero, no han tenido mayor interés en ser los gestores de este proceso, toda vez que ellos se encuentran seguros - con las condiciones económicas existentes. Estos elementos hacen pensar que las perspectivas de un desarrollo manufacturero diferente se vean aún lejanas.

Notas: Industria Manufacturera

- (1) Todas las cantidades estan a pesos de 1978 y las cifras, salvo que se indique otra fuente, fueron tomadas del documento "Sistema de cuentas Nacionales de México . Estructura económica regional, PIB por entidad federativa 1970, 1975 y 1980" editado por el INEGI en 1985.
- (2) Arcila-Méndez-torres pág. 2
- (3) Ibid pág's. 137-138
- (4) Ibid pág's. 145-146

EL SECTOR SERVICIOS

Así como la agricultura va modificando sus formas de producción en función de los requerimientos de la industria, ésta a su vez, desarrollará en el sector servicios elementos que le hacen falta para su pleno desarrollo. Es decir, el desarrollo de las actividades terciarias están determinadas por la industria. La explicación de lo anterior la encontramos en la misma complejidad y ampliación de las metamorfosis que tiene que sufrir el capital para completar su ciclo, lo que obliga a que ciertos capitales se ubiquen en actividades que no son propiamente productivas. Cabe aclarar que la distinción que se debe considerar entre el trabajo productivo para el capital es de suma importancia. Mandel indica al respecto que para el capital global "solo es productivo el trabajo que incrementa la masa global de plusvalor. Todo trabajo que permita al capitalista individual apropiarse de una fracción de la masa global de plusvalor, sin adicionarse a esa masa, puede ser productivo para el capitalista comercial, financiero o del sector servicios al cual permite participar en el reparto general del pastel. Pero desde el punto de vista del capital global es improductivo porque no aumenta el tamaño total del pastel" (1). Ello determinará de manera general, que las posibilidades de crecimiento del sector servicio las defina la creación del excedente a nivel social. Ahora bien, retomando las necesidades que tiene la misma actividad industrial, conforme se desarrolla la producción capitalista, determinará el crecimiento de capitalistas ubicados en el llamado sector servicios. Ampliando esta atribución citamos nuevamente a Mandel: "En lugar de que cada industrial y agricultor capitalista actúe como su propio tesorero, su propio cambista, su propio transportista, su propio vendedor de mercancías en los mercados interno y mundial y su propio adelantador de capital dinerario adicional, todas estas diversas funciones están socialmente centralizadas por sectores de la burguesía que se especializan en diferentes campos. Esta división del trabajo conlleva una racionalización considerable: los costos de la circulación social global, del transporte y de la banca son más bajos que si cada empresa capitalista tuviera que cumplir ella misma dichas tareas. De ahí que los costos generales de producción se reduzcan y la masa global de plusvalor se incremente a través de la producción continua. Es por ende provechoso para la burguesía en general mantener (y hasta expandir, como lo demuestra el historial de las industrias de servicios,) esta división funcional del trabajo" (2).

Hay otro tipo de servicios, los llamados servicios públicos que preferentemente son proporcionados por el Estado. Los requerimientos de este tipo de servicios, son también determinados por la industria. -Ello se debe a que las características propias de la industria va creando zonas

urbanas, las cuales requieren de servicios públicos (electricidad, agua potable y alcantarillado, limpieza etc.) y que sólo pueden ser financiados por el excedente generado en los sectores productivos. Históricamente este proceso ha tenido la siguiente forma: "las sociedades capitalistas modernas se ven obligadas a asignar una proporción creciente del producto social a los gastos de consumo social... la razón general es que habitualmente las familias rurales y agrícolas del siglo XIX contaban con su propio suministro de agua, su sistema de eliminación de residuos, su transporte y comunicaciones y sus viviendas e instalaciones recreativas y culturales... el capitalismo moderno requiere de gastos sociales cada vez mayores debido a la creciente interdependencia de los patrones industriales, comerciales de transporte, vivienda y recreación. Dada la creciente proletarianización de la población en general, la especialización de las funciones, la mayor división del trabajo y la creciente urbanización, se ha vuelto cada vez más difícil para una familia tipo de la clase obrera atender sus propias necesidades, y debido a la propiedad privada de los medios de producción y a la ausencia de una planificación existe una considerable duplicación y superposición de instalaciones y un derroche económico importante; por consiguiente, los gastos de consumo social son especialmente onerosos" (3).

De ello podemos deducir que mientras exista un crecimiento en la producción de un excedente social las posibilidades de un Estado benefactor son mayores y por el contrario, la disminución o estancamiento del mismo determinará que se comprima este tipo de gasto. Ahora bien, esta relación no debe conducirnos al error de considerar que, por lo tanto, cuanto mayor sea el nivel capitalista alcanzado, mayor importancia irá cobrando el sector servicios como parte integrante del Producto Interno Bruto, por que de ello desprenderíamos que países como México, que desde la década de los 60's a la fecha, el sector servicios participa con más del 50% y aunque mínimamente tiende a crecer (P.EJ. en 1970 aportaba el 56% del PIB, para 1982 representaba el 56.77%), tiene una alta industrialización. Más bien, en economías capitalistas insuficientemente industrializadas el crecimiento de este sector se debe a que se presenta como una alternativa de subsistencia, en donde se emplean grandes capas de población rural que emigran a las zonas urbanas, pero que no pueden ser absorbidos por las actividades industriales" (4) o como parte del sector industrial para absorber el crecimiento de la oferta de trabajo (derivada en gran medida del fuerte y sostenido incremento de la población en estos países y de la creciente migración hacia las ciudades) en áreas urbanas, ello producirían un "hinchamiento" del sector servicios, independientemente de la demanda que sobre este se genere.

A pesar de hablar generalmente sobre los servicios definiremos a continuación una clasificación de los mismos para poder determinar sobre algunos de ellos nuestro trabajo. Fovsar hace la siguiente clasificación:

"Servicios empresariales " servicios financieros y

profesionales.

Servicios personales = servicios de alquiler, restaurantes y hoteles, de esparcimiento, otros servicios,

Servicios públicos = educación, salud, administración pública y defensa. (5)

Si bien iniciamos señalando a la tercera como el área más específica de la intervención estatal son los servicios empresariales, los más directamente vinculados a los requerimientos del sector industrial. Para el caso de la economía mexicana el mismo autor señala que estos servicios, los empresariales, son los que guardan una relación estrecha y significativa con el producto manufacturero, "pero solamente cuando se aplica un rezago de un año: este resultado es muy similar al que se obtuvo para el sector en su conjunto, la regresión de la tendencia arroja una tasa de crecimiento de la producción de servicios empresariales bastante alta (7.5%) anual promedio (el autor analiza de 1970-1982). Podemos deducir de ambas observaciones, que existe gran dinamismo en la producción de este tipo de servicios que está asociado, aunque no inmediatamente, a la dinámica industrial"

"Los servicios personales, por el contrario, no parecen ni estar relacionados significativamente con la producción industrial, ni muestran un crecimiento elevado de su propio producto (la tasa de crecimiento de este (2.8%) es sumamente baja si la comparamos con la de los servicios empresariales e incluso, con otras actividades económicas). Estamos entonces, en primera instancia frente a un tipo de actividades poco dinámica y no muy articulada al crecimiento industrial".

"Los servicios públicos, a su vez, aparecen como los más relacionados al crecimiento industrial... también experimentan las más alta tasa de crecimiento del PIB de los tres tipos de servicios" (6) concluye que el crecimiento de su participación se debe para el primero, por un incremento en su productividad con una caída en el empleo aunque representa para 1981 el 13.1% del sector, mientras que la otras dos divisiones, las personales y las públicas, lo han logrado por incrementar el número de trabajadores, contrayéndose su productividad. Sin embargo, mientras que el primero obedece a una oferta de trabajo sumamente abundante, que no puede ubicarse en el sector dinámico de la economía y acude a la prestación de servicios que, en términos globales, no incorporan tecnología moderna ni están sujetos a los procesos modernizadores que genera la división del trabajo y la especialización, la segunda la determina la política gubernamental relacionada con la prestación de servicios administrativos y sociales fuertemente influida por la decisión de utilizar el sector público como amortiguador del desempleo urbano, independientemente del elevado costo presupuestal que ello implique. Es decir "en términos globales, estamos hablando de un sector relativamente atrasado, desvinculado en buena medida del proceso modernizador de la economía y que tiende a crecer básicamente en función de una oferta de trabajo que impedida en otras actividades, acude a la

prestación de toda una gama de servicios con escasas o nulas barreras a la entrada y con escasos requerimientos de capital, tecnología y calificación de la mano de obra" (7).

Para nuestro estudio, analizaremos el comportamiento de los servicios personales y de los públicos en la entidad, toda vez que el primero se ubica correctamente en la llamada actividad turística mientras que la segunda es el campo más específico de intervención del Estado en tal actividad.

Para el estado de Guerrero la actividad turística prácticamente solo se desarrolla en el llamado triángulo del sol el cual lo constituye los centros turísticos de Acapulco, Taxco e Ixtapa Zihuatanejo y que para 1982 comportaba la siguiente situación en algunos de sus más significativos indicadores como se observa en el cuadro número ()

INFRAESTRUCTURA TURISTICA EN EL TRIANGULO DEL SOL

	GUERRERO	%	ACAPULCO	%	TAXCO	%	IXTAPA	%
OFERTA DE HOSFEDAJE CON CALIDAD TURISTICA								
ESTABLECIMIENTOS	331	100	227	69	15	5	39	12
CUARTOS	21 973	100	17 230	78	856	4	3 687	18
RESTAURANTES			282		22		109	
TIENDAS DE ARTESANIAS			100		32		7	
DISCOTECAS Y CENTROS NOC.			44		5		10	
AGENCIAS DE VIAJES Y SUBAGENCIAS			51		1		9	

Fuente: elaboración propia con base en el documento "Indicadores de la actividad turística en el triángulo del sol" S.P.P. del Gobierno del Estado de Guerrero. 1984

Si observamos los ingresos brutos por turismo notaremos que de \$ 195 316 360 000.00 que captó el estado para 1984, Acapulco captó el 97% mientras que Taxco e Ixtapa el 2% y el 1% respectivamente. El comportamiento de la afluencia de turistas es prácticamente igual.

Por lo anterior es fácil desprender la importancia que a nivel estatal tiene Acapulco, es por ello que en la parte que sigue analizaremos el comportamiento de esta actividad básicamente referida al municipio de Acapulco.

A pesar de que desde 1565 Acapulco reviste importancia como centro comercial, ya que desde ese año navegó el Galeón conocido como la Nao de China, que comunicaba comercialmente a la Nueva España con oriente, su desarrollo realmente se inició en 1940" a partir de ese año la ciudad empezó a extenderse por

el rumbo de la península de las playas donde se hicieron fraccionamientos, se fincaron casas de verano y los hoteles Majestic y Prado América, la creciente demanda de servicios urbano movió a los vecinos e inversionistas a constituir la Junta de Mejoras Materiales, cuya Dirección se confió al Lic. Emilio Porte Gil, expresidente de la República, colaboraron con los representantes de los sectores más emprendedores: Hoteleros, Fraccionadores, Banqueros, Comerciantes y las Autoridades Locales" (8)

Es en estos años cuando el gobierno de Avila Camacho lanza la campaña denominada "peso contra peso". A través de ella, el Estado mexicano se comprometía a aportar igual cantidad que la que invertiera el capital privado para la promoción turística. Esta aportación se materializó en el financiamiento de infraestructura y servicios para el nuevo centro vacacional

A su vez este proceso fue acompañado de la expropiación de los ejidos que se ubican en el litoral de la bahía" un ejemplo de la historia de la tierra ejidal en Acapulco y el de ejido Icacos. El 9 de noviembre de 1940, de las 726 hectáreas que el presidente Lázaro Cárdenas había aprobado como dotación ejidal a favor de los campesinos de la zona, el mismo autorizó la expropiación de 76 hectáreas y, al correr los años, se instalaron ahí los Hoteles Holiday Inn, los Condominios Playa Sol y las Torres Gemelas, cuatro años más tarde (17 enero de 1945), se le expropia por decreto presidencial, una hectárea y 7 Áreas a favor de Petroleos Mexicanos (PEMEX), en la superficie expropiada la Secretaría de Marina instalaría posteriormente la base Naval de Icacos. En los terrenos restantes del ex-ejido se formó después la zona residencial Costa Azul, el final de este ejido fue la destrucción, en 1960, del cementerio, cuyos terrenos pasaron a propiedad de la Junta Federal de Mejoras Materiales quien a su vez, los puso a disposición del crecimiento turístico del puerto "(9)", más adelante el autor señala "durante su periodo presidencial M. Alemán V. autorizó la expropiación del exejido para impulsar el desarrollo del turismo en el Puerto., En 1947 en particular, Miguel Alemán aprobó la expropiación del ejido, Puerto Marqués, convirtiéndolo en 124 granjas de 6 hectáreas cada una, entre los compradores figuran funcionarios públicos o familiares directos de ellos". (entre los compradores se encontraban; Carlos Serrano, Antonio Díaz Lombardo, Gómez Maganda, Sánchez Celis, Soledad Avila Camacho, Antonio Camacho, Antonio Carrillo Flores, Alberto Branitt, Elias Suraski y Antonio Domit), sobre este exejido se construiría más adelante el lujoso Hotel Pierre Marqués así mismo el famoso fraccionamiento Las Brisas se alza sobre tierra en 1950, fue arrebatada a campesinos por la Fraccionadora Aburto S.A. cuyo propietario Enrique Aburto Palacios, llegaría después a la gubernatura del estado de Guerrero. (9)

Será hasta principios de la década de los 60's cuando se inicie el despliegue de Acapulco como el más importante Centro Turístico del país. Las principales razones fueron: disposición del capital transnacional que se ubicó en el sector,

principalmente a causa de su reciente retiro de Cuba, auge continuo de la economía norteamericana que permitio un incremento sustancial en el ingreso de su habitante con el consiguiente aumento del flujo turistico, infraestructura, convocación turistica que ya existia en el puerto aunado al desarrollo de la economía nacional que en Guerrero, tuvo su mayor repercusión en Acapulco.

Por otra parte las características que se le atribuyen a la actividad turistica son:

"Es un campo de inversión preponderantemente privado, una vez que el estado ayanado el camino mediante infraestructura, apoyo financiero y fiscales y asumiendo el proyecto en su conjunto.

Es extensivo en la utilización de mano de obra.

La mayor parte de sus insumos son de origen nacional.

Explota recursos no agotables.

Tiene oportunidad de generar un desarrollo regional económico y

Genera una importante corriente de divisas.

Determinaron que el Gobierno Federal apoyara decididamente el impulso de Acapulco, fomentando la inversión de capital privada"(10)

Ello repercutirá, por ejemplo, en el cambio de la estructura ocupacional en el Municipio, ya que mientras el personal ocupado en la agricultura representaba el 43% en 1950, para 1980 tan sólo era del 12.6%. En sentido inverso se mueve el personal ocupado en el sector servicios, mientras en 1950 representaban el 19.4% para 1980 se incrementó hasta el 58%. Ahora bien, el indicador más representativo de la actividad turistica es el número de habitaciones disponibles. Para el caso de Acapulco estas crecieron de manera acelerada toda vez que en 1960 solo existían 4 694, y para 1980 sumaban 14 087. En general, podemos afirmar que la década de los 70's es en la que la actividad tiene su mayor auge, pero también la que marca el punto de inflexión, ya que a finales de la misma se inicia un proceso de crecimiento más lento con clara tendencias al estancamiento.

En todo este proceso de transformación y consolidación se establecerá una relación sumamente estrecha del Estado con el capital transnacional ubicado en el sector. El primero orienta parte de su inversión en la entidad a la creación de infraestructura de apoyo al sector, inclusive como gestor

directo de algunos medios de comunicación (diarístico) y parte de infraestructura hotelera (Nacional Hotelera). Ello ha significado la preparación del terreno a los inversionistas extranjeros principalmente a través de expropiaciones de estados, medidas financieras, exoneraciones fiscales, inclusive la no vigilancia de tarifas en precios y calidad del servicio. Por ejemplo, si observamos la relación entre inversión pública realizada en el sector y crecimiento de la oferta hotelera, notaremos que en es en 1975 cuando la primera alcanza su máxima proporción con respecto a la que realiza el Estado en todo el país. En Guerrero se invirtió el 34%, mientras que la tasa de crecimiento de la oferta hotelera, también para el mismo año, resultó de un 12% la cual es la más alta hasta el momento. Curiosamente, conforme va cayendo la proporción de la inversión, sucede lo mismo con la tasa de crecimiento de la oferta hotelera, así tenemos que es en 1979 cuando la inversión realizada representa apenas el 12.6%, teniendo, para el mismo año, una caída del 14.6% de la oferta hotelera (para 1978 existían 15 950 habitaciones disponibles, para 1979 disminuyeron a 13 587, número inferior al que había en 1975).

Por otra parte, si bien a principios de los 50's, el desarrollo turístico se dio por el actualmente denominado Acapulco tradicional (zona que comprende del Parque Papagayo hasta las playas Caleta y Caletilla), esto, como lo señalábamos anteriormente, se da gracias a un fuerte proceso expropiador, aunado a las facilidades de que gozaba La Junta de Mejoras Materiales de Acapulco, la cual representaba los intereses de la burguesía nacional y local. El resultado en el corto plazo fue que, eran mexicanos los propietarios de los principales hoteles de esos años: Club de Pesca; Mirador; Los Virreyes; Caleta; Flamingo; Majestic, las Palmas y Papagayo, por citar algunos.

Iniciada la década de los 60's principia una importante transformación de la estructura de propiedad. Como dice Gómez Jara "Los expropiadores... fueron expropiados por el capitalismo mundial". Para muestra vease el siguiente cuadro de los principales hoteles a principios de los 70's.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL DEL TURISMO EN ACAPULCO

GRUPO EMPRESARIAL O ACCIONISTA PRINCIPAL	EMPRESA Y ACCIONISTAS MENORES	GIRO	GRADO DE PARTICIPACION EXTRAN.	
American Airlines	Condesa del Mar	Hotel	Control E.U.	
	Presidente	Hotel	Control E.U.	
	Fiesta Fortuqa	Hotel	Control E.U.	
	Las Hamacas	Hotel	Control E.U.	
Marriot	Paraiso	Hotel	Control E.U.	
	Acapulco Marriot	Hotel	Control E.U.	
	Ritz (grupo Azcar Carraga)	Hotel	Semicontrol E.U.	
	Auto Hotel Pitz (grupo Accarraga)	Hotel	Semicontrol E.U.	
Branitt International	Plaza Internacional	Hotel	Control E.U.	
Hyatt Internacional	Club Villa Vera	Hotel	Control E.U.	
	National Car Rent	Renta aut.	Control E.U.	
Western Internac.	Malibu	Hotel	Control E.U.	
Unid Airlines	El Mirador	Hotel	Control E.U.	
	Caleta	Hotel	Control E.U.	
Princes Hotel Int.	Acapulco Princes	Hotel	Control E.U.	
	Pierre Marquez	Hotel	Control E.U.	
Canadian Pacific.	Acapulco Royal (Aléman)	Hotel	Semicontrol Canada	
	Las Brisas (Trouyet)	Hotel	Semicontrol Canada	
	El Mirador (Bernard)	Hotel	Semicontrol Canada	
	Casa Blanca (Teddy Stauffer)	Hotel	Semicontrol Canada	
	Villa Vera (Teddy Stauffer)	Deport.	Semicontrol Canada	
	Tequila a go go y La Perla	Centros	Semicontrol Canada	
	(Teddy Stauffer)	Nocturnos Suizo, Norteameri.		
	Holiday Inn	Holiday Inn Aca	Hotel	Control E.U.
	Ramada Inn	Ramada Inn Aca.	Hotel	Control E.U.
	Hutchinson Erich	Costero	Hotel	Control E.U.
Cheralier Claud	Los Siete Mares	Hotel	Control E.U.	
Clapp, Auguste	Santa Prisca	Hotel	Control E.U.	
Wal green Co.	Sanborn's	Restaurante	49% E.U.	
Higgins R.1	Denny's	Restaurante	Control E.U.	
Pinsley, Phil W.	Cirsa Bont Rental's	Centronocturno	E.U.	
I.T.T.	Avis Car Rent	Renta aut.	Control E.U.	
R.C.A.	Hertz	Renta aut.	Control E.U.	
Auco	Carte Blanche	Tarj. Créd.	Control E.U.	
First National	First National	Tarj. Créd.	Control E.U.	
Clase Manhattan	American Express	Cheques Viaj.	Control E.U.	
Rockefeller		Tarj. Créd.		

ESTRUCTURA EMPRESARIAL DEL TURISMO EN ACAPULCO

GRUPO EMPRESARIAL O ACCIONISTA PRINCIPAL	EMPRESA Y ACCIONISTA MENORES	TIPO DE BIEN	GRADO DE PARTICIPACION EXTRA
Bank of America	Bank of America	Cheque Viajero	Control E.U.
Brophy III	Club de Esquíes	Deportivo	Control E.U.

Fuente: Tomado del libro de Gómez-Jara F. "Bonapartismo y lucha de clases en la Costa Grande de Guerrero" p. 245-246.

Bien vale la pena retomar algunas consideraciones que Gómez-Jara hace sobre los principales accionistas.

"El conglomerado del Marriot se compone de una cadena de hoteles que suman la cantidad de 10 mil habitaciones; 45 restaurantes, refresquerías: Hot-Shoppes; 60 cocinas aéreas para dar servicio a las compañías de aviación"... una empresa de cruceros en el mar Egeo y otra en el caribe (Svn Lines); 50 neverías Farrell; 20 restaurantes Big Boy de hamburguesas."

"El Hotel Pierre Marqués, propiedad de Paul Getty es copropiedad de Princes Hotel's con hoteles en Bahamas, Bermuda y San Francisco, y un grupo de mexicanos. Ideal S.A. El Hotel Pierre Marqués fue construido en 1957 como primer paso para el desarrollo de las playas del Revolcadero. Ahora, Acapulco Princes y Pierre Marqués forman uno de los conglomerados de alojamiento y diversiones más grande del mundo: 36 hoyos de golf, 12 canchas de tenis y un auditorio techado con aire acondicionado, 1,100 habitaciones y dos kilómetros de playas, departamentos de condominio y villas e instalaciones para convenciones y congresos".

"El consorcio Holiday Inn, cuya sede se encuentra en Memphis, E.U. se integra por más de 1,700 hoteles en el mundo entero. Es propiedad de la línea de autobuses Continental, la segunda empresa en su rama en los Estados Unidos, y mantiene estrechas ligas financieras en la Gult Oil Corp... Compañía petrolera de gran relevancia mundial. Edita una revista quincenal denominada Holiday Inn Magazine. Mattelard, por su parte informa que se encuentra además vinculada a la empresa californiana Rechtel-Mc Cone, constructora de presas y otras edificaciones en varios países dependientes incluido México.

"La ITT fundó su consumergroup y ofreció sus servicios directamente al consumidor adquiriendo la agencia de arriendo de automóviles Avis, que le reportó en 1970 unos 219 millones de dólares. Junto a ella la ITT posee otras empresas de servicios turísticos. Hoteles Sheraton, Continental Banking Co. (panadería y pastelería), Alimentos Congelados Morton, TDI, compañía de arriendo de lugar en treves y autobuses, amén de los servicios financieros que proporcionan créditos a los candidatos viajeros, y de los estacionamientos automovilísticos A PCOA". (11)

Comentando este proceso de "expropiación" de los propietarios Navarrete señala que "En el sector turístico, la formación de corporaciones transnacionales se ha manifestado, principalmente, en la fusión entre líneas aéreas y cadenas hoteleras (son bien conocidos los casos de adquisición y fusión entre Pan American Airways e Intercontinental Hotels), y, en una segunda etapa, en la integración de los complejos transporte-alojamiento a conglomerados financieros (como en los casos de la ITT y la Sheraton) que también controlan actividades auxiliares, como renta de vehículos, agencias y clubes de viajes" continúa, "De esta cuenta, se está creando y consolidando, cada vez en mayor medida, un control oligopólico del turismo internacional, cuya operación ideal supone que la agencia de viajes perteneciente a determinada corporación multinacional organice grupos de turistas que son transportados por la línea aérea perteneciente a la misma corporación, alojados en el exterior en hoteles poseídos o administrados por la cadena hotelera perteneciente a la misma corporación, que en el exterior se movilizan en automóviles rentados a la compañía arrendadora de vehículos pertenecientes a la misma corporación, que realiza la mayor parte de sus consumos en los restaurantes, bares, centros nocturnos, comercios y establecimientos de servicios personales controlados o conectados con la cadena hotelera perteneciente a la misma corporación, y, finalmente, retornados a su lugar de origen por la misma línea aérea, a la que ha pagado con una tarjeta de crédito de una empresa financiera del propio grupo, que también le expidió cheques de viajero. Literalmente, una corporación turística transnacional puede vender al turista un viaje que se inicia en la puerta de su domicilio y termina en el mismo lugar (varias semanas y varios cientos de fotografías y pies de película después), sin que este tenga que preocuparse, lo que después de todo, es precisamente lo que quiere la mayoría de los turistas". (12)

Esta situación se expresará en que, de una repartición de los ingresos por este servicio la mayor parte de ellos se repatriará a los países de donde son originarias estas cadenas, mientras que las fuertes inversiones que en preparación de la infraestructura ~~se~~ realiza el Estado se amortizan muy lentamente. Para el caso del estado de Guerrero, entidad con grandes carencias en todos los aspectos socioeconómicos, la infraestructura turística con la que cuenta es la más importante del país después del Distrito Federal. Por ejemplo, cuenta con dos aeropuertos internacionales en Acapulco y Zihuatanejo, las principales obras de infraestructura, principalmente carreteras y puentes se encuentran ubicados en el trayecto que va del Distrito Federal a Taxco, Acapulco y Zihuatanejo. La respuesta de esta actividad no ha sido otra que la de un crecimiento anárquico altamente polarizado y con grandes contradicciones sociales o como señala Gómez-Jara retomando a Navarrete "Las

inversiones privadas en servicios al turismo bien pueden convertirse en un enclave de modernidad y confort en un ambiente atrasado a cuya evolución no constituye en ninguna medida apreciable y además bien puede darse el caso de que la expansión del sector turismo retarde, en lugar de promover el desarrollo equilibrado y contribuya, en realidad a la creación de mayores rigides estructurales". (13)

Por otra parte existe al parecer un cierto agotamiento del sector en Acapulco. Es decir, se ha llegado al punto máximo que como sector podía alcanzarse, ya que si bien no se explotan recursos no renovables, los mismos atractivos, básicamente los de origen natural, no permiten un uso más intensivo, además de que las características de crecimiento de la zona hotelera y de la ciudad han conducido a una gradual contaminación de la Bahía. Para reforzar lo anterior señalaremos algunos indicadores fundamentales: la oferta hotelera después de alcanzar un sorprendente crecimiento del 12% tiende paulatinamente a reducirse, con ciertos altibajos, para llegar a una tasa negativa del -4.1% en 1985. Cabe señalar que a pesar de ser un resultado global, el crecimiento de la oferta hotelera es diferenciado en Acapulco ya que, mientras el considerado moderno ha crecido ligeramente el llamado "tradicional" va decreciendo paulatinamente, señalamos que es en este último donde se ubica preferentemente el capital nacional y donde se hospeda la clase media y proletaria mexicana. De 1975 a 1982 la afluencia turística ha tenido un movimiento continuo a la baja para después crecer y alcanzar en 1985 un 8.0% arriba del número de visitantes de 1975. Pero tal vez lo más preocupante sea que su más importante usuario, el turista extranjero, ha disminuido. Por ejemplo en 1975 visitaron Acapulco 677 700 extranjeros, número que será ligeramente superado en 1978, pero para 1985 sólo fueron 522 200, un 23% menos. Aunado a ello la ocupación para los mismos años, prácticamente se ha mantenido igual, esto es levemente superior al 50%. Nuevamente es necesario diferenciar a los dos Acapulcos. "Es importante señalar que la ocupación acumulada de los hoteles localizados en el Acapulco moderno es 27 puntos superior a los hoteles del Acapulco tradicional y en general, los niveles de ocupación de las categorías gran turismo y 5 estrellas registran un promedio de 68% anual" (14) Esto para 1985.

Esta situación rompe aquella quimera que se levantó a mediados de la década de los cuarenta y que fue reforzada posteriormente. Es más, todavía en la presente década se le siguen atribuyendo "grandiosas potencialidades económicas". Lo cierto es que el análisis de los resultados de la zona urbana del municipio de Acapulco son contundentes: para 1980 se calcula un desempleo del 23%; una falta de servicios básicos considerable, más del 54% de las casas no cuentan con servicios de drenaje y agua potable un 10% no cuenta con energía eléctrica además de un incremento de la prostitución y de la delincuencia aunado a un permanente crecimiento de la zona periférica de la Ciudad.

NOTAS AL SECTOR SERVICIOS

- (1) Mandel Ernest (1985) pág. 123
- (2) ibid pág. 142
- (3) Citado por Arcila-Mendez-Torres pág. 209
- (4) ibid pág. 210
- (5) Rovzar Eugenio pág. 267
- (6) ibid págs. 278-279
- (7) ibid pág. 280
- (8) Ramirez Saiz pág. 483
- (9) ibid pág. 485
- (10) Plan para el Desarrollo Integral de Acapulco pág. 29
- (11) Gomezjara F. (1986) págs. 246-247
- (12) Citado por Gómezjara (1986) págs. 254-255
- (13) ibid pág. 256
- (14) Plan para el Desarrollo Integral de Acapulco pág. 44

LUCHA DE CLASES EN GUERRERO.

El periodo que analizamos es particularmente rico en cuanto a formas de organización y respuestas de los campesinos guerrerenses, los cuales utilizan las más diversas formas de lucha, desde la organización de productores independientes, pasando por una democratización de la universidad estatal, hasta la expresión más radicalizada de la misma como lo fue el movimiento guerrillero. Ello, sin embargo se ha dado dentro de un marco de represión generalizada. Los movimientos que mayor repercusión tuvieron regularmente encontraron como respuesta la violencia, la represión armada, por señalar algunos: En diciembre de 1960, en Chilpancingo asesinan a más de una docena de personas y dejan heridos a más de media docena, el movimiento pide el desconocimiento del gobernador Raúl Cebalero Aburtó; en Iguala, diciembre de 1961, ante la inconformidad de los resultados electorales, asesinan a 7 personas, dejan 23 heridos y 120 detenidos; en agosto de 1967, en Acapulco, asesinan a más de 12 campesinos, copreros, que se manifestaban inconformes por la designación de la mesa directiva de su organización, la Unión Regional de Productora de Copra; después con la guerrilla, Guerrero tendrá más de 400 desaparecidos políticos, aunado a una permanente agresión a los campesinos de la Costa Grande, todo durante los años de 1967 a 1975. Estos son los más conocidos, ello no excluye el asesinato, o desaparición de líderes campesinos, retención de subsidios a la universidad y persecución permanente a luchadores sociales.

Estos movimientos no tienen como objetivo la lucha por la tierra, sino fundamentalmente, por la democracia y mejores precios de sus productos. Es decir, sobre todo buscan sacudirse del control caciquil, salvo los movimientos guerrilleros que luchan por el socialismo. Sin embargo es necesario explicar aquellos elementos materiales y políticos que los determinaron. Para ello nos basaremos en el desarrollo capitalista y sus consecuentes fases de acumulación para poder determinar la forma en que la industria subordina la agricultura y como esto tuvo su rompimiento violento en Guerrero. Iniciaremos nuestro análisis con el movimiento anticaballerista.

El 21 de mayo de 1954 era depuesto como gobernador de Guerrero, Alejandro Gómez Maganda, por órdenes del presidente Adolfo Ruiz Cortínez, las razones son, por que según el texto enviado por el presidente... "se han presentados innumerables quejas en contra del funcionamiento del los poderes locales de esa entidad, y de las averiguaciones realizadas se llega al conocimiento del casi total abandono de la función pública por parte del titular del poder ejecutivo, de sus frecuentes e innecesarias salidas de la capital y del territorio mismo del Estado, de su incapacidad para corregir situaciones de hecho, de desorden y aún delictuosas; de su marcada preferencia, que el

pueblo censura, en favor de los de unas cuantas familias y en perjuicio general..." lo cierto es que uno de los problemas que más repercusión tuvo durante su mandato fue el movimiento coperero, el cual había logrado constituirse en una organización, la Unión Regional de Productores de Copra en el Estado de Guerrero, URPC. la cual nace con tres características fundamentales:

- 1) Independiente del Gobierno y de los centrales oficiales.
- 2) Como instrumento de lucha por demandas reivindicativas del sector.
- 3) Ejerciendo el sufragio efectivo como mecanismo de toma de decisiones.

La URPC se constituye a partir de que Gómez Maganda incrementa los impuestos a los productores de copra además de decretar el cobro de dos pesos por cada palma en producción, y un peso por palma de un año en adelante. A través de movilizaciones la URPC logra que se deroguen tales impuestos, ello le dará gran prestigio y en poco tiempo incorporará a la mayoría de productores de copra. La fuerza que adquiere, le permite definir la balanza dentro de los grupos caciquiles que existen en la Costa Grande. Su capacidad de movilización también es considerable, por ejemplo, ante la negativa del Gobierno Federal de dejar de importar cebo, (cebo aclarar que la importación de cebo implicaba una caída de precios de la copra, toda vez que la utilización de ésta era preferentemente para la producción de aceite comestible), realizan en febrero de 1952 una huelga de abasto, es decir no permiten que llegue copra a Acapulco. La huelga triunfa al informárseles que desde mayo se suspende la importación de cebo. Esta falta de "control" político fue la principal razón de que Ruiz Cortínez haya determinado su remoción, toda vez que, la presencia ganada, afectaba los intereses del sector vinculado a Arturo Miranda Fonseca, elemento ligado al grupo político del exgobernador Baltazar Leyva Mancilla y a los caciques de la región, todos ellos cercanos al presidente.

Sin embargo la llegada del general Raul Caballero Aburto, premiado por la lucha contra el enriquecimiento, logra la unidad de las distintas fracciones priistas. En poco tiempo Caballero Aburto, aglutina los más diversos grupos y clases sociales en su contra. Tres son los cargos principales contra el gobernador: nepotismo, lo que obstruye la función del partido como promotor escalafonario; el enriquecimiento ilícito, a veces sobre el robo a caciques, y, asesinato al por mayor, de los siempre, opositores.

Son los mismos priistas quienes inician la promoción de remoción. Es el presidente municipal de Acapulco, Jorge Joseph Piedra, quien al negarse a seguir pagando a familiares del

gobernador es obligado a pedir licencia. La respuesta de Jorge Joseph será la de comparendo públicamente. En poco tiempo, lo despondrán como autoridades los municipios de Tanco y Tierra Colorada en apoyo a Jorge Joseph. Otro problema, que se da, simultáneamente, surge en la Universidad. Por imposición del rector, la Universidad se pone en huelga. En general es un movimiento amplio que recudió a Caballero Aburto. A pesar de que todos estos sectores piden la destitución, ésta se producirá hasta enero de 1961, después de la masacre del 30 de diciembre de 1960 en Chilpancingo.

Es decir, se ha generalizado un movimiento de repudio contra el gobernador, en el cual confluyen distintas corrientes que van desde sectores priistas ligados al Gral. Baltazar Leyva Mancilla, sectores priistas en proceso de desprendimiento y ligados a la Asociación Cívica Guerrerense, la propia ACG, el Partido Comunista y Organizaciones Estudiantiles, el movimiento va recorriendo un camino de radicalización, la propia ACG es una expresión de ello, habiendo surgido con el objetivo de combatir el caciquismo y modernizar al aparato oficial, sostiene ya en 1960 un programa de 7 puntos en el que se afirma se da una respuesta a las necesidades del pueblo:

- 1) Respeto absoluto a la ley.
- 2) Derogación de las leyes y disposiciones que lesionan los intereses de los campesinos.
- 3) Cancelación de las concesiones madereras que han permitido el rápido enriquecimiento de grandes empresarios en detrimento de la economía regional, pues se han talado los bosques sin consideración alguna.
- 4) Liquidación de los latifundios y reparto de tierra a muchos campesinos que carecen de ella.
- 5) Reforma de los códigos y de la constitución.
- 6) Apoyo al artículo 3 constitucional y respeto a las libertades democráticas.
- 7) Respeto a la autonomía del municipio. (1)

En un trabajo sobre el período se señalaba que "el movimiento anticaballerista no gira en torno del problema de la tierra sino a la demanda de democracia, tampoco sus protagonistas son campesinos empobrecidos o colonos urbanos carentes de vivienda, sino fundamentalmente, sectores medios urbanos", más adelante agrega "canceladas sus perspectivas de mejoría económica y movilidad social y cercados por la represión y el asedio final del régimen caballerista, estos sectores movilizados (estudiantes, magisterios, burocracia, pequeños comerciantes de barrios y colonias) son detonadores de una visión de legitimidad que claramente se perfila entonces y se va agudizando a lo largo de más de una década frente al conjunto de movimientos sociales del período: resurge la lucha electoral, la Asociación Cívica Guerrerense durante las comisiones estatales

ESTA
COPIA DE LA
TESIS
NO DEBE
DEJAR DE LA
BIBLIOTECA

de 1961 que culmina con la muerte de Lucio Cabañas el 10 de diciembre de 1962) y el encarcelamiento de Gabriel Jacquez Rojas, su principal líder. La lucha se prolonga, mostrando su vigencia y se agudiza la crisis de legitimidad, con el surgimiento de las guerrillas de Lucio Cabañas (1967-1974) y del propio Genaro (1965-1972) (3).

Arastegui también señala que con la caída de Laballero Aburto se presenta un auge en el movimiento de masas, las propias organizaciones priistas se vieron conmovidas en este movimiento y algunas se vieron en la necesidad de continuar con la movilización, en parte para impedir ser renasadas y perder el control político de sus bases, en parte para disputar la hegemonía con otras fracciones demostrando su capacidad de movilización y fuerza. (3)

El gobierno de Raymond Abarca Marcond, sucesor de Laballero Aburto, se ha propuesto desbaratar las organizaciones independientes, es decir acabar con este impulso de movilización en el estado. "El caciquismo sigue operando como forma de control político y por ello existe intolerancia hacia cualquier forma de expresión política que no se subordinó totalmente, la represión de que hace uso los presidentes municipales o los caciques por medio de pistoleros, es avalada por el gobernador, el clima político en todo el estado es de represión y antidemocracia". (4)

La ACG es la más perseguida, y en noviembre de 1966 encarcelaban a su máximo dirigente Genaro Vázquez Rojas. Ello provocará una respuesta amplia en Iguala y Chilpancingo, a través de manifestaciones que exigen la desaparición de poderes.

También en Atoyac ha habido problemas. Los profesores Lucio Cabañas y Serafín Nuñez han promovido la organización campesina de la Costa Grande a través de la Federación Campesina del Estado de Guerrero, miembro de la Central Campesina Independiente. Por ello, las autoridades locales piden su traslado a otra región (ellos son maestros rurales). Los padres de familia y hasta el mismo sindicato se movilizan en contra de esta decisión. Regresan a Atoyac, ahí Lucio Cabañas continúa su trabajo de organización de la población logrando tal prestigio que cuando en alguna escuela de Atoyac hay problemas lo van a consultar. Es por ello que cuando se da el movimiento de padres de familias de la escuela Juan N. Álvarez, para destituir a la directora, a la cual acusan de autoritaría, Lucio se encuentra al frente. Logran cambiarla, sin embargo es sólo de manera formal, el acuerdo es burlado por lo que los padres de familia intentan tomar las instalaciones de la escuela y son repelidos. Se convoca a un mitin el 13 de mayo de este año (1967). Interviene la policía junto con matones de caciques, disparan contra la población, dejando a 9 personas muertas y 25 heridos.

Después de realizada esta brutal acción, buscan a Lucio Cabañas, quien logra escapar y refugiarse en la sierra. El 7

otro compañero formaron el Partido de los Pobres.

Refiriéndose a los movimientos que encabezan Genaro Vázquez y Lucio Cabañas señala Arístegui que ante "la represión sistemática de que son objeto las luchas populares y las organizaciones independientes llegan por separados al convencimiento de que las formas de lucha legal abierta se encuentran canceladas y que por eso mismo se hace necesario abordar nuevas formas de organización y adoptar nuevos métodos de lucha" (5).

A pesar de coincidir en el área geográfica, en el tiempo y en la forma de lucha no existió un acercamiento o coordinación entre ellos y no fué por un problema técnico sino más bien, obedeció a los orígenes de cada movimiento que los signaron de manera determinante.

Mientras Genaro Vázquez y la ACS provienen del primero, y centro de él han probado los límites en cuanto a abanderamiento de la lucha popular se refiere por parte de ese partido, Lucio Cabañas se ha formado dentro de la influencia del Partido Comunista. La radicalización del movimiento de Genaro, que tendrá en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) su organización, ya no cree en otra forma de lucha que no sea la armada, de allí que no vea como posibles aliados a organizaciones como el Partido Comunista. Refiriéndose a ello dice "esta probándose a través de los distintos movimientos políticos de nuestro país que el PC no sólo ha impulsado al combate de nuestro pueblo revolucionario, si no que los ha frenado especial y casi abiertamente", agrega "nosotros tenemos bastante datos al respecto, las constantes expulsiones de elementos de la base, combatiente revolucionarios... que son atraídos al PC y ... a corto plazo son expulsados y salen precisamente porque tal órgano de combate no es precisamente revolucionario" en la misma entrevista, de manera más categórica, dice, "... estamos convencidos, que el PC no tiene realmente nada que pueda ser considerado revolucionario, el PC ha pasado al cesto de la basura" (6).

Por su parte Lucio Cabañas nunca dejó de mantener una relación con el Partido Comunista. Aunque no existan elementos que permitan señalar con precisión las diferencias reales entre los dos movimientos señalemos, que mientras la ACNR se vuelve básicamente un organismo armado, sin un partido de masas o un frente político, el movimiento de Lucio Cabañas logra articular tanto un partido, el Partido de los Pobres (PDLF) como su brazo armado, la brigada campesina de ajusticiamiento. Ello determinará que la ACNR a decir de Lucio Cabañas jamás entro en combate y el grupo que se formó tuvo un carácter "públicitario" (7).

Aunque pueda sonar un tanto exagerada la afirmación, lo cierto es que a nivel programático el PDLF es más explícito sobre los objetivos de su lucha. Tenemos que entre los puntos más sobresalientes de su programa, ellos lo llamarán ideario, se

encuentran los siguientes :

1) "Luchar consecuentemente con las armas en la mano junto a todas las organizaciones revolucionarias armadas junto a nuestro pueblo trabajador y haciendo la revolución socialista, conquistar el poder político, destruir el estado burgués explotador y represor, construir un estado proletario y formar un gobierno de todos los trabajadores, construir una nueva sociedad sin explotadores ni explotados, sin oprimidos ni oprimidos".

"Destruir el sistema capitalista, abolir la propiedad privada, base y esencia de la explotación del hombre por el hombre, aniquilar a la burguesía como clase privilegiada, explotadora y opresora, ya que el capital y la riqueza acumulada y concentrada en sus manos han sido creados por el trabajo, el sudor y la sangre de la clase obrera, de los campesinos y de todos los trabajadores. En consecuencia quedan reivindicada la justicia histórica de las clases obrera, del campesinado y de muchas generaciones de trabajadores, lo que ha sido creado por el trabajo y el sacrificio del pueblo" (8).

En general en su programa se indica lo que sería el nuevo gobierno y las medidas que esto tomaría en aspectos tales como, la vivienda, la educación, salud, cultura, las leyes, etc.

Es decir aunque los programas pueden ser tácticos, la visión del FDLF es más avanzada que las de la ACNR. Las características de los dos movimientos, uno con una estructura más militar y el otro con una posición semi-abierta, determinan que la ACNR muerto su dirigente prácticamente desapareciera, para acabar con el movimiento del FDLF se tuvo que recurrir a una ofensiva militar y política muy especial y es que el Partido de los Pobres, pretende ser una organización política de nuevo tipo. Como lo señala Bartra "cuatro campañas militares infructuosas y la movilización de 24 mil soldados dan fe del arraigo popular del grupo encabezado por Lucio Cabañas pero en 1974 el cerco militar se combina con el deterioro de las condiciones políticas. La "apertura democrática" echeverrista, las promesas del candidato a gobernador que antes de su elección no permitía prever al Figueroa de años posteriores y el cambio de táctica del ejército, que ahora combina la persecución militar con las acciones de "servicios a la comunidad", enfrían el agua en que se había movido el grupo guerrillero. Una acción desesperada y un cerco militar exitoso conducen al aniquilamiento de la guerrilla y la muerte del líder" (9).

Efectivamente el ejército no tan sólo utilizó la violencia para diestrar la base social del movimiento guerrillero. Lucio tenía claro esto cuando decía "la política contra guerrilleros de Luis Echeverría en Guerrero, es la misma que trae entre manos Rubén Figueroa que se concretiza en hacer carreteras, regalar alimentos, poner tiendas CONASUPO, prestar dinero sin créditos, elevar el salario y el precio de las cosechas, lo que de nada

sirve si a los grandes comerciantes no se les pone freno en sus ambiciones y se les deja encarocar las mercancías. Como se ve la política de Echeverría no es para liberarnos, es, política de engaño y de doble cara, porque por un lado nos hace dadibas, por el otro se derrama sangre de los trabajadores, estudiantes bajo el castigo de las tropas, los halcones y policías criminales". (10)

Coincidimos con Bartra cuando afirma que "los guerrilleros guerrerenses de base campesina surgen y se consolidan en un período de retiro en la lucha popular del estado, y tampoco en otras regiones del país se ha radicalizado la lucha campesina. El movimiento del 68 y sus similares les permite vincularse a grupos guerrilleros urbanos de diferentes estados, pero sus fuerzas regionales no crecen y nunca logran vincularse seriamente con fuerzas campesinas de otras regiones. Las circunstancias anecdóticas de la muerte de los dos líderes no deben ocultar el hecho de que los movimientos en los que se apoyaban también habían cumplido su ciclo" (11).

Si bien el movimiento guerrillero ha tenido mayor difusión, las movilizaciones sociales dentro de la entidad han estado presentes hasta el momento, algunas de ellas con gran trascendencia. Por ejemplo durante la década de los 60's campesinos de la comunidad de Jaleaca, Mpio de Chilpancingo, organizan huelgas en contra del acerradero de Florencia García, a quien finalmente se le espropia. Identica lucha inician ejidatarios de la Costa Grande. A finales de la década de los 70's, más precisamente de 1977 a 1978, campesinos de la Tierra Caliente, luchan contra intermediarios para lograr un mejor precio de su producto, ajonjolí, las formas de lucha van desde manifestaciones, ocupación de las oficinas de Banrural en Cd. Altamirano, la respuesta siempre fue la violencia.

Un movimiento incesante lo ha sido el urbano popular. Desde mediados de la década de los 70's, el crecimiento de las ciudades de Acapulco, Chilpancingo e Iguala era sumamente explosivo. El mayor nivel organizativo lo logran los colonos de Acapulco a través del Consejo Popular de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA). La lucha se da en principio por la defensa contra el desalojo, ya que viven en terrenos invadidos su grado de organización y combatividad, determina que el gobierno desista de su objetivo. Ello fortalece a la CGCPA, lo que le permite avanzar hacia la demanda de regularización de tenencia de la tierra, urbanización y dotación de los servicios públicos básicos. Movimientos similares se dan en Iguala, a través del Movimiento Urbano Popular Independiente (MUPI), aunque con menor fuerza y organización. La división de las organizaciones que promueven estos movimientos (ACNR y PSUM, principalmente) así como una represión sistemática determinan su debilitamiento hasta llegar, actualmente, hasta su práctica aniquilación.

El movimiento magisterial tendrá en Guerrero una de sus

pilares en los últimos años del gobierno de Rubén Figueroa (1979-1981), los trabajadores de la educación se organizan en lo que será el primer Consejo Central de Lucha (CCL) del magisterio en el país. El primordial objetivo es lograr que se descongelen los salarios de sus agremiados (sección XIV del sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación).

El entonces gobernador personalmente enfrenta las movilizaciones del CCL. La burocracia sindical, además, intenta reprimir al magisterio insurgente. Este responde incorporando a sus demandas la democratización del sindicato. Tiene lugar entonces, una abierta antagonismo entre sus principales actores: los trabajadores y la burocracia sindical política.

En 1979 se realiza la huelga de hambre del Comité de Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos. Esta acción será determinante para la libertad de decenas de presos y, en consecuencia para el decreto previo a la Ley de Amnistía.

En 1978 los mineros de Tanco, agrupados en la sección 17 del sindicato nacional minero-metalúrgico enfrentan a la empresa y a la burocracia sindicales encabezada por Napoleón Gómez Sada, por revisión contractual y democratización del sindicato.

También dentro del régimen Figuerista se dan movimientos como el de los trabajadores del Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA), de la Forestal Vicente Guerrero (FVG), de Celulosa del Pacífico y de las telefonistas.

Mención aparte merece la lucha que desarrolla la Universidad Autónoma de Guerrero. La UAG, logra su autonomía en 1960, junto con la caída de Caballero Aburto. Es hasta 1972 cuando a partir de la unidad de diversas organizaciones democráticas, llega a la rectoría el otrora combatiente Dr. Rosalío Mercedes Reza. Se considera que desde esa fecha se inician el llamado proceso universidad-pueblo, el cual se sustenta en una educación crítica, científica y comprometida con los intereses populares. Aunque nunca se defina de manera estricta lo que se debería entender por cada uno de estos aspectos lo cierto es que "a diez años de haber sido abierta, la universidad proporcionaba a la entidad una buena parte de los servicios asistenciales mínimos que el gobierno federal no le había dado directamente. En 1975 existían 6 casas del estudiante, el comedor universitario de Chilpancingo, 200 becas asignadas a los profesores de la Escuela Normal Superior en el ciclo inter-semestral de verano. Los bufetes jurídicos de Acapulco, Chilpancingo, Ometépec, Tixtla e Iguala creados en el período de 1972-1975 daban servicio y asesoría jurídica gratuita a campesinos y trabajadores, el programa de alfabetización operaba en 15 municipios como parte del programa de servicio social..."(12), si bien ofrecían servicios asistenciales y promovían una participación democrática en la toma de decisiones de la institución, lo cierto es que el caciquismo político

mantenia un gran peso. Es, la vinculación con las luchas populares las que más van a intranquilizar al Estado. El apoyo a prácticamente todos los movimientos que se dan en la entidad además de servir como caja de resonancia, determinarán que desde 1982 se inicie el proceso de "eutanasia".

El corte de subsidio, así como el divisionismo interno que provoca el oportunismo de Rosalio Wences Reza, el cual por tercera ocasión se postula para rector, determinan un fuerte debilitamiento de las fuerzas democráticas que actúan en su interior. En 1987 se clausura una historia, la de la Universidad -Pueblo.

Enrique González Ruiz es depuesto dos meses antes de concluir su periodo rectoral. Su único error fue haber sido consecuente con una posición política, la de la Izquierda Independiente, cuando la ofensiva del Estado es manifiesta contra los movimientos independientes - ya se había golpeado a la CNTE, la COCEI, al SUTIN- se propuso la retirada estratégica, sin embargo la fuerza hegemónica, la UCNE, con su propuesta de "resistir hasta vencer" lleva a la Universidad a un enfrentamiento sin perspectivas, la historia la conocemos, se entregó a 10 trabajadores de la universidad al Estado, entre ellos a Enrique González, acusados de no justificar el subsidio, hecho que nunca se les pudo demostrar. Lo importante era desprestigiar, tener un motivo para golpear. El motivo lo inventaron, no necesitaron golpear por que Rosalio Wences se encargó de manera sutil de acabar con las organizaciones de izquierda.

En términos generales podemos afirmar que si bien el régimen de Rubén Figueroa es sumamente represivo, la transición que va sufriendo el capitalismo mexicano, no deja de afectar al estado de Guerrero. El poder económico del gobierno Federal, combinado con la regionalización que implica el poder caciquil, el cual por su naturaleza no logra acumular suficiente poder económico, ni fuerza política como para competir con el primero o como señala Teresa Estrada "Las fuerzas económicas y políticas locales no logran pues, estructurar una instancia de poder que represente al conjunto de clases locales dominantes y sea capaz de influir significativamente en la desiciones del centro. La ausencia de esta instancia verticaliza el ejercicio del poder y prioriza el centralismo político como forma de relación entre niveles de gobierno. Explica también de alguna manera, los rasgos acusadamente autoritarios de la dominación en Guerrero que a pesar de todo prevalecen" (13).

De esta manera Figueroa representa efectivamente un tránsito entre esa forma autoritaria caciquil del poder con aquella que reclama un capitalismo desarrollado, es decir una forma más democrática, participativa, consensual. El desarrollo del capitalismo, aunado a un creciente movimiento popular gestado en condiciones de represión generalizada determinó que el gobernador

para Guerrero no podía ser siquiera parecido a Figueras. Alejandro Cervantes Delgado autodenominándose como "co-guerrillista" inicia su gobierno bajo la divisa del diálogo y no golpes frontalmente a los movimientos. Se abraza a la "modernidad del estado" (inicia la remodelación de avenidas, plazas del acapulco tradicional y en general de la infraestructura turística), desarrolla una política de apoyo a los pequeños productores en el campo, y a los cooperativistas. Intenta no identificarse directamente con los caciques, transportistas, terratenientes y el capital transnacional, prueba de ello es el laudo favorable a los choferes de la flecha roja, o la prohibición de la instalación de casinos en Acapulco. Busca el, Cervantes Delgado, en desarrollar un gobierno "democrático" y "nacionalista" además de "recuperar la confianza de los campesinos y del pueblo en general, en las instituciones".

En términos generales podemos afirmar que los movimientos sociales que se han dado en la entidad, son los de los productores más dinámicos, vinculados con la demanda del sector agroindustrial, y que han encontrado en los caciques un serio obstáculo para su desarrollo toda vez que éstos son los principales intermediarios para la colocación de sus productos, siendo posible tal situación por el mismo control de las organizaciones de los productores. De esta manera la lucha por la democratización de sus organizaciones va encaminada a mejorar el precio de sus productos lo que los enfrenta directamente con el poder caciquil. Señalábamos anteriormente que esta situación afectaba al capital en cuanto socaba la base productiva con que se alimentan ciertas industrias. Para el caso de Guerrero la situación no podía ser peor. Una tendencia al abandono de las tierras, aunado a una caída de la producción son elementos que refuerzan el planteamiento anterior.

La respuesta popular ha sido variada y ha tenido momentos de franco rompimiento de los canales legales. Sin embargo es necesario reconocer las serias limitaciones de los mismos. Por ejemplo y sin el afán de desamertar la lucha guerrillera, los planteamientos, la conceptualización de la misma realidad que trataron de transformar demuestra una gran pobreza teórica. Esta deficiencia, la cual es generalizada para el conjunto de la izquierda, que afortunadamente se ha reconocido, nos demuestra la importancia que tiene en estos momentos el conocimiento de las transformaciones que tiene el capitalismo mexicano para poder definir un propuesta alternativa.

NOTAS

Lucha de clases en Guerrero

- (1) Arestegui Rafael págs 66-69
- (2) Estrada Alba Teresa y Balderas Antonio pág. 4
- (3) Arestegui Rafael pág. 82
- (4) *ibid* pág. 83
- (5) *ibid* pág. 84
- (6) citado por Arestegui de la revista Nueva Antropología N^o 15 y 16
- (7) Suárez Luis pág. 62
- (8) *ibid* págs. 91 y 92
- (9) Bartra Armando págs 89-90
- (10) Suárez Luis pág, 280
- (11) Bartra Armando pág. 91
- (12) Contreras, Gonzalez, Velazquez. pág.132
- (13) Estrada Alba Teresa y Balderas Antonio pág.12

LEYES ECONOMICAS VS POLITICA ECONOMICA

Hasta el momento las propuestas de política económica que han hecho los más destacados economistas han estado acompañadas de un sólido respaldo teórico, es decir la política económica se presenta como el resultado práctico de la teoría económica. Desde Quesnay, pasando por David Ricardo, Leynes, Maleski, Silas-Labini, Sraffa, Friedman, Lucas y Sargent. (Estos últimos considerados los nuevos clásicos), la afirmación anterior se cumple. Cabe también reconocer que es un "reino" (1) cuando son verdaderamente instrumentalizadas un conjunto de acciones de política económica (sin restarle mérito a Maleski quien a pesar de adelantarse a los resultados obtenidos por Leynes, sus propuestas fueron tardíamente reconocidas).

Ahora bien, si es cierto lo anterior, ello no quiere decir que la política económica anteriormente practicada, no tuviera sus instrumentos, los tuvo pero estos dependían más de factores exógenos que de la voluntad del hombre. Es decir si suponemos que existen leyes del movimiento social y creemos que la ciencia económica debe descubrir estas leyes, entonces llegamos de frente a pensar en la existencia de una supuesta "armonía social natural". El pensar en estas leyes de alguna manera ya implica movimiento tendencial. Para los economistas clásicos, este tenderá a la "armonía social natural", esta posición conlleva a: "a) un naturalismo que ha hecho antihistórica a la ciencia de la economía y dado lugar a la aparición de una ciencia social descriptiva, cuya finalidad primordial es la de analizar y descubrir las tendencias naturales de la sociedad; un naturalismo que ha reducido el papel del científico de la sociedad a la de un simple observador activo; y b) que no se ha dirigido ningún esfuerzo hacia el análisis del individualismo" (2).

Para el marxismo si existen leyes económicas pero estas son históricamente determinadas y no conducen automáticamente a un estado superior de desarrollo. El paso del "reino de la necesidad" al "reino de la libertad" implica básicamente una actitud consciente y transformadora de cada individuo.

El Keynesianismo adopta una posición de no concebir la existencia de esta armonía social natural y de allí su propuesta del intervencionismo estatal, es decir, los sistemas teóricos más logrados, marxismo y Keynesianismo, han demostrado lo contrario al orden natural. Ello no ha invalidado el que la ciencia económica sea una respuesta a las necesidades de cada época; unos para preservar y reproducir el sistema capitalista, otros para su transformación radical.

En general cada escuela del pensamiento económico ha tenido

una concepción muy particular del movimiento social, de ahí sus diferentes propuestas de actitud que debe asumir el hombre. Si partimos de la escuela clásica, esta busca la armonía social natural que debe existir, puesto que existe en la naturaleza como magistralmente lo habían demostrado los físicos del siglo XVIII.

Esta demostración le dará tanto prestigio que afectará a todos los campos del conocimiento. La economía no se salvo de esta influencia. Por lo tanto el problema por resolver era el de encontrar esas leyes "naturales", después, sólo restaría apegarse a dichas leyes. De ello, este orden "natural" tiene implícito un "equilibrio general".

Los economistas clásicos están convencidos de que la forma de alcanzar tal situación social sólo es posible a partir de desarrollar y estimular el individualismo (3). Todo ello queda plasmado en sus propuestas de liberalismo económico lo cual se sintetiza en su, tan de moda actualmente, Laissez Faire, Laissez-Passer. Ahora bien, si el desarrollo del individualismo garantiza alcanzar tal situación hay que enfrentar todo lo que pueda entorpecer este desarrollo. De ahí sus propuestas de restringir al máximo la intervención del Estado en la economía.

Todo es "natural" y tiende al "orden", los economistas se dedican a recrearlo, sin embargo la realidad no se presta al juego. Las transformaciones reales del capitalismo seguían incorruptiblemente su paso. Ya en la mitad del siglo XVIII había dado fuertes indicaciones de que su marcha era bastante complicada. También en los años que van de 1873 a 1895 Europa tuvo una larga depresión. (Por qué entonces sorprendió tanto la crisis de 1929?). A pesar de su crudeza en el aspecto económico, su efecto en el ámbito intelectual será determinante.

La recurrencia de la crisis demuestra que el orden natural no existe. El equilibrio económico estático, es un buen ejercicio matemático. Supuestos y hombres que no existen en la realidad son su base. Es pues necesario reconsiderar la actitud contemplativa del individuo.

La "Teoría General..." de Keynes aparece después de la gran crisis, a pesar de ser una obra sumamente revolucionaria dentro de la teoría económica ortodoxa, no critica radicalmente a ésta, Keynes considera que la teoría del equilibrio general es un caso especial de su teoría. Esto va a permitir, que en poco tiempo le suceda a la economía neoclásica lo mismo que al ave Fénix. (Por qué impacta tanto la obra de Keynes?. De inicio no acepta el ajuste automático de la economía, lo cual lo lleva a proponer la necesidad de intervención del Estado en la misma, hecho que por demás ya se había impuesto, lo novedoso radica en que dicha intervención encuentra una justificación racional.

Keynes proporciona el respaldo teórico a esto, junto con sus instrumentos: la política monetaria y fiscal y de gasto público, o como lo resume Feiwel " la revolución keynesiana se refiere primordialmente al impacto de la teoría de la determinación y a las fluctuaciones del nivel de producción y empleo agregadas, subrayando la dependencia e impacto del nivel y estructura de la demanda efectiva sobre el nivel de la actividad económica y sobre el grado de utilización del trabajo y de la capacidad productiva, y poniendo de relieve que las fluctuaciones en la actividad económica, gasto, producción, rentas y empleo, la política, implícita en la teoría, asigna un papel crucial a la política gubernamental deliberada como un instrumento para regular o afectar la demanda efectiva. En el caso de una deficiencia en la demanda, el gobierno cubre la laguna entre la renta total generada y los gastos derivados en consumo, formación de capital y exportación neta mediante una política fiscal y monetaria compensativa y de gasto público para aumentar o reducir, en caso de deficiencias de las capacidades productivas (" el volumen de los gastos ") (4).

Si bien la intención del propio Keynes era en el sentido de proponer un nuevo cuerpo teórico, su posición fue un tanto ambivalente. De allí que la llamada síntesis neoclásica permitirá volver a elaborar modelos económicos autoregulables que limitan al mínimo la misma intervención estatal. Es decir en general no se pierde la idea de la tendencia a la "armonía social natural". El auge que tendrá la economía mundial después de la Segunda Guerra Mundial olvidará cualquier referencia a la idea de crisis económica. El desarrollo y crecimiento estaba a la vista de todos los países, todo era cuestión de una intervención moderada del Estado, así como el garantizar el libre desarrollo de la empresa privada.

Innegablemente que la obra de Keynes se vuelve una guía para la intervención estatal (no olvidemos el modelo de Hick's-Hansen) y con ello debemos entender la capacidad que se le atribuye al Estado para "corregir" las "desviaciones" que sufre la economía. Lo cierto es que para principios de los 70's ya se presenta claros síntomas de crisis y, aunado a ello, un desarrollo importante de teóricos antiestatistas, sobre todo los llamados monetaristas .

De manera general la posición monetarista propone un regreso al capitalismo de laissez faire, toda vez que los gastos del Estado se han vuelto una pesada carga para la sociedad. Además, la forma de financiar tal gasto ha sido a través de medios monetarios los cuales tarde o temprano se vuelven inflacionarios. Es decir la manipulación monetaria aleja al sistema del equilibrio walrasiano y, por consiguiente, la mejor política es permitir que la oferta monetaria crezca al ritmo que el producto y la población. Al final de cuentas considera las posibilidades de que la economía tiende a un "equilibrio" y con

todo y las reducciones a que tiene que someterse el Estado, éste es quien garantiza ese tránsito.

En síntesis, encontramos explícitamente la creencia en el poder del Estado para solucionar los problemas por los que atraviesa la economía e implícitamente la concepción del "orden social natural".

Dentro del marxismo existe una posición diferente del movimiento social. Marx concibe el desarrollo social como un proceso permanente en el que se pueden distinguir claramente diferentes formas o modos de producción, los cuales tienen sus propias leyes de movimiento. Es por ello factible decir que el modo de producción capitalista es un modo históricamente determinado, es decir que es el resultado de un proceso, pero que tiene elementos propios que lo distinguen de otras formas de producción. Se levanta sobre el intercambio mercantil y su relación fundamental es la relación trabajo asalariado-capital. El carácter mercantil que asumen las relaciones sociales, oscurece todo el proceso real de producción el cual se regula por la ley del valor. Esta se impone sobre la voluntad de los hombres, y aunque no es una *Deus ex machina*, sino un producto del tipo de relaciones mercantiles, acaba por dominar a la sociedad capitalista.

Esta ley no es manipulable, o mejor dicho, no se presta a manipuleos. La misma determina que productores se mantienen, el tipo de relaciones cuantitativas de intercambio y las características que debe tener la acumulación a nivel social.

Esta ley se expresa contradictoriamente en su movimiento, de tal manera que conforme exige a los productores a perfeccionar sus métodos y sus técnicas de producción, avanza en su proceso de negación y con ello del mismo sistema capitalista. La manifestación más contundente de este proceso es la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia. Ello no quiere decir movimiento lineal, a pesar de lo cual se van creando elementos que permiten creer en la existencia de la transformación de la realidad existente por otra cualitativamente diferente.

Es dentro de los límites que da la ley del valor el marco de posibilidades que tiene el intervencionismo estatal, a pesar de lo cual, ésta no puede contravenir las leyes de su movimiento. Por ejemplo el Estado benefactor Keynesiano tiene una base real de sustento en las posibilidades que ofrecía el fordismo en cuanto generador de un gran excedente al revolucionar los métodos de extracción de plusvalor. Es decir, la producción en masa requería de un consumo masivo. Mientras el nivel salarial no garantice la demanda que requiere los nuevos métodos productivos, el Estado tendrá prácticamente la obligación de cerrar esa brecha de demanda. De allí que el Estado benefactor no sea una contradicción con la realidad de esa fase de desarrollo del capitalismo. Ahora bien en cuanto el capital tiene problemas para incrementar la productividad y si los

salarios han subido y los gastos improductivos del Estado son crecientes, seguramente la declinación de la tasa de ganancia se volverá una realidad en un corto plazo, es decir en estos momentos los gastos del Estado son socialmente onerosos para el capital (cabe aclarar que en este nivel de simplificación entendemos que la declinación de la productividad con una situación de salarios altos conlleva una caída de la tasa de explotación), toda vez que el gasto público tiene que ser financiado de alguna manera, si es a través de una política impositiva alta, reducirá aún más la tasa de ganancia y si lo hace por medio monetario en poco tiempo desatará el demonio de la inflación, la cual crea alta incertidumbre para el capital.

De lo anterior concluimos que si bien el Estado no tiene la capacidad de determinar la tendencia de la economía capitalista, si puede "suavizar" sus contradicciones. La política económica que despliega el Estado puede ubicarse en sentido opuesto a los requerimientos de la acumulación capitalista, lo que polariza y profundiza las expresiones de la crisis. Por el contrario, una política económica congruente con la lógica de la acumulación puede mitigar los efectos de la misma, sin suprimirla. Es necesario recalcar que la acumulación de capital sufre transformaciones en su forma lo que determina las necesidades de adecuación de la intervención estatal, a la vez que le determina los límites de su actuación.

Considero que las características de la nueva fase de acumulación, y dentro de ella el proceso de reorganización del capital han obligado al Estado ha aplicar una política de racionalización del gasto y su achicamiento. Es también lo que determina las perspectivas de la economía guerrrense, la cual se encuentra más cerca de quedar marginada de este proceso que el de volverse un "granero" o "taller" del país. Y aunque los discursos y los programas se hacen a granel, la lógica de la acumulación, con sus consecuentes leyes, sigue imponiendo sus normas. Agazapado, también, se encuentra el trabajador guerrrense.

NOTAS

Leyes económicas vs política económica.

(1) No es gratuito que sea Keynes, el hacedor moderno de los instrumentos de política económica. A pesar de que los economistas clásicos fueron teóricos de la "macroeconomía" sus propuestas de liberalismo económico llevaban implícita la regulación automática del sistema económico, por lo que el "mercado", por sí solo, llevaría a la economía a alcanzar su estado de "armonía natural". Sin embargo, la realidad recurrente de la crisis demuestra que ese estado "armónico" no se alcanza por el libre movimiento de los capitales y su regulación a través del mercado. Keynes, con su teoría de la demanda efectiva, posibilita la necesidad de la intervención estatal como básica para alcanzar una situación "óptima".

(2) Obregón pag.15

(3) Por ejemplo Smith también se opuso a todas las restricciones de la acción del mercado libre. Estuvo en desacuerdo con la propuesta mercantilista con respecto a las intervenciones en el comercio exterior, porque "la balanza del producto y el consumo puede estar constantemente en favor de una nación, aun cuando lo que se llama balanza comercial pueda estar generalmente en contra de la misma", criticó las políticas intervencionistas dirigidas a abaratar la educación en algunos campos, porque producían una oferta excesiva de profesionales en estos campos y de tal modo la competencia "no tardarían en ser tan grande que rebazarían muchísimo una recompensa pecuniaria". Criticó las leyes de asentamientos porque producían una mala asignación de recursos: "la escasez de manos en una parroquia, por consiguiente, no siempre puede aliviarse mediante su sobreabundancia en otra", criticó al sistema mercantil porque "en las restricciones impuestas a la importación de todos los artículos extranjeros que pueden entrar en competencia con los de nuestra propia producción, cultivo o manufactura, el interés del consumidor nacional sacrifica evidentemente al del productor" (Obregon pag. 134) Smith consideró que el sistema económico se mueve por sí mismo hacia un equilibrio general, además que la función esencial del Estado debe ser la de garantizar la justicia y la equidad.

(4) Feiwel págs. 51-52

CONCLUSIONES

Uno de los principales objetivos que nos propusimos en este trabajo era el de esclarecer la forma en que se vincula la economía guerrerense con el conjunto de la economía mexicana, o más precisamente, como la dinámica de la acumulación capitalista arrastraba a una de las zonas más atrasadas del país. Como hemos visto, se repite en menor escala, la situación que padece México, con respecto a las metrópolis: conforme se desarrolla el capitalismo las diferencias tienden a marcarse más.

Señalábamos anteriormente que eran factores estructurales los que determinaban la posición en que se encuentra la entidad guerrerense, esto es, la forma tardía de industrialización del país, aunado a las características históricas del desarrollo del capitalismo mexicano, ubicaron a Guerrero en la división social del trabajo como "Área productora de fuerza de trabajo". Si bien se ha desarrollado una importante actividad turística, esta se mueve como economía de enclave, aunque sin dejar de afectar a los sectores de apoyo, sobre todo el comercial y el de comunicaciones, pero sin integrar o arrastrar a los demás.

Ahora bien, con respecto a la agricultura, esta tiende a una situación de franco retroceso, ello es explicable en gran medida por los obstáculos que representa las personificaciones del capital dentro de este sector, el usurero y el comerciante, los cuales han casi anquilado a la gallina de los huevos de oro. Es decir, la extracción espoliadora de plusvalor, a través de pagar las mercancías por debajo de su valor, han determinado que el campesino prefiera abandonar la tierra a seguir muriendo lentamente. Esta misma situación viene acompañada de una fuerte erosión del suelo, lo que lo vuelve menos productivo, y al ser mayormente tierra de temporal no tiene perspectivas de desarrollo. El crecimiento de la emigración del campo es la respuesta más inmediata a esta desesperante situación. En aquellas reducidas áreas agrícolas donde el capital trasnacional puede ubicarse por hallar condiciones favorables, el campesino encuentra un gran alivio con la intromisión de éste, y ello no es gratuito, no tan solo lo emplea durante cierta temporada, también le paga un arriendo, aunque el campesino no se comporte más allá de un trabajador asalariado con respecto a su tierra, situación que resulta mejor que la de pequeño propietario agrícola pero sin posibilidades de aprovecharla. Y no es que el capital trasnacional sea la alternativa, pero en estos momentos su comportamiento es mejor que el capital comercial y usurero nacional, y es más seguro que las promesas que ofrece el Estado.

Por el lado de la actividad turística tenemos un panorama nada halagüeño. Como demostramos, ésta se encuentra estancada y debido a su situación dependiente de los vaivenes de la economía mundial, su tendencia debe ser a empeorar. Sin embargo

esto no es tan general, la zona turística "exclusiva" o del "Jet Set" no se verá tan afectada como la llamada tradicional. A pesar de ello, lo que podemos apreciar es que el crecimiento de este sector presenta ya obstáculos difíciles de salvar, entre ellos problemas que como ciudad vive, desde hace algún tiempo, Acapulco, además de la creciente contaminación de la bahía. Aunado a lo anterior, el surgimiento de nuevos centros turísticos en el Pacífico, que son planificados (San José del Cabo, Las Madras, Loreto y Huatulco), esto es, lejos de los poblados para que no exista combinación de sus problemas que sucede en Acapulco. Todo ello se traduce en una pérdida de competitividad de este centro turístico, que como lo señalábamos en este trabajo, posee la mayor cantidad de infraestructura turística de la entidad. Si a ello le agregamos la posible recesión de la economía Norteamericana, país de donde proviene más del 75% del turismo extranjero, tendremos el cuadro completo. Si en sus mejores momentos no apoyó mayormente a la economía de la entidad (¿qué se podrá esperar de ella ahora que se viene a pique?). Seguramente mayor desempleo, menor demanda de los productos de la región y cierre de hoteles, bares y restaurantes. Si pensamos en que puede ser el turismo nacional quien salve tal situación, estaríamos soñando.

Una economía tan deformada como la guerrerense (que puede esperar en momentos en que el capital para salir de su crisis profundiza su proceso de modernización, de cambio hacia formas más sofisticadas de extracción de plusvalor?). En este contexto de desarrollo desigual del capitalismo, coincidimos con Rivera cuando afirma que "el capitalismo se apoya, para la búsqueda del beneficio de productores independientes, en aquellos centros y regiones que cuente con el mayor número de prerequisites en términos de amplitud del mercado, desarrollo de la circulación mercantil, disponibilidad de materias primas, de capital, etc... Los centros y regiones de un país peor situados no tardarán en sufrir un deterioro de su posición relativa y el drenaje de sus recursos" (1). Es decir, las perspectivas de desarrollo son pesimistas. Faltaría por analizar las posibilidades que tiene el sector industrial.

La necesidad de la apertura de México hacia el exterior ha obligado al gobierno a desarrollar una serie de medidas tendientes a eficientar al capital nacional así como su misma intervención. Es decir el intento de modernización o "renovación nacional" que se propuso el gobierno de Miguel de la Madrid ha afectado al capital privado nacional en la medida en que eliminó aquella sobreprotección que le había permitido elevadas ganancias sin necesidad de mejorar sus métodos productivos. Pero por otra parte, también el Estado tiende a eliminar los gastos improductivos, con lo que él mismo se achica, ello sin menoscavo del papel que debe cumplir en el proceso de reproducción del capital social. La presente situación de crisis económica por la

que atraviesa México, ha determinado que sea a través de la inversión extranjera y del endeudamiento como se obtienen los recursos financieros que se requieren para avanzar en este proceso. Sin embargo para que ésta se instale de manera considerable es necesario la creación de condiciones favorables como lo demuestra lo realizado en países de industrialización tardía, sobre todo los del sudeste asiático donde el capital nacional y el Estado cooperan en la creación de las mismas. Dabat y Rivera señalan al referirse a este proceso que "así la difusión de la maquila y las exportaciones de las transnacionales marcha aparejada a otros tipos de exportaciones impulsadas por el capital nacional y las empresas públicas en, por lo menos, los siguientes campos: 1) las de insumos industriales básicos (acero, petroquímica, aluminio, o cobre refinado), basadas en la conjunción de las ventajas comparativas naturales... con las del costo salarial y la incorporación de tecnologías competitivas, que son factibles de adquirir en el mercado mundial; 2) las de productos industriales de tecnología tradicional y menores exigencias de inversión, como la textil, que conllevan diferencias salariales muy grandes, y 3) productos de ramas industriales aún semiartesanales, de débil insumo de capital y tecnología y alta intensidad en el uso de la fuerza de trabajo, como el caso del vestido y el calzado. Mientras que las exportaciones del primer tipo fueron impulsadas generalmente por empresas estatales con financiamiento internacional, las del segundo y tercer tipo fueron efectuadas por empresas privadas nacionales" (2). Es dentro de este contexto como podemos pensar seriamente las posibilidades reales de que entidades como Guerrero puedan desarrollarse en un mediano plazo. Lo cierto es que hasta el momento, el proceso de modernización sólo se ha desarrollado en la frontera norte y en el centro del país, zonas que cuentan con considerable infraestructura industrial.

A pesar de ello, lo deformado de la economía guerrerense le ha permitido crear ciertas condiciones favorables en algunas de sus regiones para ser considerada tierra firme de inversión. Por un lado las condiciones de extrema miseria de la mayoría de sus habitantes les obliga a aceptar sin mayores problemas salarios por debajo del mínimo establecido. Aunado a ello no existen antecedentes importantes de organización independiente, salvo los sindicatos de maestros; las cualidades fiscales que se le ofrecen al inversionista las cuales son sumamente bajas o en el mayor de los casos se dan exoneraciones por plazos de cinco y diez años; la infraestructura ya existente, sobre todo vías de comunicación, puentes y carreteras que conducen al puerto Vicente Guerrero, creado dentro de esta perspectiva; sus cercanías con las fuentes de energía eléctrica y ser el más cercano puerto con respecto al centro del país en dirección al Océano Pacífico. Si bien lo anterior apoya la posible afluencia de capital a la entidad existen factores que lo inhiben. Por

ejemplo las características particularmente violentas de la idiosincracia del guerrerense, los mismos hábitos comunales no son válidos para la producción basada en una competencia sin tregua, es decir, el arraigado comunitarismo se contraponen con el individualismo que exige el capital. El traslado abrupto de una agricultura rudimentaria a una industria sofisticada seguramente repercutirá en el trabajador toda vez que el comportamiento que tenía como campesino, con respecto a sus medios de producción, es radicalmente distinto que al que debe guardar como obrero. En la primera el campesino controla, dirige y para cuando lo considera necesario. En el otro caso sucede lo contrario, se vuelve un "apéndice de la máquina", su ritmo lo impone la cadencia de la misma, las normas de trabajo las define la técnica que se utiliza. En general se encuentra con una situación donde para desarrollar plenamente su capacidad llevará algún tiempo. Aunque de ninguna manera considero que se vuelva un serio obstáculo para el capital, ya que cuando éste se desarrolla barre con lo que se le pone enfrente, o en todo caso lo modifica de acuerdo a sus intereses. En términos generales la suerte de Guerrero se encuentra supeditada más a factores externos que a los requerimientos del capital nacional. Es por ello por lo que creemos que si el capital transnacional, en estos momentos de reorganización del capitalismo, ha preferido otras zonas, difícilmente cambiará su posición, con lo que a la entidad guerrerense le espera una pérdida relativa de su posición dentro del contexto nacional.

Por otra parte la misma crisis determina que el capital que sea factible de inversión busque aquellas zonas que más le convengan, por lo que con todo y los elementos favorables considero que Guerrero es una entidad poco atractiva. El discutido triunfo de Salinas de Gortari así como la gran fuerza social del cardenismo, que en Guerrero tiene uno de sus más fuertes bastiones se vuelve un obstáculo difícil de sortear. Es decir, la polarización de las contradicciones sociales han llegado a un nivel tal que el desbordamiento del actual orden existente, puede no estar tan lejos. Parece hoy más cercano el momento en que la lucha de clases asuma su papel determinante sobre la economía y en general del modo de producción capitalista.

ANEXO ESTADISTICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO GUERRERO
POR GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD

GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD	MILLONES DE PESOS DE 1978.		
	1970	1975	1980
1.- AGROPECUARIA, SILVICULTURA Y PESCA	4 617	6 162	6 829
2.- MINERIA	270	384	1 485
3.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	1 600	2 259	2 653
4.- CONSTRUCCION	1 071	2 219	2 851
5.- ELICTRICIDAD	1 519	1 114	1 073
6.- COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	7 174	11 707	16 451
7.- TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1 344	1 854	3 811
8.- SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	3 176	4 032	4 593
9.- SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES			
SERVICIOS BANCARIOS			
IMPUTADOS	(-)132	(-) 208	(- 326)
T O T A L	<u>26 620</u>	<u>34 688</u>	<u>47 763</u>
POBLACION	1 615 457	1 847 798	2 113 555
PER CAPITA	14 622	18 773	22 598

FUENTE: ELABORACION PROPIAS CON BASE EN EL DOCUMENTO "SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO ESTRUCTURA ECONOMICA REGIONAL..." 1985 SPP INEGI.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACT. POR POSICION EN EL TRABAJO SEGUN RANA DE ACTIVIDAD

(GUERRERO)

RANA DE ACTIVIDAD	1950	I	1960	I	1970	I	1980	I
TOTAL	287,580	100.01	376,523	100.01	428,087	100.01	715,027	100.01
AGRICULTURA, GANA- DERIA, SILVICULTURA	232,195	80.71	308,263	81.31	283,314	68.21	318,424	44.51
INDUST. METALURGICA	1,712	0.61	2,316	0.61	2,019	0.51	993	0.11
IND. DE TRANSPOR.	17,810	6.11	15,944	4.11	30,525	7.11	35,659	5.01
CONSTRUCCION	2,973	1.01	5,611	1.51	10,934	2.61	22,552	3.21
ELECTRICIDAD	304	0.11	433	0.11	821	0.21	674	0.11
COMERCIO	10,345	3.61	15,826	4.21	19,572	4.61	49,978	7.01
TRANSPORTE Y COMU. SERVICIOS	2,185	0.81	3,137	1.01	5,411	1.31	15,771	2.21
ACT. INSUFICIENTE- MENTE ESPECIFICADAS	14,857	5.21	26,211	1.01	49,093	11.51	101,175	14.11
	5,379	1.9	116	0.21	26,378	6.21	169,601	23.11

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN EL VII, VIII, IX Y X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

INVERSIÓN TOTAL REALIZADA EN QUERÉTARO POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

SECTORES	1960	%	1965	%	1970	%	1975	%	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%
TOTALES	147.0	100.0%	375.1	100.0%	397.8	100.0%	1,224.8	100.0%	3,103.3	100.0%	12,415.8	100.0%	12,110.1	100.0%	17,421.5	100.0%	43,467.9	100.0%	79,398.8	100.0%
AGROP. Y FORESTAL	13.4	9.1%	70.3	18.7%	91.1	22.9%	439.1	35.8%	1,402.5	45.2%	2,766.2	22.2%	3,593.7	29.7%	5,896.1	34.4%	9,255.2	21.3%	15,743.4	19.8%
PESCA							20.6	0.9%	27.3	0.3%	48.3	0.4%			172.4	1.0%	161.6	0.4%	394.2	0.5%
INDUSTRIA	47.8	32.5%	174.4	46.5%	85.3	21.4%	140.5	11.5%	1,956.6	63.1%	2,910.1	23.4%	4,009.9	33.1%	156.8	0.9%	13,541.1	31.2%	28,672.3	36.2%
TURISMO							302.9	24.7%	382.2	12.3%	601.8	4.8%			34.8	0.2%	1,175.7	2.7%	686.9	0.9%
COMUN. Y TRANSP.	26.9	18.3%	98.4	26.2%	114.7	29.0%	495.7	40.5%	1,255.8	40.5%	664.7	5.4%	1,113.8	9.2%	4,129.9	23.7%	5,408.4	12.4%	6,939.9	8.7%
COMERCIO							10.3	0.5%	45.5	0.6%	137.0	1.1%	84.6	0.7%	209.1	1.2%	534.6	1.2%	916.3	1.2%
ASENTAMIENTOS HUM.	58.9	40.1%	32.0	8.5%	105.7	26.8%	706.9	57.7%	1,073.8	34.6%	2,665.8	21.5%	2,070.9	17.1%	4,477.3	25.7%	7,966.9	18.3%	5,806.1	7.3%
EDUC. CIENCIA Y TEC.							169.3	13.8%	646.1	52.8%	745.9	6.0%	1,216.5	10.0%	2,159.0	12.4%	4,253.3	9.8%	8,050.0	10.1%
SALUD, SEG. SOC. LAB.							39.5	3.2%	109.4	9.0%	569.2	4.6%	20.7	0.2%	87.1	0.5%	1,171.1	2.7%	1,984.1	2.5%
LABORAL									9.1	0.1%	3.2	0.0%							225.6	0.3%
OTROS											891.5	7.1%								

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS TOMADOS DE LOS PRONTUARIOS ESTADÍSTICOS DE 1960, 1965 Y DEL ANEXO ESTADÍSTICO DEL 50 INFORME DE GOBIERNO DE ALEJANDRO CERVANTES BELGA

POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, SEGUN
POSICION EN LA OCUPACION

POSICION	1960	%	1970	%	1980	%
TOTAL	274,647	100.0%	283,314	100.0%	318,424	100.0%
PROPIETARIO Y SUS FAMILIARES	91,263	33.2%	19,832	7.0%	9,752	2.7%
ASALARIADOS	49,902	17.8%	101,993	36.0%	53,905	16.6%
EJIDATARIOS	64,315	23.4%	90,360	32.0%	181,986	57.2%
FAMILIARES DE LOS EJIDATARIOS NO REMUNERADOS	70,367	25.6%	70,829	25.0%	93,731	29.5%

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN:

1960-1970 IV y V censo agricola, ganadero y animal (1960/1970) D.G.E.

1980 X censo agricola de poblacion y vivienda. Direccion General de estadistica.

DISTRIBUCION DE LA P.E.A.

ACTIVIDAD	1960	%	1970	%	1980	%
SECTOR PRIMARIO	304,907	81.8%	237,477	66.7%	219,417	44.4%
SECTOR SECUNDARIO	22,585	6.1%	45,963	12.9%	59,552	8.3%
SECTOR TERCIARIO	45,171	12.1%	72,775	20.4%	340,185	47.3%
TOTAL	372,663	100.0%	356,215	100.0%	719,154	100.0%

FUENTE: ELABORADO CON BASE AL M.E.R.E. GUERRERO 1964

CREDITO DE AVIOS POR PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL ESTADO DE GUERRERO
(1980 - 1985)
MILLONES DE PESOS

ARO	TOTAL	AGRICOLA	GANADERO	AVICOLA	APICOLA	IND.	SERV.	OTROS
1980	653.9	558.5	78.3	15.4	--	--	1.7	--
1981	942.2	783.7	111.9	26	--	0.1	20.5	--
1982	1,372.4	1,145.5	121.2	25.4	--	60.2	20.1	--
1983	1,760.0	1,573.4	116.5	--	--	8.4	--	81.7
1984	4,146.0	3,913.9	118.1	--	--	--	--	114
1985	8,860.3	8,347.9	270.4	--	--	--	--	262

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1986.

CREDITO DE AVIO AGRICOLA OTORGADO POR CULTIVO
(1980 - 1985)
(MILLONES DE PESOS)

ANO	TOTAL	AVIOZ	FRIJOL	MAIZ	AJOAJOLI	ALPALPA	ALGODON	CARTAMO	PAPA	SORGO	SOJA	OTROS CULT.
1980	559.0	7.0	5.4	218.5	71.6	--	2.6	--	--	16.6	--	238.5
1981	783.7	4.7	15.5	374.1	61.2	--	0.7	--	--	48.8	--	282.7
1982	1,145.5	16.2	12	582.9	89.8	--	--	--	--	38.5	0.9	425.2
1983	1,454.2	28.1	4.9	1,006.6	108.2	--	--	--	3.2	80.6	--	226.6
1984	2,415.2	40.5	0.2	2,574.5	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	--
1985	4,106.0	147.8	35.7	5,482.5	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	--

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1986.

MUNICIPIO DE ACAPULCO: P. E. A. POR RAMA DE ACTIVIDAD (PORCENTAJES)

ANO	AGRICULT.	EXTRACT.	TRANSPORN	CONSTRUCC	ELEC. Y GAS	COMERCIO	SERVICIOS	PETROLEO	GOBIERNO
1940	65.7	0	8.1	2.5	0.3	9.3	0	0	0
1950	43.05	0.45	9.34	6.22	0.39	10.94	19.42	0	0
1960	39.3	0.3	12	8.5	0.6	12.7	26.5	0	0
1970	19.1	0.2	10.1	7.6	0.46	12.7	33.08	0.1	3.8
1980	12.6	0.1	6	8.4	0.13	16.6	51.9	0	0

FUENTE: V, VI, VII, VIII, IX, Y X CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA.

DESARROLLO DEL No. DE CUARTOS, SEGUN CATEGORIA DE HOTELES
EN ACAPULCO

TOTAL	AÑO	I	II	III	IV	V
4,694	1960	312	1,426	964	1,032	960
4,969	1961	315	1,476	968	1,184	1,076
5,474	1962	544	1,476	1,040	1,286	1,128
5,815	1963	640	1,491	1,125	1,370	1,189
6,246	1964	806	1,559	1,145	1,479	1,257
6,311	1965	806	1,569	1,234	1,366	1,356
6,870	1966	810	1,622	1,336	1,660	1,442
7,464	1967	810	1,643	1,615	1,842	1,554
8,858	1968	1,181	1,741	2,082	2,051	1,803
9,667	1969	1,623	1,812	2,228	2,144	1,860
10,253	1970	1,828	2,062	2,291	2,212	1,860
12,399	1971	3,005	2,136	2,351	2,227	1,860

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)

60-65	6.9	20.9	1.9	5.1	8.7	6.8
65-70	9.5	17.8	5.6	13.2	7.2	6.8

FUENTE: INFRATUR

AFLUENCIA DEL TURISMO RECEPTIVO A ACAPULCO

AÑO	TOTAL DE TURISTAS EN EL PAIS, CORR- ENTE EFECTIVA.	TOTAL DE TURISTAS EN ACAPULCO, CON PERNOCTA.	% SOBRE EL TOTAL
1972	2,914,593	651,918	22.4
1973	3,226,398	704,877	21.8
1974	3,362,247	732,293	21.8
1975	3,217,884	630,878	19.6
1976	3,107,003	639,219	20.6
1977	3,247,055	732,715	22.6
1978	3,753,853	675,275	18.0
1979	4,134,186	652,363	15.8
1980	4,144,249	569,579	13.7
1981	4,031,432	487,966	12.1

FUENTE: ENCUESTA BANCO DE MEXICO.

ELABORO: INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES TURISTICAS.

EVOLUCION DE LA POBLACION DEL EDO. Y LAS PRINCIPALES CIUDADES

LUGAR	1960	%	1970	%	1980	%
GUERRERO	1186716	100.0%	1597360	100.0%	2109513	100.0%
ACAPULCO	84720	7.1%	238713	14.9%	409335	19.4%
CHILPANCIINGO	35638	3.0%	59687	3.7%	98266	4.7%
IGUALA	39732	3.3%	61177	3.8%	83258	3.9%
TAICO	43567	3.7%	58163	3.6%	75913	3.6%
ZIHUATANEJO	9639	0.8%	17873	1.1%	25751	1.2%

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DE EDO. DE GUERRERO
INEGI 1984.

POBLACION DE MUNICIPIO Y CIUDAD DE ACAPULCO

AÑO	MUNICIPIO	CIUDAD
1950	55,862	28,512
1960	84,720	49,149
1970	238,714	174,378
1980	409,335	301,902

FUENTE: VI, VII, VIII, IX, Y X CENSOS DE
POBLACION Y VIVIENDA.

BIBLIOGRAFIA

- Aboites Jaime : Acumulación, reproducción de la fuerza de trabajo y crisis en México. Revista: Economía: teoría y práctica # 1 UAM México 1983.
- Aglietta Michel: Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos. Ed. Siglo XXI. México, 1979.
- Arcila J., Mendez L., Torres M.: La estructura económica del estado de Guerrero. Ed. Universidad Autónoma de Guerrero. México, 1983.
- Arestegui Ruiz Rafael: Campesinado y lucha política en la - Costa Grande de Guerrero. Tesis profesional de maestría. Universidad Autónoma de Guerrero, 1984
- Astorga Lira Enrique: Mercado de trabajo rural en México (la mercancía humana), Col. Problemas de México Ed. Era. México, 1985
- Bartra Armando: Los herederos de Zapata. (movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980) Col. Problemas de México, Ed. Era. México 1985
- Boyer Robert, Bertrand Hugues, Thérét Bruno: La crisis actual y los modos de regulación del capitalismo. Cuadernos universitarios 8, Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1984.
- Basave Kunhardt Jorge: El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social del país (1940-1982). Revista: Teoría y política # 14 México, 1986.
- Branson H. William: Teoría y política macroeconómica. Ed. Fondo de Cultura Económica, España 1978.
- Brunhoff de Suzanne: Crisis capitalista y política económica en El marxismo y la crisis del Estado Ed. Universidad Autónoma de Puebla. México, 1977.
- X Censo General de Población y Vivienda 1980 Guerrero Vol. I y II S.P.P INEGI, México 1983.
- Dornbusch-Fischer: Macroeconomía; Ed. Mc Graw-Hill México, 1986

- Escobar Toledo Saúl: México: la crisis y el bloque en el poder. Revista: Teoría y Política #10 México 1983.
- Feiwel R. George: Michal Kalecki. Contribuciones a la teoría de la política económica; Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- Gollás Manuel: La economía desigual. Empleo y distribución en México, Ed. CONACYT, México 1982.
- Gómezjara A. Francisco: Bonapartismo y lucha de clases en la Costa Grande de Guerrero. Ed. Universidad Autónoma de Guerrero, México, 1986.
- : Aceites, Jabones y Multinacionales Ed. Ediciones nueva sociología. México, 1978.
- Gómez Sánchez Pedro, Rivera Ríos Miguel A.: México: acumulación y crisis en la década del setenta Revista: Teoría y Política #2 México, 1980.
- González Ruiz E., Contreras F.G., Velázquez Z.E.: Mito y realidad en la Universidad Pueblo. Revista: Teoría y Política #14. México 1986.
- Guerrero. Cuadernos de información para la planeación. INEGI México, 1987.
- Grossmann Henrik: La ley de acumulación y el derrumbe del sistema capitalista. Ed. Siglo XXI. México 1979.
- Hamilton Nora: México: los límites de la autonomía del Estado. Ed. Era. Mexico, 1984.
- Hirsch Joachim: Observaciones teóricas sobre el Estado burgues y su crisis en el marxismo y la crisis del Estado. Ed. Universidad Autónoma de Puebla. México, 1977.
- Lenin V.I.: El desarrollo del capitalismo en Rusia; Ed. Ediciones de Cultura popular. México, 1982.

- Luxemburgo Rosa : La acumulación de capital. Ed. Grijalvo. México 1982.
- Mandel Ernest: El capitalismo Tardío. Ed. Era. México 1979.
- Mandel Ernest: El capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx. Ed. Siglo XXI. México 1985.
- Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Guerrero S.P.F. INEGI Gobierno del Estado. México, 1964.
- Martínez Cabañas Gustavo: La administración estatal y municipal en México. Ed. INAP-CONACYT. México 1985.
- Mathias Gilberto, Salama Pierre. El Estado sobredesarrollado. de las metrópolis al tercer mundo. Ed. Era México 1986.
- Marx Karl: El Capital Tomo I, II, III. Ed. Siglo XXI. México 1984.
- : Teorías de la Plusvalía. Ed. Cartago. Argentina 1976.
- Obregón Díaz Carlos : De la filosofía a la economía Historia de la armonía social. Ed. Trillas-UAM. México, 1984.
- Ochoa Campos Moises: Historia del estado de Guerrero. Ed. Porrúa. México 1968.
- Plan de Desarrollo socioeconómico. Lineamientos. Gobierno Estado de Guerrero. COPLADEG. México 1980.
- Plan Guerrero. Gobierno del estado de Guerrero. México 1984.
- Plan para el Desarrollo Integral de Acapulco 1987-1989. Dirección de Programación y Presupuesto del Municipio de Acapulco . México 1987.
- Programa de Desarrollo Rural Integral del estado de Guerrero 1985-1988. COPLADEG. México, 1985.
- Poulantzas Nicos: Las transformaciones actuales del Estado, la crisis política y la crisis del Estado en El marxismo y la crisis del Estado. Ed. Universidad Autónoma de Puebla. México, 1978

- Portantiero Juan Carlos: Estado y Sociedad. Revista, la Investigación Económica # 152 Fac. de Economía UNAM México.
- Ramírez Juárez Javier: Las transnacionales en Tierra Caliente Revista. Juntos # 3 agosto de 1987. Revista del STAUAG.
- Ramírez Saiz Juan Manuel: Turismo y medio ambiente: el caso de Acapulco. Revista Estudios demográficos y urbanos # 13 El Colegio de México. septic. 1987.
- Ríos Morales Manuel: Régimen capitalista e indígenas en la montaña de Guerrero. Ed. Universidad Autónoma de Guerrero. México. 1987.
- Rivera Ríos Miguel A.: Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960-1985 Ed. Era. México 1986.
- Robles Berlanga Rosario: Acumulación capitalista y agricultura en México. Revista, Teoría y Política # 14. México, 1986.
- Rosdolsky Roman: Génesis y estructura de El Capital de Marx. Ed. Siglo XXI, México 1978.
- Rovzar Eugenio: El Sector Servicios: comportamiento y articulación económica 1970-1982. Revista, Economía mexicana #5 CIDE México, 1983.
- Rubio Vega Blanca: La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana 1965-1980 Revista, Teoría y Política #10 México, 1983.
: Resistencia campesina y explotación rural en México. Colección Problemas de México Ed. Era. México, 1987.
- Solis Leopoldo: La realidad económica mexicana: retrospectiva y perspectivas. Ed. Siglo XXI México, 1982.

- Sonntag Heinz Rudolf, Valecillos H.: El Estado en el capitalismo contemporáneo. Ed. Siglo XXI. México 1983.
- Suárez Luis: Lucio Cabañas. El guerrillero sin esperanza. Ed. Grijalvo. México, 1987.
- Toledo Patiño Alejandro: Las transformaciones del Estado mexicano. Revista, Teoría y política #10 México, 1983.
- Vela Joaquín H.: Las crisis en México (1954-1983). Revista, Teoría y Política # 11. México, 1983
- Valenzuela Feijoo José: El capitalismo mexicano de los ochenta. Ed. Era México, 1986.
- Ursua Encarnación Florencio: Las luchas de los copreros guerrerenses. Ed. Editora y distribuidora nacional de publicaciones, S. de R.L. México 1977.
- Velázquez Carranza Yolanda: La Hacienda Municipal. Revista, Estudios Municipales #1, Centro Nacional de Estudios Municipales. México, 1985.
- Wilkie W. James: La Revolución Mexicana (1910-1976) Gasto federal y cambio social. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1978.
- Wright Erik Olin: Clase, crisis y Estado. Ed. Siglo XXI. España 1983.